



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL

Instituto de Ciencias Matemáticas

Ingeniería en Auditoría y Control de Gestión

“EXAMEN DE AUDITORÍA REALIZADO AL RUBRO DE CUENTAS POR COBRAR Y SU PROCESO DE RECUPERACIÓN DE CARTERA DE UN FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO, SITUADO EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008”

TESIS DE GRADO

SEMINARIOS DE GRADUACIÓN: AUDITORÍA FINANCIERA –
AUDITORÍA TRIBUTARÍA

Previo a la obtención del título de:

AUDITOR – CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO

Presentado por:

**VERÓNICA BOSMEDIANO SAN ANDRÉS
TAMARA PULGAR ZÚÑIGA**

Guayaquil – Ecuador

2010

DEDICATORIA

...Dedicada a:

Dios todo poderoso.

A mis padres Carlos y Gina, a mi tío Jaime y mis abuelos.

Gracias por su constante apoyo y cariño, los amo.

Verónica Bosmediano San Andrés

Dedico este trabajo a Dios Nuestro Señor, por las bendiciones recibidas. A mis padres: Luis Pulgar y Sara Zúñiga quienes me han apoyado incondicionalmente, siendo ellos en especial las personas que nunca me han dejado sola, sino que estando a mi lado supieron comprender la importancia de este trabajo. A mi hermana Jenny, quien estuvo presente en las buenas y en las malas, siendo todos ellos los únicos pilares en mi vida universitaria.

Tamara Pulgar Zúñiga

AGRADECIMIENTO

Agradezco a mi director de tesis, a mis familiares y amigos, por haberme guiado y proporcionado la ayuda necesaria para el desarrollo de mi tesis de grado.

Verónica Bosmediano San Andrés

Me es satisfactorio expresar en pocas palabras el agradecimiento para mi Director de Tesis, a mis familiares y amigos, quienes en todo momento me demostraron su gran interés y buena voluntad para la realización del presente trabajo y que gracias a ellos se hizo posible la ejecución del mismo.

Tamara Pulgar Zúñiga.

TRIBUNAL DE GRADUACIÓN

Ing. Soraya Solís
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Econ. Efraín Quiñonez J.
DIRECTOR DE TESIS

DECLARACIÓN EXPRESA

"La responsabilidad del contenido de esta Tesis de Grado, nos corresponde exclusivamente; y el patrimonio intelectual de la misma a la **ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL**"

(Reglamento de Graduación de la ESPOL)

Tamara Pulgar Zúñiga

Verónica Bosmediano San Andrés

RESUMEN

La presente tesis trata sobre la auditoría a los estados financieros de una institución sin fines de lucro que otorga préstamos a sus partícipes, especialmente para el rubro de cuentas por cobrar, evaluando lo referente a indicadores financieros, análisis vertical y horizontal, lo cual mide la eficiencia con la que la administración cumple sus objetivos y metas, así como la capacidad de endeudamiento de la empresa. El objetivo de realizar la auditoría es de evaluar los errores y determinar su materialidad dado el caso.

Esta tesis está dividida en cinco capítulos, donde el capítulo uno presenta el marco teórico y recoge las principales definiciones y normas utilizadas dentro de la auditoría necesarias para entender el presente trabajo. En el segundo capítulo se muestra la información de la empresa en el que se puede observar el organigrama y un análisis de concentración de mercado y otros temas de interés. En el capítulo tres se realizó la planificación donde se detalla el cronograma, la materialidad de las cuentas etc. En el capítulo cuatro se realiza la ejecución de la auditoría y se determina si existen errores materiales o no y por último se realiza el informe de auditoría con las respectivas conclusiones y recomendaciones.

ÍNDICE GENERAL

RESUMEN.....	VI
ÍNDICE GENERAL	VII
ÍNDICE DE TABLAS.....	X
ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	XI
ÍNDICE DE FÓRMULAS.....	XII
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I.....	3
1. MARCO TEÓRICO	3
1.1. INTRODUCCIÓN	3
1.2. DEFINICIONES DE AUDITORÍA	4
1.2.1. CONCEPTO GENERAL DE AUDITORÍA	4
1.2.2. CONCEPTO DE AUDITORÍA FINANCIERA.....	5
1.2.3. PRINCIPALES ESTADOS FINANCIEROS	5
1.2.4. CARACTERÍSTICAS DE LA AUDITORIA FINANCIERA	5
1.2.5. OBJETIVO DE LA AUDITORÍA FINANCIERA	6
1.2.6. PROCESO DE LA AUDITORÍA	6
1.2.6.1. FASE DE PLANEACIÓN.....	6
1.2.6.1.1. CONOCIMIENTO Y COMPRESIÓN DE LA ENTIDAD.....	7
1.2.6.1.2. OBJETIVOS Y ALCANCE DE LA AUDITORÍA	7
1.2.6.1.3. ANÁLISIS PRELIMINAR DEL CONTROL INTERNO.....	8
1.2.6.1.4. ANÁLISIS DE LOS RIESGOS Y LA MATERIALIDAD	11
1.2.6.1.5. PLANEACIÓN ESPECÍFICA DE LA AUDITORÍA	12
1.2.6.2. FASE DE EJECUCIÓN	13
1.2.6.2.1. LAS PRUEBAS DE AUDITORÍA.....	13
1.2.6.2.2. TÉCNICAS DE MUESTREO.....	14
1.2.6.2.3. EVIDENCIAS DE AUDITORÍA.....	14
1.2.6.2.4. PAPELES DE TRABAJO	16
1.2.6.2.5. HALLAZGOS DE AUDITORÍA	16
1.2.6.3. FASE PREPARACIÓN DEL INFORME	16
1.3. FONDOS COMPLEMENTARIOS PREVISIONALES CERRADOS.....	17
1.3.1. CONCEPTO DE FONDOS COMPLEMENTARIOS PREVISIONALES CERRADOS	17
1.3.2. CARACTERÍSTICAS DE LOS FONDOS COMPLEMENTARIOS PREVISIONALES CERRADOS.....	18
1.3.3. FINANCIAMIENTO DE LOS FONDOS	19

1.3.4.	AFILIACIÓN A LOS FONDOS COMPLEMENTARIOS PREVISIONALES CERRADOS .	19
1.3.5.	ESTRUCTURA DE LOS FONDOS COMPLEMENTARIOS PREVISIONALES	20

CAPÍTULO II..... 23

2. CONOCIMIENTO DEL NEGOCIO Y PROCEDIMIENTOS ANALÍTICOS

PRELIMINARES..... 23

2.1.	INTRODUCCIÓN	23
2.2.	ANTECEDENTES DEL FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO.....	24
2.3.	CONSTITUCIÓN DEL FCPC	26
2.4.	GIRO ORDINARIO DEL NEGOCIO	27
2.5.	MISIÓN DEL FCPC.....	28
2.6.	VISIÓN DEL FCPC	28
2.7.	PARTÍCIPES DEL FCPC	28
2.8.	COMPETENCIA.....	28
2.9.	PRESTACIONES	29
2.10.	FINANCIACIÓN DEL FONDO.....	32
2.11.	ESTRUCTURA ORGÁNICA.....	34
2.11.1.	ORGANIGRAMA.....	34
2.11.2.	LA ASAMBLEA GENERAL DE PARTÍCIPES	36
2.11.3.	CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.....	36
2.11.4.	COMITÉ DE RIESGOS.....	37
2.11.5.	COMITÉ DE INVERSIONES.....	38
2.11.6.	AUDITORÍA EXTERNA.....	40
2.11.7.	COMISIÓN DE PRESTACIONES	41
2.11.8.	REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO DEL FONDO.....	42
2.12.	EXTINCIÓN Y LIQUIDACIÓN	43
2.13.	ANÁLISIS FODA	44

CAPÍTULO III..... 47

3. PLANIFICACIÓN DE LA AUDITORÍA..... 47

3.1.	INTRODUCCIÓN	47
3.2.	SITUACIÓN FINANCIERA.....	48
3.3.	PROCESOS ANALÍTICOS PRELIMINARES.....	54
3.3.1.	ANÁLISIS DE LAS VARIACIONES	58
3.3.2.	RAZONES FINANCIERAS.....	60
3.3.2.1.	RAZONES DE SOLVENCIA A CORTO PLAZO O DE LIQUIDEZ	60
3.3.2.2.	RAZONES DE SOLVENCIA A LARGO PLAZO O APALANCAMIENTO FINANCIERO ..	65
3.4.	EVALUACIÓN GENERAL DEL CONTROL INTERNO DE LA COMPAÑÍA	70

3.4.1.	CONCLUSION DEL CONTROL INTERNO.....	73
3.5.	POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.....	74
3.6.	RIESGOS DE FRAUDE Y RESPUESTAS DE AUDITORÍA	79
3.7.	MATERIALIDAD.....	83
3.8.	DETALLE DE CUENTAS SELECCIONADAS SEGÚN RIESGO DE AUDITORÍA.....	85
3.9.	PLANIFICACIÓN DE LA AUDITORÍA.....	87
3.9.1.	ALCANCE DE LA AUDITORÍA	88
3.9.2.	OBJETIVOS.....	89
3.9.2.1.	OBJETIVO GENERAL	89
3.9.2.2.	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	89
3.9.3.	EQUIPO AUDITOR	89
3.9.4.	CRONOGRAMA.....	90
3.9.5.	PLANEACIÓN DE PRUEBAS	90
3.9.5.1.	RIESGO INHERENTE.....	90
3.9.5.2.	RIESGO DE CONTROL.....	91
3.9.5.3.	RIESGO DE DETECCIÓN	91
3.9.6.	PROGRAMA DE AUDITORÍA.....	93
3.9.7.	PROCEDIMIENTOS DE LA AUDITORÍA.....	96
CAPÍTULO IV		98
4.	EJECUCIÓN DE LA AUDITORÍA	98
4.1.	INTRODUCCIÓN	98
4.2.	ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA DE LA CUENTA OBJETO DE ANÁLISIS DEL FCPC ..	100
4.2.1.	VERIFICACIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DE PROBABILIDAD	104
4.3.	EJECUCIÓN DE PRUEBAS	106
4.3.1.	PRUEBA DE DETALLE DE SALDOS Y COMPROBACIONES ARITMÉTICAS.	106
4.4.	MUESTREO ESTADÍSTICO	110
4.4.1.	RIESGO DE MUESTREO	110
CAPÍTULO V		123
5.	INFORME DE AUDITORÍA.....	123
CAPÍTULO VI		131
6.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	131
6.1.	CONCLUSIONES	131
6.2.	RECOMENDACIONES	134
ANEXOS		138
BIBLIOGRAFÍA		163

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Tipos de Fondos	21
Tabla 2: Análisis Vertical-BG	55
Tabla 3: Análisis Vertical-ER.....	56
Tabla 4: Análisis Horizontal-BG	57
Tabla 5: Porcentajes de error máximo o materialidad relativa	84
Tabla 6: Cálculo para determinación de Materialidad Relativa y Absoluta	84
Tabla 7: Escala de Riesgo de Auditoría.....	85
Tabla 8: Determinación de Cuentas de Riesgo del Activo	86
Tabla 9: Responsabilidades del Equipo Auditor	90
Tabla 10: Escala de Riesgo de control y Riesgo inherente	91
Tabla 11: Escala de Riesgo de Detección	91
Tabla 12: Escala del Nivel de Riesgo	92
Tabla 13: Resumen de los préstamos Enero-Diciembre de 2008.....	100
Tabla 14: Estadística Descriptiva – Saldo a 2008	102
Tabla 15: Prueba de detalle de acuerdo a la muestra obtenida.....	107
Tabla 16: Análisis de Préstamos-Documentación	108
Tabla 17: Escala de valores para el Riesgo de Muestreo I	111
Tabla 18: Escala de valores para el Riesgo de Muestreo II	111
Tabla 19: Niveles de riesgo en escala Z de (Alfa y beta)	111
Tabla 20: Determinación de los Estratos	113
Tabla 21: Determinación de los estratos	114
Tabla 22: Tamaño de las Muestras para cada Estrato	115
Tabla 23: Muestreo de auditoría por estrato I.....	116
Tabla 24: Muestreo de auditoría por estrato II.....	116
Tabla 25: Muestreo de auditoría por estrato III.....	118
Tabla 26: Análisis de las muestras tomadas	121

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Objetivos del Control Interno	9
Gráfico 2: Relación entre los Objetivos y Componentes del Control Interno	11
Gráfico 3: Estructura Organizacional de Fondos tipo III Y IV	22
Gráfico 4: Organigrama de la Empresa	35
Gráfico 5: Estados Financieros de los Últimos años del FCPC.....	48
Gráfico 6: Aportes y pagos a Jubilados del FCPC	49
Gráfico 7: Pago a Jubilados por tipo de Personal del FCPC.....	51
Gráfico 8: Pago a Jubilados del EFCPC.....	52
Gráfico 9: Ingresos, Egresos y Utilidad del FCPC.....	53
Gráfico 10: Activos y Pasivos Circulantes	62
Gráfico 11: Razón del Efectivo	63
Gráfico 12: Razón Capital de trabajo Neto sobre el total de Activos.....	65
Gráfico 13: Razón de Endeudamiento.....	67
Gráfico 14: Razón de Autonomía.....	68
Gráfico 15: Préstamos a Partícipes	69
Gráfico 16: Valuación de Riesgo a nivel de error potencial.....	93
Gráfico 17: Intereses generados Enero-Diciembre de 2008	100
Gráfico 18: Histograma de Saldo de préstamo por partícipe. Año 2008	101
Gráfico 19: Diagrama de Cajas – Saldo. Año 2008.....	103
Gráfico 20: Probabilidad de Saldos 2008 (Normal)	104
Gráfico 21: Probabilidad de Saldos 2008 (Exponencial- 2 parámetros).....	105
Gráfico 22: Comportamiento de Partícipes de acuerdo al monto de deuda.....	112

ÍNDICE DE FÓRMULAS

Ecuación 1: Pensión Jubilar Complementaria	30
Ecuación 2: Razón Circulante.....	61
Ecuación 3: Razón del Efectivo	63
Ecuación 4: Capital de Trabajo Neto	64
Ecuación 5: Razón de Endeudamiento.....	66
Ecuación 6: Razón Autonomía	68
Ecuación 7: Materialidad Absoluta.....	84
Ecuación 8: Error Tolerable	86
Ecuación 9: Tamaño de la Muestra	106
Ecuación 10: Nivel de Exactitud	112
Ecuación 11: Determinación del tamaño de la muestra	114
Ecuación 12: Fórmula tamaño de las muestras de cada estrato.....	114
Ecuación 13: Fórmula para determinar Intervalos de Confianza.....	121

INTRODUCCIÓN

En la actualidad, en un mundo globalizado, con los constantes avances tecnológicos, las nuevas invenciones, nuevos procesos operativos, nuevos métodos de trabajo tanto a nivel industrial, tecnológico, financiero, científico, en fin un sin número de procesos que hacen que nuestro mundo siga adelante nos damos cuenta que la Auditoría juega un papel muy importante, por lo que se ha venido expandiendo cada vez más.

En las organizaciones la Auditoría Interna es una herramienta muy eficiente siempre y cuando esté bien estructurada, ya que ayuda de mucho en el monitoreo de las mismas; esta sirve para evaluar periódicamente los controles existentes e implementados. Hoy en día con la globalización en un mercado muy cambiante que obliga a que las organizaciones cambien sus procesos, provoca también que la Auditoría entre en el desafío de abordar áreas que hasta el momento no habían sido parte de su universo.

La Auditoría en las organizaciones a más de ayudar en el control de cumplimientos de requisitos legales, requisitos establecidos por las organizaciones, ayudan también a la excelencia de las operaciones, es decir, ayudan a ser eficientes y eficaces en los procesos desarrollados y en la gestión de los riesgos de reportes financieros si este fuera el caso.

Por esta razón y con la herramienta de la Auditoría la presente tesis tiene como objetivo realizar un análisis para evaluar los estados financieros de una empresa que se dedica a otorgar a los participantes la Pensión Jubilar Complementaria en el monto y de acuerdo con las normas establecidas en los estatutos vigentes. El análisis realizado corresponde al periodo económico 2008.

Como un valor agregado se pretende dar a conocer a la empresa su situación financiera, además poder determinar la existencia de errores materiales si los hubiera y poder emitir una opinión acerca del manejo financiero de la misma.

Cabe recalcar que para poder emitir un informe detallado de lo antes mencionado es necesario reunir la suficiente evidencia de auditoría, a través de la inspección de documentos, registros, reportes, informes, archivos y cualquier otro documento que proporcione información necesaria para así de este modo poder tener un conocimiento real del control interno de la empresa.

CAPÍTULO I

1. MARCO TEÓRICO

1.1. INTRODUCCIÓN

La Auditoría juega un papel fundamental en el mantenimiento de las empresas, por cuanto la gerencia sin la práctica de una auditoría no tiene plena seguridad de que los datos económicos registrados realmente son verdaderos y confiables. Es la auditoría que define con bastante razonabilidad, la situación real de la empresa; además la auditoría, evalúa el grado de eficiencia y eficacia con que se desarrollan las tareas administrativas y el grado de cumplimiento de los planes y orientaciones de la gerencia.

Este capítulo permite una comprensión de los conceptos básicos y de la terminología necesaria para poder realizar una auditoría a los Estados Financieros, así como las principales normas en la cuales se basa. Explica también la importancia de realizar una auditoría financiera de tal manera que no solo sirva para emitir un dictamen respecto a los estados financieros sino también que sea una herramienta útil en la toma de decisiones gerenciales. El capítulo termina con una breve introducción de los Fondos Complementarios en el Ecuador y su respectiva regulación.

1.2. DEFINICIONES DE AUDITORÍA

1.2.1. CONCEPTO GENERAL DE AUDITORÍA

Para el desarrollo de este capítulo es necesario conocer en qué consiste la actividad de auditoría. La Auditoría es el examen profesional, objetivo e independiente, de las operaciones financieras y/o Administrativas, que se realiza con posterioridad a su ejecución en las entidades públicas o privadas y cuyo producto final es un informe que contiene una opinión sobre la información financiera y/o administrativa auditada, así como conclusiones y recomendaciones tendientes a promover la economía, eficiencia y eficacia de la gestión empresarial o gerencial, sin perjuicio de verificar el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. Así también se debe conocer que existen varios tipos de auditoría, una de ellas es la Auditoría Financiera.

1.2.2. CONCEPTO DE AUDITORÍA FINANCIERA

La auditoría financiera consiste en un examen a los estados financieros y tiene por objeto determinar si estos presentan razonablemente la situación financiera de la empresa, de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) y demás normas aplicables.

1.2.3. PRINCIPALES ESTADOS FINANCIEROS

Entre las principales herramientas que tienen las organizaciones para controlar sus actividades económicas están los Estados Financieros. Los más importantes son los que se nombran a continuación: Balance General, Estado de pérdidas y ganancias, Estado de evolución del patrimonio y Estado de flujo de efectivo¹.

1.2.4. CARACTERÍSTICAS DE LA AUDITORIA FINANCIERA

La auditoría financiera posee las siguientes características: es Objetiva ya que el examen es imparcial, sin presiones ni halagos, con una actitud mental independiente, sin influencias personales ni políticas; Sistemática porque debe ser cuidadosamente planeada; Profesional, porque debe ser llevada a cabo por Auditores y Contadores Públicos, que cuentan con la capacidad

¹ NEA: Normas Ecuatorianas de Auditoria-RO. 30 Septiembre de 2000

técnica y profesional requerida, los cuales se atienen a las normas de auditoría establecidas, a PCGA y al código de Ética Profesional.

1.2.5. OBJETIVO DE LA AUDITORÍA FINANCIERA

La auditoría financiera tiene como objetivo dar una opinión si los estados financieros presentan en forma razonable la situación financiera, los resultados de las operaciones, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo a una determinada fecha de acuerdo con un marco de referencia para la preparación de estados financieros. A continuación se detalla su proceso.

1.2.6. PROCESO DE LA AUDITORÍA

La práctica de la Auditoría se divide en tres fases:

1. Planeación
2. Ejecución
3. Informe

1.2.6.1. FASE DE PLANEACIÓN

En esta fase se establecen las relaciones entre los auditores y la entidad, para determinar alcance y objetivos. Se hace un bosquejo de la situación de la entidad, acerca de su organización, sistema contable, controles internos, estrategias y demás elementos que le permitan al auditor

elaborar el programa de auditoría que se llevará a efecto. Los elementos principales de esta fase son:

1.2.6.1.1. CONOCIMIENTO Y COMPRENSIÓN DE LA ENTIDAD

Este análisis debe contemplar: su naturaleza operativa, su estructura organizacional, giro del negocio, capital, estatutos de constitución, disposiciones legales que la rigen, sistema contable, y todo aquello que sirva para comprender exactamente cómo funciona la empresa.

1.2.6.1.2. OBJETIVOS Y ALCANCE DE LA AUDITORÍA

Los objetivos indican el propósito por lo que es contratada la firma de auditoría, qué se persigue con el examen, para qué y por qué.

El alcance tiene que ver por un lado, con la extensión del examen, es decir, si se van a examinar todos los estados financieros en su totalidad, o más específicamente solo un grupo de cuentas (Activos Fijos, por ejemplo) o solo una cuenta (cuentas x cobrar, o el efectivo, etc.). Por otro lado el alcance también puede estar referido al período a examinar: puede ser de un año, de un mes, de una semana, y podría ser hasta de varios años.

1.2.6.1.3. ANÁLISIS PRELIMINAR DEL CONTROL INTERNO

Este análisis reviste de vital importancia en esta etapa, porque de su resultado se comprenderá la naturaleza y extensión del plan de auditoría y la valoración y oportunidad de los procedimientos a utilizarse durante el examen. Para ello el auditor debe tener un conocimiento básico de lo que es el Control Interno:

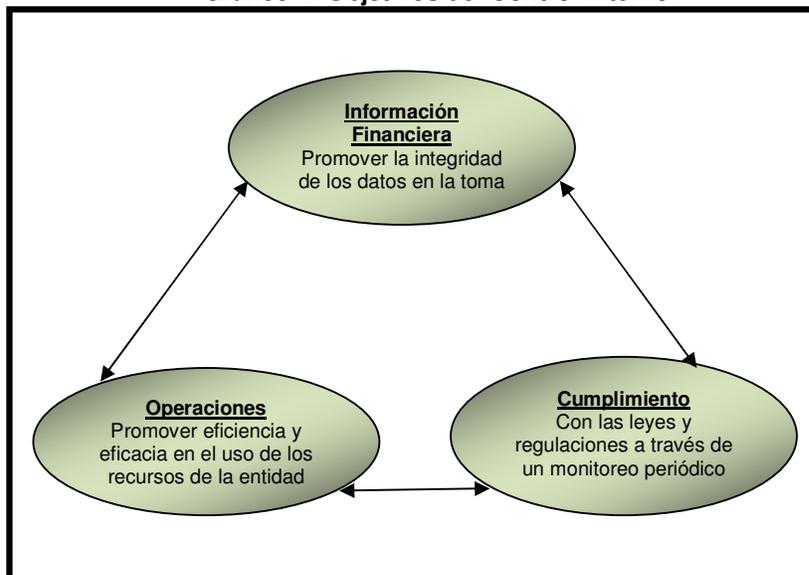
“Es un proceso realizado por el consejo de directores, administradores y otro personal de una entidad, diseñado para proporcionar seguridad razonable mirando el cumplimiento de los objetivos en las siguientes categorías²:

- Efectividad y eficiencia de las operaciones.
- Confiabilidad de la información financiera.
- Cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.”

En el siguiente gráfico se puede observar con más claridad los objetivos que persigue el Control Interno de una empresa:

² Informe COSO por Samuel Alberto Mantilla, Cuarta Edición ECOE EDICIONES

Gráfico 1: Objetivos del Control Interno



Fuente: Informe COSO por Samuel Mantilla

Componentes del Control Interno

- **Ambiente de Control:** Da el tono de una organización, influenciando la conciencia de control de sus empleados. Es el fundamento de todos los demás componentes del CI, proporcionando disciplina y estructura.

Los factores del ambiente de control incluyen la integridad, los valores éticos y la competencia de la gente de la entidad; la filosofía y el estilo de operación de la administración.

- **Evaluación de Riesgos:** Cada entidad enfrenta una variedad de riesgos de fuentes externas e internas, los cuales deben valorarse.

Una condición previa a la valoración de riesgos es el establecimiento de objetivos enlazados en distintos niveles y consistentes internamente. Consiste en la identificación y análisis de los riesgos relevantes para la consecución de los objetivos de la entidad constituyendo una base para determinar cómo se deben administrar los riesgos.

- **Actividades de Control:** Son las políticas y los procedimientos que ayudan a asegurar que las directivas administrativas se lleven a cabo.

Ayudan a asegurar que se tomen las acciones necesarias para orientar los riesgos hacia la consecución de los objetivos de la entidad.

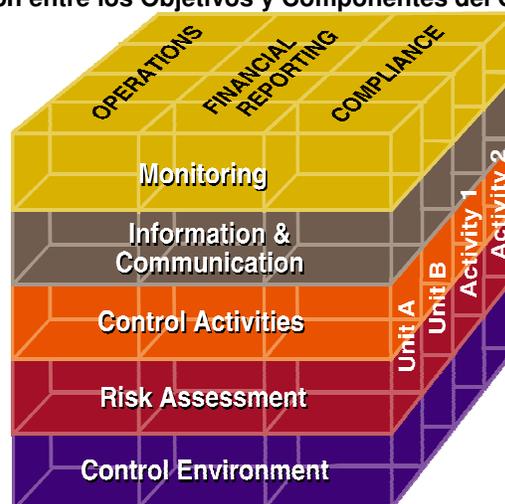
Se dan a todo lo largo de la organización, en todos los niveles y en todas las funciones.

- **Información y Comunicación:** Debe identificarse, capturarse y comunicarse información pertinente en una forma y en un tiempo que le permita a los empleados a cumplir con sus responsabilidades. Tiene que ver también con la información sobre eventos, actividades y condiciones externas necesarias para la toma de decisiones, informe de los negocios y reportes externos. Esto ayuda al personal de la entidad a capturar e intercambiar la información necesaria para conducir, administrar y controlar sus operaciones.

- **Monitoreo:** Los sistemas de Control Interno deben monitorearse, proceso que valora la calidad del desempeño del sistema en el tiempo. Se debe considerar como necesario hacer modificaciones, de esta manera el sistema puede reaccionar dinámicamente.

En el siguiente gráfico se observa los principales componentes y su relación con los objetivos del COSO.

Gráfico 2: Relación entre los Objetivos y Componentes del Control Interno



Fuente: Informe COSO por Samuel Mantilla

1.2.6.1.4. ANÁLISIS DE LOS RIESGOS Y LA MATERIALIDAD

El Riesgo en auditoría representa la posibilidad de que el auditor exprese una opinión errada en su informe debido a que los estados financieros o la información suministrada a él estén afectados por una distorsión material o normativa.

En auditoría se conocen tres tipos de riesgo³:

- **Riesgo de control**, el cual es el riesgo de que un error material en un saldo de cuenta o proceso de negocio no sea prevenido, detectado y corregido en tiempo oportuno por el control interno del cliente.
- **Riesgo inherente**, que se refiere a la susceptibilidad de un saldo de cuenta o clase de transacción a error material, asumiendo que no hay control.
- **Riesgo de detección**, que comprende el riesgo de que los procedimientos de auditoría no detecten un error material en los estados financieros.

La Materialidad es el error monetario máximo que puede existir en el saldo de una cuenta sin dar lugar a que los estados financieros estén sustancialmente deformados. A la materialidad también se le conoce como Importancia Relativa.

1.2.6.1.5. PLANEACIÓN ESPECÍFICA DE LA AUDITORÍA

Este plan debe ser técnico y administrativo. El plan administrativo debe contemplar todo lo referente a cálculos monetarios a cobrar, personal que conformarán los equipos de auditoría, horas hombres, etc.

³ NEA: Normas Ecuatorianas de Auditoría-RO. 30 Septiembre de 2000

Elaboración de programas de Auditoría

Cada miembro del equipo de auditoría debe tener en sus manos el programa detallado de los objetivos y procedimientos de auditoría objeto de su examen. El programa de auditoría debe contener dos aspectos fundamentales: Objetivos de la auditoría y Procedimientos a aplicar durante el examen de auditoría.

1.2.6.2. FASE DE EJECUCIÓN

En esta fase se realizan diferentes tipos de pruebas y análisis a los estados financieros para determinar su razonabilidad. Se detectan los errores, si los hay, se evalúan los resultados de las pruebas y se identifican los hallazgos. Sus elementos son los siguientes:

1.2.6.2.1. LAS PRUEBAS DE AUDITORÍA

Son técnicas o procedimientos que utiliza el auditor para la obtención de evidencia comprobatoria. Las pruebas pueden ser de tres tipos: *Pruebas de Control*, relacionadas con el grado de efectividad del control interno imperante; *Pruebas Analíticas*, en las que se hacen comparaciones entre dos o más estados financieros o haciendo un análisis de las razones financieras de la entidad para observar su comportamiento; *Pruebas Sustantivas*, las

cuales se aplican a cada cuenta en particular en busca de evidencias comprobatorias.

1.2.6.2.2. TÉCNICAS DE MUESTREO

Se usa la técnica de muestreo ante la imposibilidad de efectuar un examen a la totalidad de los datos. Por tanto esta técnica consiste en la utilización de una parte de los datos (muestra) de una cantidad de datos mayor (población o universo). El muestreo que se utiliza puede ser Estadístico o No Estadístico.

1.2.6.2.3. EVIDENCIAS DE AUDITORÍA

Se llama evidencia de auditoría a cualquier información que utiliza el auditor para determinar si la información cuantitativa o cualitativa que se está auditando, se presenta de acuerdo al criterio establecido.

La Evidencia para que tenga valor de prueba, debe ser Suficiente, Competente y Pertinente. La evidencia es suficiente, si el alcance de las pruebas es adecuado. La evidencia es pertinente, si el hecho se relaciona con el objetivo de la auditoría. La evidencia es competente, si guarda relación con el alcance de la auditoría y además es creíble y confiable.

Técnicas para la Recopilación de Evidencias

Son los métodos prácticos de investigación y prueba que se utilizan para comprobar la razonabilidad de la información financiera que le permita emitir su opinión profesional, las cuales son:

1.- Estudio General: Apreciación sobre las características generales de la empresa de sus estados financieros de los rubros o partidas importantes, significativas o extraordinaria.

2.- Análisis: Clasificación y agrupación de los distintos elementos individuales que forman una cuenta o una partida determinada.

3.- Inspección: Examen físico de los bienes materiales o de los documentos con el objeto de cerciorarse de la existencia de un activo o de una operación registrada o presentada en los estados financieros

4.- Confirmación: Obtención de una comunicación escrita de una persona independiente de la empresa examinanda y que se encuentre en posibilidad de conocer la naturaleza y condiciones de la operación.

5.- Investigación: Obtención de información, datos y comentarios de los funcionarios y empleados de la propia empresa.

6.- Declaración: Manifestación por escrito con la firma de los interesados del resultado de las investigaciones realizadas.

7.- Observación: Presencia física de cómo se realizan ciertas operaciones o hechos.

8.- Cálculo: Verificación matemática de alguna partida.

1.2.6.2.4. PAPELES DE TRABAJO

Los Papeles de trabajo son los archivos y toda clase de información que maneja el auditor y que contienen todos los documentos que sustentan su trabajo efectuado durante la auditoría.

1.2.6.2.5. HALLAZGOS DE AUDITORÍA

Se considera que los hallazgos en auditoría son las diferencias significativas encontradas en el trabajo de auditoría con relación a lo normado o a lo presentado por la gerencia.

1.2.6.3. FASE PREPARACIÓN DEL INFORME

En esta etapa el Auditor se dedica a formalizar en un documento los resultados a los cuales llegaron los auditores en la Auditoría ejecutada y demás verificaciones vinculadas con el trabajo realizado.

Debe contener:

- Dictamen sobre los Estados Financieros

- Informe sobre la estructura del Control Interno de la entidad.
- Conclusiones y recomendaciones resultantes de la Auditoría.
- Deben detallarse en forma clara y sencilla, los hallazgos encontrados.

Si en el transcurso del trabajo de auditoría surgen hechos o se encuentran algunos o algún hallazgo que a juicio del auditor es grave, se deberá hacer un informe especial, dando a conocer el hecho en forma inmediata, con el propósito de que sea corregido o enmendado a la mayor brevedad. Así mismo, si al analizar el sistema de control interno se encuentran serias debilidades en su organización y contenido, se debe elaborar por separado un informe sobre la evaluación del control interno.

1.3. FONDOS COMPLEMENTARIOS PREVISIONALES CERRADOS

1.3.1. CONCEPTO DE FONDOS COMPLEMENTARIOS PREVISIONALES CERRADOS

Según disposiciones del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) y basados en políticas de previsión a nivel mundial, es deber del trabajador aportar un porcentaje de su remuneración unificada o de su sueldo básico, para su jubilación.

A su vez el trabajador tiene derecho, luego de cumplir cierto requisito de ley, a presentar su jubilación para que las aportaciones que ahorró toda su vida

como trabajador activo, le sean devueltas por medio de su sueldo pero ya sin trabajar. Es allí que en el Ecuador el IESS paga pensiones jubilares a todos los afiliados en todas las empresas a nivel nacional, en la proporción de sus aportaciones, pero en muchas ocasiones dichas aportaciones no son lo suficientes como para cubrir las necesidades del jubilado; debido a esto, se crean los Fondos Complementarios Previsionales Cerrados, que sirven como su nombre lo indica a complementar un sueldo previniendo así la vejez, mediante ahorros voluntarios que con fines previsionales efectúan las personas naturales para mejorar las prestaciones o las condiciones establecidas por el Seguro Obligatorio, en conjunto al sistema público de Seguridad Social.

1.3.2. CARACTERÍSTICAS DE LOS FONDOS COMPLEMENTARIOS PREVISIONALES CERRADOS

- Tienen naturaleza jurídica privada
- Su constitución y participación es voluntaria.
- Tienden a llenar los vacíos de las prestaciones que ofrece el Seguro Obligatorio, o completar la tasa de reemplazo de aquel seguro.
- Son de beneficio social y sin fines de lucro.

1.3.3. FINANCIAMIENTO DE LOS FONDOS

El patrimonio de los fondos complementarios es autónomo e independiente de la administradora o de la institución a la que pertenecen los partícipes. Se integra con el aporte voluntario de los mismos y actualmente con el aporte también voluntario de los empleadores privados⁴.

Con el objetivo de mejorar la cuantía o las condiciones de las prestaciones correspondientes al seguro general obligatorio, tales como, enfermedad, maternidad, riesgos del trabajo, vejez, muerte e invalidez que incluye discapacidad y cesantía, a través del ahorro voluntario de sus afiliados y del aporte voluntario de sus empleadores, de ser el caso⁵.

1.3.4. AFILIACIÓN A LOS FONDOS COMPLEMENTARIOS PREVISIONALES CERRADOS

Podrán afiliarse a un fondo complementario previsional cerrado legalmente constituido, aquellas personas que tengan relación de dependencia con una institución pública, privada o mixta; y aquellas que pertenezcan al gremio profesional u ocupacional bajo el que se haya constituido el fondo complementario previsional.

⁴ Resolución N.º SBS-2004-0740

⁵ Libro III: Normas para la Aplicación de la Ley de seguridad social, Art. 1.

El número mínimo de partícipes para poder constituir un fondo complementario previsional cerrado será al menos el 25% de las personas que tienen relación de dependencia para el caso de instituciones bajo las cuales se constituyó el fondo o que pertenezcan a un gremio profesional u ocupacional.

1.3.5. ESTRUCTURA DE LOS FONDOS COMPLEMENTARIOS PREVISIONALES

En cuanto a la administración de un fondo complementario previsional cerrado, el art. 224 de la Ley de Seguridad Social, establece la reglamentación, para determinar un régimen de administración más flexible, de diferente estructura, mayor diversificación y disponibilidad para los ahorros voluntarios.

Para efectos de supervisión mediante un manejo de riesgos de inversión y de crédito, los fondos complementarios previsionales cerrados serán clasificados en función del volumen de sus activos y del porcentaje del total de sus activos administrados que sean destinados a operaciones de crédito directo a sus partícipes con el respaldo o colateral del total de aportes del afiliado. Los fondos complementarios se clasificarán en:

Tabla 1: Tipos de Fondos

Tipo	Rango de Activos Administrados	Porcentaje del total de Activos que se destina a operaciones de créditos	
		De 0% a 50%	De 51% a 100%
I	1 - 1.000.000	Tipo I	Tipo I
II	1.000.001 - 5.000.000	Tipo II	Tipo II
III	5.000.000 - 10.000.000	Tipo III	Tipo III
IV	10.000.000 en adelante	Tipo IV	Tipo IV

Fuente: Página Web de la Superintendencia de Bancos y Seguros
Elaborado por: Superintendencia de Bancos y Seguros

Dependiendo del tipo al que pertenezcan los fondos complementarios previsionales, la Superintendencia de Bancos y Seguros establece una estructura organizacional, el cual estará compuesto básicamente por:

- **Órgano de gobierno:** Asamblea General de Partícipes
- **Órganos de administración:**
 1. Consejo de Administración
 2. Comité de Inversiones
 3. Comité de Riesgos
 4. Comisión de Prestaciones
 5. Área de contabilidad y de custodia de valores
 6. Representante Legal.

El FCPC, objeto a auditar, de acuerdo al monto de activos en dólares, es del tipo IV, en el siguiente gráfico se observa la estructura organizacional de los fondos de este tipo:



Fuente: Página Web de la Superintendencia de Bancos y Seguros

En el siguiente capítulo se expondrán las principales características que permiten realizar un adecuado conocimiento del Fondo Previsional Complementario Cerrado a realizar la actividad de auditoría.

CAPÍTULO II

2. CONOCIMIENTO DEL NEGOCIO Y PROCEDIMIENTOS ANALÍTICOS PRELIMINARES.

2.1. INTRODUCCIÓN

Previo a la elaboración del plan de auditoría, se debe investigar todo lo relacionado con la entidad a auditar, para poder diseñar el plan en forma objetiva. Este análisis debe contemplar: su naturaleza operativa, estructura organizacional, giro del negocio, capital, estatutos de constitución, disposiciones legales, etc. Todo aquello que sirva para comprender exactamente cómo funciona la empresa.

En este capítulo se detalla lo relacionado con respecto a la creación del Fondo Complementario Previsional, los estatutos por los cuales se rige en cuanto a su constitución y un estudio detallado del negocio y operación del mismo.

2.2. ANTECEDENTES DEL FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO.

Una de las causas principales para la creación de un Fondo Complementario Previsional Cerrado, era el hecho de que los trabajadores de la Universidad no tenían determinadas protecciones sociales, razón por la cual se resolvió crear en 1976, el Fondo Especial, que hasta la fecha se viene reconociendo.

Así mismo, se apreciaba que el monto de la bonificación por jubilación que percibían los servidores, a través del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), era insuficiente, por lo que surgió la idea, de la jubilación complementaria.

En el año 1986, se cristalizó el Fondo de Jubilación Complementaria de modo que, los trabajadores, luego de su trabajo en la institución, se puedan acoger a los beneficios de la jubilación en condiciones aceptables, pues, aquella que entregaba el IESS resultaba insuficiente; este objetivo social y humano se concretó en el reglamento de jubilación complementaria. Este fue el origen del Fondo que hoy beneficia a los servidores.

El Fondo de Jubilación Complementaria fue aprobado el 14 de Octubre de 1988 y ratificado el 1 de Noviembre de 1988, fecha en la que entró en vigencia, y se denominó originalmente Fondo de Jubilación Complementaria, de acuerdo al Reglamento respectivo.

Acatando las disposiciones de la Ley se elaboró de inmediato el Estatuto del FCPC y se procedió a la elección de los miembros del Consejo de Administración del FCPC, lo que tuvo lugar en febrero 23 del 2006.

Todos los miembros elegidos fueron calificados por la Superintendencia de Bancos hasta el 21 de agosto del 2006 y luego fueron posesionados por el Tribunal Electoral el 28 de agosto del 2006.

Al constituirse el Consejo de Administración, procedió a entregar los recursos que estaban en la caja de la Institución al Comité de Administración, entrega que se resume en el siguiente cuadro:

Fondo Complementario Previsional Cerrado: Patrimonio al 31 de agosto del 2006.

ACTIVOS	\$ 10.781.983,26
PASIVOS	\$ 46.267,21
PATRIMONIO	\$ 10.735.716,05

2.3. CONSTITUCIÓN DEL FCPC

El “FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO”, se constituyó con patrimonio autónomo, de carácter privado, de beneficio social y sin fines de lucro con domicilio en la ciudad de Guayaquil. Sus actividades se rigen por la Ley de Seguridad Social, las Resoluciones que expide la Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador y por su Estatuto. El fondo se inició como un Fondo de Jubilación Complementario en beneficio del personal de la Institución, cuyo reglamento fue aprobado por el Concejo en noviembre de 1988.

El 16 de septiembre del 2004 la Superintendencia de Bancos y seguros del Ecuador emitió la resolución SBS-2004-0740 en la cual se determinan las “Normas para el registro, constitución, Organización, funcionamiento y liquidación de los fondos complementarios previsionales cerrados”. Para cumplir con esta resolución, el Fondo inició el proceso para su registro en dicho Organismo de control y así constituirse como un organismo independiente. Mediante resolución SBS-2005-0623 emitida el 24 de octubre de 2005, la Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador aprobó el estatuto del Fondo y otorgó el registro respectivo.

2.4. GIRO ORDINARIO DEL NEGOCIO

- a) Otorgar a los partícipes la Pensión Jubilar Complementaria en el monto y de acuerdo con las normas establecidas en el Estatuto.
- b) Realizar inversiones de acuerdo con la política general delineada por el Consejo de Administración y ejecutada a través del Comité de Inversiones.
- c) Otorgar operaciones de crédito a favor de los partícipes en sujeción a las políticas y procedimientos aprobados por el consejo de administración y, previa calificación de los beneficiarios por la comisión de prestaciones, según los requisitos establecidos en el reglamento que se dictare.
- d) Otorgar a los partícipes las demás prestaciones que se contemplaren en este Estatuto y que resolviere el Consejo de Administración.
- e) Los otros señalados en la Constitución Política de la República del Ecuador y en la Ley de Seguridad Social.

El plazo de duración del Fondo es indeterminado y su disolución y liquidación se efectuará de acuerdo con la ley, las disposiciones que, para el efecto, expida la Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador y su estatuto.

2.5. MISIÓN DEL FCPC

El Fondo es una Institución sin fines de lucro que busca optimizar el rendimiento de los aportes de los docentes y trabajadores con nombramiento de la respectiva universidad, con la finalidad de obtener mejores pensiones cuando se jubilen.

2.6. VISIÓN DEL FCPC

La visión de la Empresa es lograr que el Fondo Complementario Previsional Cerrado (FCPC) sea auto sustentable en el tiempo.

2.7. PARTÍCIPES DEL FCPC

Son partícipes, de manera obligatoria, del "FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO" los docentes, los empleados, trabajadores y jubilados con nombramiento, que presten o hayan prestado sus servicios, a esta institución.

2.8. COMPETENCIA

El Fondo Complementario Previsional Cerrado no posee una competencia directa. Los FCPC no tienen competidores, dado que son empresas creadas

a partir de otra, sus ingresos provienen de miembros de otra empresa en este caso desde la Universidad.

El principal problema para el FCPC es optimizar los rendimientos de los aportes de sus clientes, al captar inversiones, hay que elegir la mejor opción. En el momento lo que genera mejor rendimiento son los préstamos a los mismo partícipes, es aquí donde nacen los competidores indirectos.

Antes de que se constituya como una empresa privada, los trabajadores y docentes de la Institución, acudían a realizar créditos a sus respectivas Asociaciones. Es aquí que ellos representarían un competidor para el FCPC.

Otros competidores podría ser cualquier institución Financiera que otorgue créditos.

2.9. PRESTACIONES

El Fondo entregará la prestación por contingencias de invalidez, vejez y muerte denominada Pensión Jubilar Complementaria, constituida por un valor monetario a favor de los profesores, empleados y trabajadores con nombramiento que hayan aportado o aporten al mismo. Este valor, sumado al pago mensual por jubilación del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), dará un total igual a la remuneración mensual, a las asignaciones complementarias de ley y a las bonificaciones que concede la universidad,

tratándose de los profesores y a la remuneración mensual unificada y a las asignaciones complementarias de ley tratándose de los empleados y trabajadores, como si tales profesores, empleados y trabajadores estuvieran en servicio activo, según lo establecido en el Art. 7 del Estatuto.

Los beneficios del Fondo se entienden concedidos durante la vida del titular o hasta un máximo de 30 años contados a partir de la fecha de jubilación, a favor de los herederos por el tiempo que faltare a dichos 30 años en caso de fallecimiento del titular antes de este tiempo.

La cuantía de la Pensión Jubilar Complementaria se calculará de acuerdo a la siguiente expresión⁶:

Ecuación 1: Pensión Jubilar Complementaria

$$PJC = \frac{M * H * PJC_{max}}{360 * N}$$

Fuente: Fondo Complementario Previsional Cerrado

Donde los elementos de la expresión significan lo siguiente:

PJC: Valor de la Pensión Jubilar Complementaria;

M: Número de meses completos trabajados con nombramiento en la institución. M tendrá un valor máximo de 360 y mínimo de 240.

⁶ Fórmula para cálculo de Pensión Jubilar Complementaria

H: Número promedio de horas semanales laboradas, calculado de los veinte mejores años de servicio en la Institución. Este promedio tendrá un valor máximo de 40. Para el caso de los profesores habrá que remitirse a las planificaciones académicas aprobadas por autoridad competente.

N: Número de horas del nombramiento del servidor previo a la jubilación.

PJC_{Max}: Diferencia entre la última remuneración mensual recibida por el servidor a la fecha que le es aceptada su renuncia y la máxima pensión jubilar que otorga el IESS a la misma fecha⁷.

Los beneficios del Fondo se entienden concedidos durante la vida del titular o hasta un máximo de 30 años contados a partir de la fecha de jubilación; y, en el caso de fallecimiento del partícipe antes de este tiempo, este beneficio se extiende a favor de sus herederos (cónyuge sobreviviente mientras permanezca soltero e hijos solteros de hasta 25 años de edad o hijos con invalidez total) por el tiempo que faltare hasta completar 30 años.

Los partícipes para tener derecho a la Pensión Jubilar Complementaria deberán cumplir con los siguientes requisitos:

1. Un mínimo de 20 años de servicios en la universidad y haber aportado un mínimo de 15 años al fondo; y,

⁷ ***Última remuneración mensual:**

Para profesores: Sueldo básico, Bonificación por antigüedad, Bonificación Académica, Bonificación por Título, Subsidio a la educación y Subsidio Familiar.

Para empleados y trabajadores: Remuneración mensual unificada

2. Un mínimo de 60 años de edad.

Si un partícipe quedare afectado de invalidez permanente de manera que no pudiera seguir laborando en la universidad, tendrá derecho a la Pensión Jubilar Complementaria si es que hubiese acumulado un tiempo mínimo de 10 años de servicio con nombramiento y de aportaciones al "Fondo Complementario Previsional Cerrado", para lo cual se aplicará con $M > 120$.

2.10. FINANCIACIÓN DEL FONDO

El financiamiento del Fondo, proviene de:

- Aportes de la Universidad, equivalen al 5% del monto del sueldo básico de cada docente beneficiario y del valor equivalente al sueldo básico que estuvo vigente hasta el 31 de diciembre del 2003 de cada empleado y trabajador beneficiario.
- Aportes del personal docente activo, el cual corresponde al 12% de la remuneración mensual que comprende el sueldo básico, bonificación por antigüedad, bonificación académica, bonificación por título, subsidio a la educación y subsidio familiar. Adicionalmente aportaran el 12% del décimo tercer sueldo, y de los beneficios extras de los meses de enero, marzo, julio y octubre.

- Aporte de los empleados y trabajadores activos, el cual corresponde al 12% de la remuneración mensual unificada. Además, aportaran del 12% del décimo tercer sueldo.
- Aportes del personal jubilado (docente y administrativo), el cual corresponde al 12% de su pensión mensual y de su décimo tercer sueldo, beneficios extras, sobresueldos y bono vacacional. En forma adicional, los profesores jubilados también aportaran el 12% de sus pensiones mensuales, décimo tercer sueldo, beneficios extras de enero, marzo, julio y octubre hasta completar el número de años y meses no aportados en base a los cuales se jubilaron; el personal administrativo aportará el 12% de sus pensiones mensuales y décimo tercer sueldo hasta completar el número de años y meses no aportados en base a los cuales se jubilaron.
- Las aportaciones que en forma extraordinaria efectuara la Universidad
- Las que provengan de donaciones de personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, a cualquier título; y
- Las que se originen en cualquier otra operación, activa o pasiva, que el Fondo pueda realizar de acuerdo con la Ley y el estatuto.

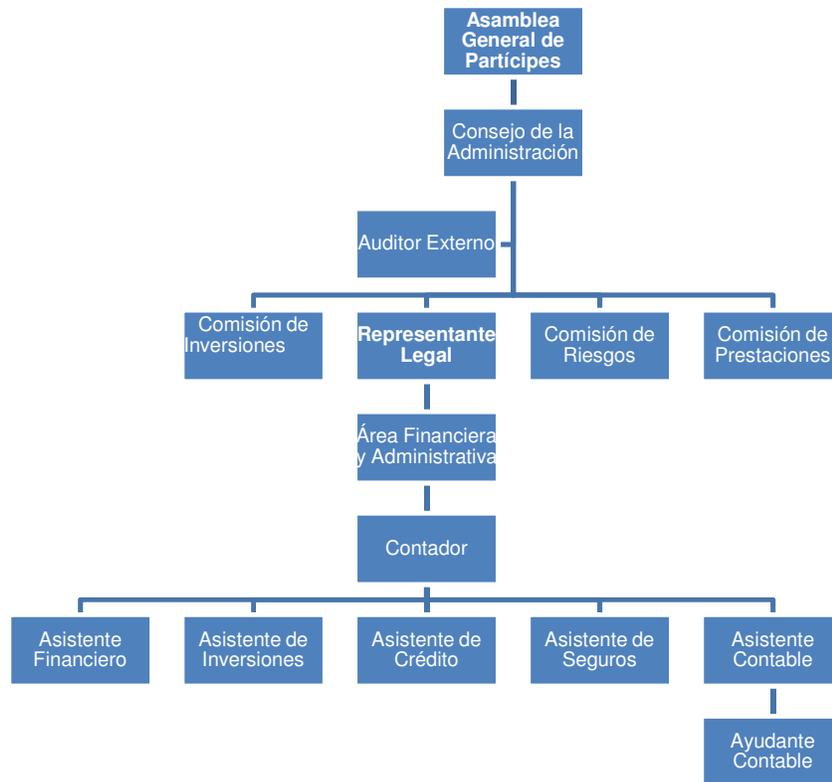
2.11. ESTRUCTURA ORGÁNICA

De acuerdo al Art. 13 del estatuto el Fondo tendrá los siguientes organismos:

- La Asamblea General de Partícipes;
- El Consejo de Administración;
- El Comité de Riesgos;
- El Comité de Inversiones;
- El Área de Contabilidad – Custodia de Valores; y,
- Auditoría-Externa.

2.11.1. ORGANIGRAMA

En el siguiente gráfico se muestra el organigrama del FCPC, en el cual se observa la descripción de los cargos de la empresa y la estructura organizacional respectiva.

Gráfico 4: Organigrama de la Empresa

Fuente: Estados Financieros del FCPC
Elaborado por: Las Autoras

2.11.2. LA ASAMBLEA GENERAL DE PARTICIPES

De Acuerdo al Art. 14 del estatuto La Asamblea General de Partícipes es el máximo organismo del Fondo y está constituida por todos los partícipes, sesionará conforme a lo dispuesto en este Estatuto y tendrá las siguientes atribuciones:

- Elegir y posesionar a los miembros del Consejo de Administración.
- Conocer y aprobar los estados financieros, los estudios actuariales del Fondo y el informe del Auditor Externo, previo el pronunciamiento del Consejo de Administración. Conocer y aprobar el informe anual de labores presentado por el Consejo de Administración y del Auditor Externo.
- Las demás que se establezcan en el presente Estatuto.

2.11.3. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

El Art. 19 del Estatuto menciona que el Consejo de Administración estará compuesto por 5 vocales principales y sus respectivos suplentes, elegidos por la Asamblea General, de entre los partícipes. Durarán 2 años en sus funciones y podrán ser reelegidos sólo por una vez. Entre las atribuciones y funciones del Consejo de Administración están:

- Delinear la estrategia del Fondo y la política general de inversiones.
- Verificar y monitorear el cumplimiento de las normas y políticas vigentes.
- Conocer y aprobar los informes presentados por el Comité de Riesgos, el Comité de Inversiones y la Comisión de Prestaciones.
- Designar al representante legal o apoderado del Fondo el que podrá ser de entre los miembros del Consejo o dentro de los partícipes y deberá contar con la calificación de la Superintendencia de Bancos previa a su posesión.
- Las demás que se establezcan en el presente Estatuto.

2.11.4. COMITÉ DE RIESGOS

El Art. 22 del Estatuto dispone que El Comité de Riesgos es el órgano responsable de proponer al Consejo de Administración y de aplicar, una vez aprobados, los objetivos, políticas, procedimientos y acciones tendientes a identificar, medir, analizar, monitorear, controlar, informar y revelar los riesgos a los que pueda estar expuesto el Fondo y, principalmente, los riesgos de inversión y crédito.

El Comité de Riesgos estará integrado por 3 personas elegidas, previa calificación de la Superintendencia de Bancos y Seguros, por el Consejo de

Administración, de entre los partícipes y que tuvieren conocimientos sobre identificación, medición y análisis de inversión y crédito.

Este Comité reportará al Consejo de Administración.

En el Art.23 se especifica los deberes y atribuciones del Comité de Riesgos las cuales son:

- Proponer al Consejo de Administración, para su aprobación, las metodologías para identificar, medir y monitorear los riesgos de inversión y de crédito.
- Proponer al Consejo de Administración para su aprobación, los límites de inversiones y de crédito.
- Velar por el cumplimiento de los límites de inversión y de crédito e informar al Consejo de Administración en caso de que detectare exceso en los límites de inversión.
- Designar de entre su seno al Presidente.
- Los demás que establezca el presente Estatuto.

2.11.5. COMITÉ DE INVERSIONES

El Art. 23 menciona que El Comité de Inversiones es el órgano responsable de la ejecución de las inversiones del Fondo, de acuerdo con las políticas aprobadas por el Consejo de Administración. Le corresponde, además, velar porque las operaciones de crédito que se otorgan a los partícipes del Fondo,

se sujeten a las políticas y procedimientos aprobados por el Consejo de Administración.

El Comité de Inversiones estará integrado por 3 miembros elegidos, previa calificación de la Superintendencia de Bancos y Seguros, por el Consejo de Administración, de entre los partícipes y que tuvieren conocimiento sobre inversiones. Este Comité reportará al Consejo de Administración.

Las atribuciones y funciones del Comité de Inversiones se describen en el Estatuto (Art. 25):

- Invertir los recursos administrados en la forma, condiciones y límites propuesto por el Comité de Riesgos y aprobados por el Consejo de Administración.
- Recuperar oportunamente los rendimientos financieros generados en las inversiones realizadas con los recursos del Fondo, así como los provenientes de las operaciones de crédito a los partícipes.
- Disponer se abonen de manera periódica los rendimientos del fondo en cada una de las cuentas individuales de los partícipes.
- Velar por el cumplimiento de los procesos establecidos para el otorgamiento de operaciones de crédito.
- Designar al Presidente.
- Los demás establecidos en este Estatuto.

2.11.6. AUDITORÍA EXTERNA

De acuerdo al Art. 27. la Auditoría Externa, por tener el Fondo la estructura organizacional básica Tipo III contemplada en el Art. 2, Sección II, Capítulo III de la Resolución SBS- 2004- 0740 de la Superintendencia de Bancos y Seguros, será desempeñada por una persona jurídica y deberá tener independencia. El Auditor Externo que será nombrado por la Asamblea General de una terna presentada por el Consejo de Administración, reportará directamente al Consejo de Administración y su informe anual lo remitirá directamente a la Superintendencia de Bancos y Seguros, el mismo que deberá estar a disposición de los partícipes del Fondo.

En el Art.28. del Estatuto se detalla los deberes y atribuciones del Auditor Externo:

- Auditar los estados financieros del Fondo, así como los procesos del Comité de Riesgos, del Comité de Inversiones y la ejecución del presupuesto del Fondo.
- Informar a la Asamblea General sobre el ordenamiento del presupuesto, de los procesos internos del Fondo y resoluciones de aplicación obligatoria, así como la gestión de los Vocales del Consejo de Administración respecto de las prestaciones e inversiones.
- Verificar el cumplimiento de las disposiciones legales y las normas emitidas por la Superintendencia de Bancos y Seguros.

- Remitir el informe de auditoría a la Superintendencia de Bancos y Seguros, en un plazo no mayor de 8 días de celebrada la reunión del Consejo de Administración en que se pronuncie sobre el referido informe.

2.11.7. COMISIÓN DE PRESTACIONES

En el Art. 29. estipula La Comisión de Prestaciones, se forma para atender las prestaciones entregadas por el Fondo, estará integrada por tres miembros elegidos, previa calificación de la Superintendencia de Bancos y Seguros, por el Consejo de Administración, uno de los cuales será un representante del Consejo de Administración, otro el representante legal del Fondo y el tercero, un responsable de prestaciones, designado, también, por el Consejo de Administración.

En el Art. 30. menciona los deberes y atribuciones de la Comisión de Prestaciones:

- Calificar a los beneficiarios con derecho a prestaciones según los requisitos establecidos en este Estatuto y en el reglamento que se dictare.
- Analizar y aprobar las prestaciones establecidas en el presente Estatuto.
- Mantener un registro histórico de los beneficios entregados.

- Aprobar la devolución de los valores aportados de conformidad con este Estatuto y el reglamento que se dictare.
- Designar de entre su seno al Presidente.
- Las demás que establezca el presente Estatuto.

2.11.8. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO DEL FONDO

En el Art. 31. el representante legal o apoderado del Fondo será designado conforme a lo establecido en el Art. 20 letra f) del Estatuto.

Tendrá los siguientes deberes y atribuciones:

Representar judicial y extrajudicialmente al Fondo.

- Actuar como Secretario en la Asamblea General, en el Consejo de Administración, en el Comité de Riesgos, en el Comité de Inversiones y en la Comisión de Prestaciones.
- Administrar el Fondo ejecutando en nombre de él toda clase de actos y contratos sin más limitaciones que las señaladas en este Estatuto y la Ley;
- Designar y remover a los empleados del Fondo, establecer sus funciones y fijar sus remuneraciones, excepto de los que su designación y elección son de competencia de la Asamblea General y del Consejo de Administración.

- Manejar los recursos financieros, presupuestarios y contables del Fondo disponiendo los gastos de acuerdo con el presupuesto del Fondo y las resoluciones del Consejo de Administración.
- Elaborar el Presupuesto Anual del Fondo y someterlo a aprobación del Consejo de Administración.
- Los demás establecidos en este Estatuto.

2.12. EXTINCIÓN Y LIQUIDACIÓN

En caso de disolución voluntaria, la Asamblea General para tomar esta resolución necesitará la concurrencia de, por lo menos, el setenta y cinco por ciento de los partícipes según el valor de sus participaciones, en numerario y el voto favorable de, por lo menos, el ochenta por ciento de los partícipes, de acuerdo con el valor de sus participaciones, en numerario, concurrentes a la Asamblea. Este propósito deberá hacerse constar en la Convocatoria.

En caso de disolución, la Asamblea General designará una Comisión Liquidadora integrada por tres partícipes que se encargarán de atender todas las obligaciones pendientes, una vez atendidas éstas y presentado el balance final de liquidación, se repartirán los bienes o patrimonio del Fondo entre los partícipes hasta el valor equivalente a sus participaciones.

2.13. ANÁLISIS FODA

Fortalezas

- Es Fondo Complementario Previsional Cerrado de tipo IV, según la Superintendencia de Bancos y seguros, llámese un Fondo Sólido.
- Maneja un Patrimonio de aproximadamente \$ 14'000.000,00.
- En la actualidad aproximadamente el 60% del total de Ingresos del FCPC, provienen de los aportes de los partícipes.
- El 27% de los Ingresos proviene del 11% de interés que generan los Préstamos realizados a los partícipes como fuente de inversión. Este tipo de inversión es la más segura de realizar, puesto que la garantía de los partícipes es su mismo fondo Ahorrado y/o el fondo de partícipes que le sirven de garante cuando preste montos superiores al de su ahorro.
- Los gastos representan el 28% del total de ingresos generados hasta diciembre 2008.
- El 99.9% de la cartera de crédito es recuperable, por que el descuento es realizado por el departamento de personal de la universidad, por lo que es prioridad descontar las valores adeudados de los partícipes con el Fondo.

Oportunidades

- Ampliación de cartera de crédito, como fuente de inversión óptima.
- Existe una relación estable y sostenida entre el partícipe y el FCPC.
- El FCPC, mantiene con los partícipes una relación de doble dirección, por un lado capta sus ahorros y por el otro le presta recursos.
- Autonomía en decisiones operativas por parte del Consejo de Administración elegido por la Asamblea General de Partícipes.

Debilidades

- El FCPC, tiene una mayor regulación que otras entidades financieras lo que limita su capacidad de acción.
- No pueden ofrecer préstamos a trabajadores que no estén con nombramiento en la Universidad, por lo que no puede ampliar el segmento de mercado.
- No cuenta con un sistema de registro de aportes óptimos en la actualidad.
- No existe un control óptimo que el dinero prestado a los partícipes sea 100% usado para el fin que se prestó.

Amenazas

- Que la tasa referencial que presenta el Banco Central tienda a la baja, debido a que el Fondo tendría que encontrar la forma o la figura para

poder alcanzar la tasa de crecimiento que es el 11%, según el estudio actuarial realizado en el año 2008.

- Las cajas de ahorro de los trabajadores tiendan a disminuir sus tasas de interés para préstamos.
- La Asociación de Docentes tiende también a disminuir sus tasas de interés para préstamos.

CAPÍTULO III

3. PLANIFICACIÓN DE LA AUDITORÍA

3.1. INTRODUCCIÓN

Toda empresa debe registrar de una manera adecuada los movimientos referidos a Cuentas por cobrar, ya que constituyen parte de su activo, y sobre todo debe controlar que éstos no pierdan su formalidad para convertirse en dinero. De ahí la importancia de controlar y de auditar las “Cuentas por Cobrar”.

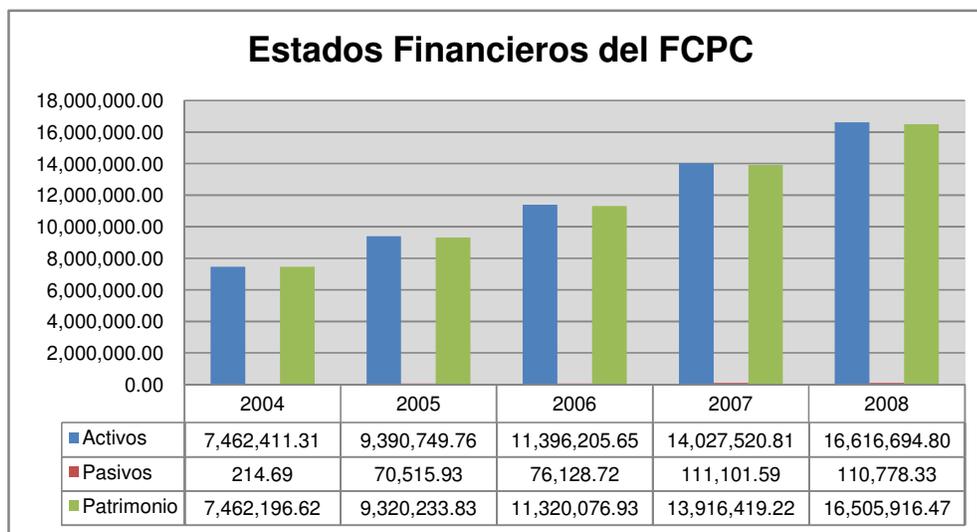
En este capítulo se llevará a cabo la planificación de la auditoría para auditar las “Cuentas por Cobrar del FCPC”, tomando en cuenta, la situación financiera del Fondo, en donde se explica detalladamente mediante ratios

financieros y métodos analíticos preliminares (Análisis Vertical y Horizontal), los objetivos básicos de esta auditoría. Además, se detallará los planteamientos básicos de análisis y selección de cuentas, control interno de la empresa culminando con el cálculo matemático de la materialidad y justificación con respecto al análisis de la cuenta antes mencionada.

3.2. SITUACIÓN FINANCIERA

A partir del 2004 existe información financiera en el Fondo Complementario Previsional Cerrado, dado que desde ese año se obtiene un Sistema Financiero para llevar una contabilidad separada a la de la universidad.

Gráfico 5: Estados Financieros de los Últimos años del FCPC



Fuente: Estados Financieros del EFPCP

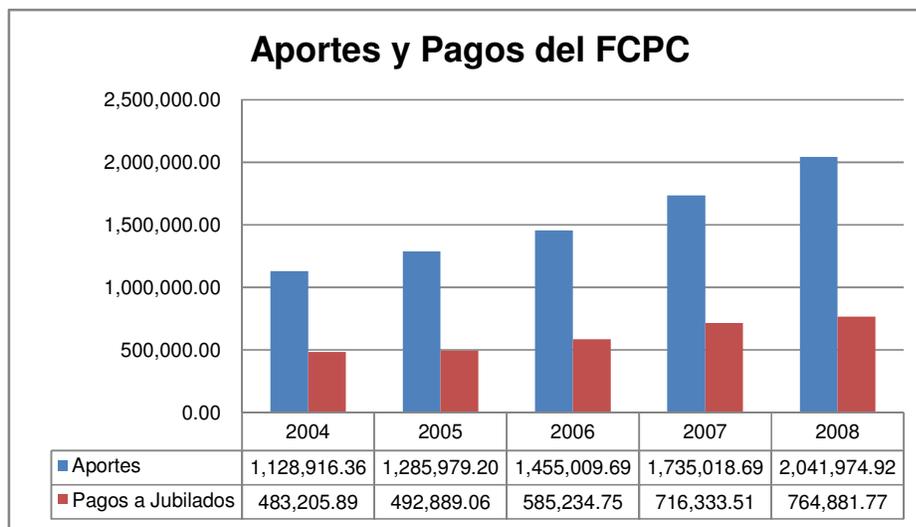
Elaborado por: Las Autoras

En el gráfico N°5 se puede observar que existe un crecimiento en los activos, pasivos y cuentas patrimoniales del Fondo Complementario Previsional Cerrado; los datos son tomados desde el año 2004.

Siendo la universidad una Institución Pública no podía invertir a más de 30 días, lo que hacía que el Fondo no crezca al ritmo esperado, es así que el Fondo se separa de la Institución para llevar una personería jurídica privada y paralela a ella desde el año 2006.

Los ingresos del Fondo están dados por las operaciones de captaciones de planes de pensión jubilatoria y de la captación de inversiones.

Gráfico 6: Aportes y pagos a Jubilados del FCPC



Fuente: Estados Financieros del FCPC

Elaborado por: Las Autoras

El mayor ingreso del Fondo proviene en la actualidad del 12% de su remuneración unificada mensual (Aportes), como lo indica el gráfico N° 6, en donde se observa un contraste entre los aportes y pagos a Jubilados y se puede visualizar que en el año 2004 el pago a Jubilados era mayor que los ingresos por aportes.

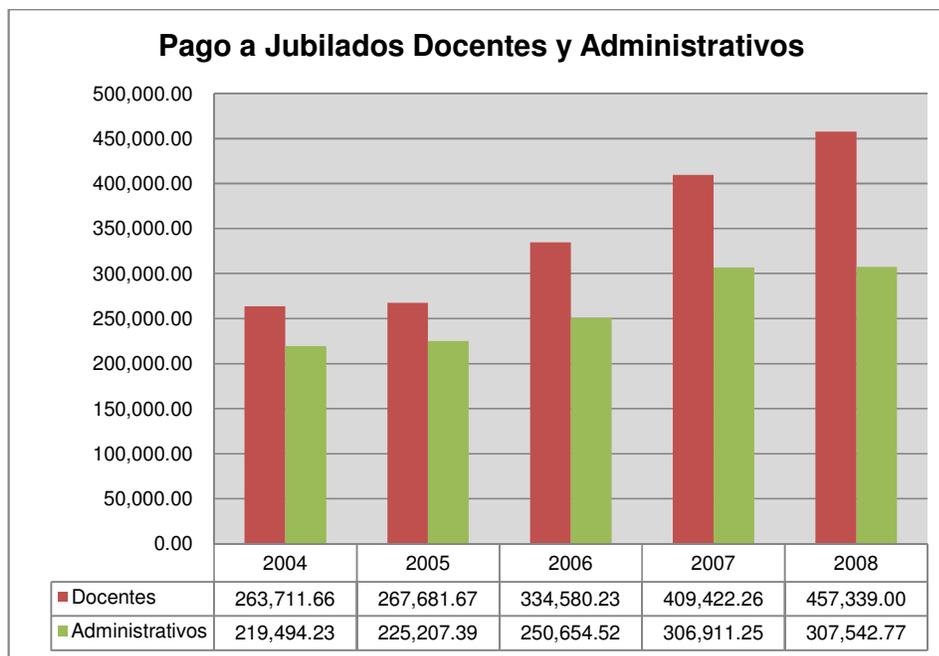
Este dinero se lo invierte en certificados de Depósitos en la Banca hasta 92 días, en acciones de una compañía, en bonos del Estado y efectuando créditos a corto y largo plazo a los mismos partícipes a una tasa de retorno del 11% anual.

Lo interesante del Fondo Complementario Previsional Cerrado es que los intereses a diferencia de los Bancos cuando se realiza un préstamo, retornan como rendimientos proporcionales a cada uno de los partícipes, que se transforman en rendimiento para su jubilación.

Los gastos más significativos del FCPC provienen en primer lugar de los pagos a los jubilados, este rubro es la esencia de los Fondo Complementario Previsionales Cerrados.

En el gráfico N° 7 se observa la tendencia de desembolsos en estos pagos, siendo los Docentes el mayor rubro en gasto para el Fondo dado que tiene mayores ingresos en la universidad.

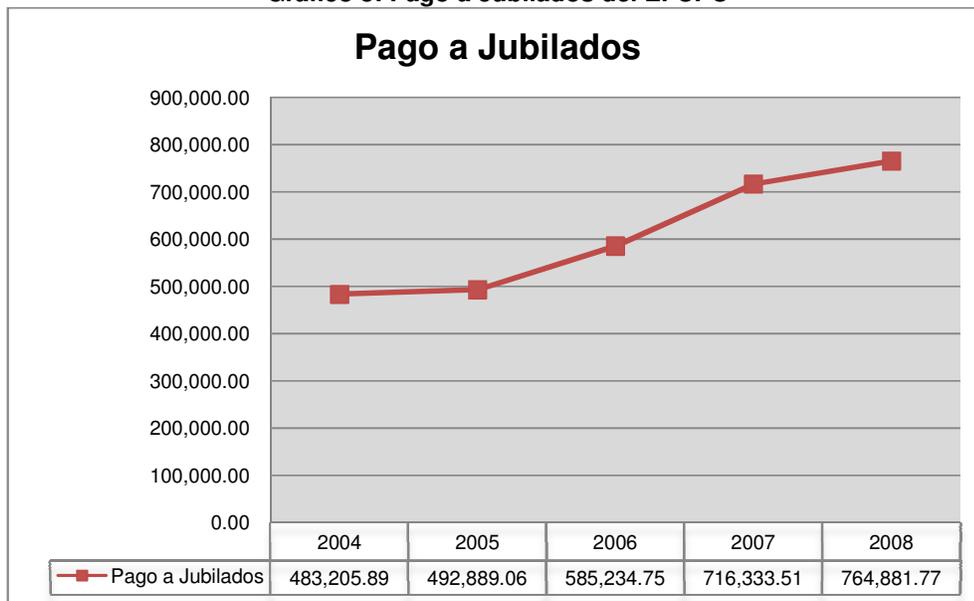
Gráfico 7: Pago a Jubilados por tipo de Personal del FCPC



Fuente: Estados Financieros del FCPC
Elaborado por: Las Autoras

En el gráfico N° 8 muestra el incremento anual de pagos a jubilados dado que el pago a los jubilados, se puede concluir que este incremento se da por los incrementos anuales de sueldos.

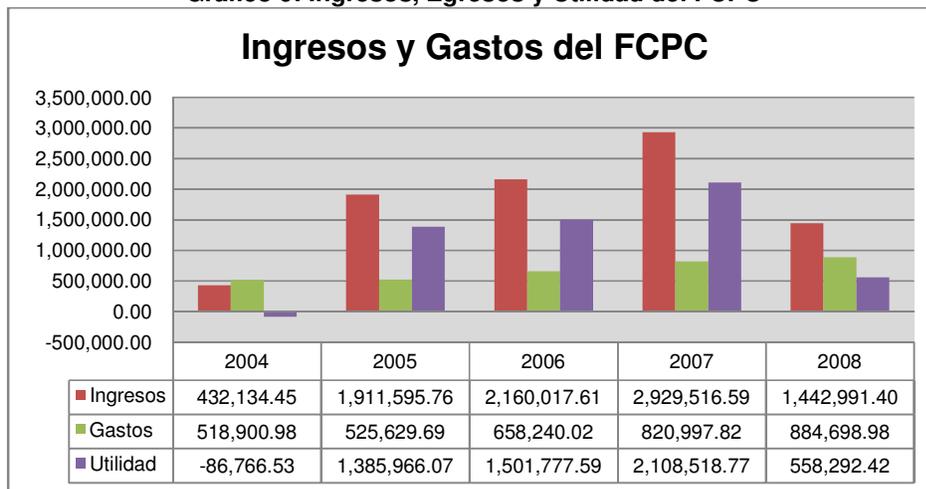
Gráfico 8: Pago a Jubilados del EFCPC



Fuente: Estados Financieros del EFCPC
Elaborado por: Las Autoras

De acuerdo al gráfico N° 9 se puede observar que la utilidad en los últimos años ha tendido a crecer. Los aportes al final de año se consideran parte del Patrimonio anual, dado que es el capital social invertido por los accionistas del Fondo llamados así PARTÍCIPES.

Gráfico 9: Ingresos, Egresos y Utilidad del FCPC



Fuente: Estados Financieros del EFPCPC
Elaborado por: Las Autoras

En el gráfico N°9, existe la utilidad menos aportes, llamada así la utilidad real de la operación del negocio, aquí se puede observar que entre el año 2006 y 2007 existe un incremento significativo en este rubro, coincide con la apertura de políticas de inversión, así como también apertura de créditos a los partícipes del Fondo para diferentes tipo de Préstamos. Pero en el año 2008 la utilidad decrece significativamente debido a que en este año ya no se consideran los aportes, tomando en consideración un Informe de Auditoría del año 2007, el mismo que especifica, que los aportes de un partícipe no constituyen ingresos propios del Fondo, sino que forman parte del Patrimonio; por esta razón hasta la fecha, los aportes se los registra directamente en una cuenta patrimonial.

3.3. PROCESOS ANALÍTICOS PRELIMINARES

El análisis financiero dispone de dos herramientas para interpretar y analizar los estados financieros: Análisis horizontal y vertical; los mismos que consisten en determinar el peso proporcional (en porcentaje) que tiene cada cuenta dentro del estado financiero analizado. Esto permite determinar la composición y estructura de los estados financieros.

Se tiene como referencia información financiera comparativa de periodos anteriores; estados financieros correspondientes al periodo 2007 y 2008; con esta información se aplicará el análisis de tendencia, es decir examinar los cambios del balance general y el estado de resultados a través del tiempo.

A continuación se presenta los análisis realizados de acuerdo a los métodos analíticos señalados:

Tabla 2: Análisis Vertical-BG

FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO		
BALANCE GENERAL		
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008		
		Análisis Vertical
1-00000 ACTIVOS		
1-10000 ACTIVO CORRIENTE	54.550,66	0,33
1-10130 CUENTAS POR COBRAR	10.706.612,89	64,43
1-15000 INVERSIONES EN EL SISTEMA FINANCIERO	5.600.188,18	33,70
1-20000 ACTIVOS FIJOS	7.319,72	0,04
1-30000 OTROS ACTIVOS	248.023,35	1,49
TOTAL ACTIVOS	16.616.694,80	100%
2-00000 PASIVOS		
2-10001 CUENTAS POR PAGAR	93.662,11	84,55
2-10140 OTRAS CUENTAS POR PAGAR, VARIOS	479,81	0,43
2-25000 SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES POR PAGAR	1.498,08	1,35
2-30000 RETENCIONES POR PAGAR	1.354,26	1,22
2-40000 APORTES POR PAGAR A RETIRADOS	13.582,64	12,26
2-60000 CXP, OTRAS	201,43	0,18
TOTAL PASIVOS	110.778,33	100%
ACTIVOS menos PASIVOS	16.505.916,47	
3-00000 CAPITAL		
3-10000 APORTES	12.449.049,19	75,42
3-30000 RENDIMIENTOS	4.056.867,28	24,58
TOTAL PATRIMONIO	16.505.916,47	100%

Fuente: Registros contables de la empresa

Elaborado por: Las autoras

Tabla 3: Análisis Vertical-ER

FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO		
ESTADO DE RESULTADOS		
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2008		
		Análisis vertical
4-00000 INGRESOS		100
4-10000 APORTES	0,00	0
4-20000 INTERESES GANADOS	1.440.663,64	99,84
4-45000 OTROS INGRESOS	2.327,76	0,16
UTILIDAD BRUTA	1.442.991,40	100
6-00000 GASTOS		61,31
6-10000 GASTOS ADMINISTRATIVOS	108.892,54	7,55
6-40000 FINANCIEROS	10.924,67	0,76
6-50000 PAGO A JUBILADOS	764.881,77	53,01
UTILIDAD OPERACIONAL DEL PERIODO	558.292,42	38,69
9-50000 GASTOS DE DEPREC. DE ACTIVOS FIJOS	2.863,85	0,20
9-52000 GASTOS POR DISMINUCION EN VALOR DE INVRS.	216	0,01
UTILIDAD NETA DEL PERIODO	555.212,57	38,48

Fuente: Registros contables de la empresa

Elaborado por: Las autoras

Tabla 4: Análisis Horizontal-BG

FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO				
BALANCE GENERAL				
Periodo 2007-2008				
	2007	2008	Absoluta	Relativa
1-00000 ACTIVOS				
1-10000 ACTIVO CORRIENTE	188.486,68	54.550,66	-133.936,02	-71,06
1-10130 CUENTAS POR COBRAR	9.074.720,18	10.706.612,89	1.631.892,71	17,98
1-15000 INVERSIONES EN EL SIST. FINANC.	4.446.788,83	5.600.188,18	1.153.399,35	25,94
1-20000 ACTIVOS FIJOS	7.875,84	7.319,72	-556,12	-7,06
1-30000 OTROS ACTIVOS	309.649,28	248.023,35	-61.625,93	-19,90
TOTAL ACTIVOS	14.027.520,81	16.616.694,80	2.589.173,99	18,46
2-00000 PASIVOS				
2-10001 CUENTAS POR PAGAR	85.572,30	93.662,11	8.089,81	9,45
2-10140 OTRAS CUENTAS POR PAGAR, VARIOS	479,81	479,81	0,00	0,00
2-25000 SUELDOS Y BENEF. SOC. POR PAGAR	891,64	1.498,08	606,44	68,01
2-30000 RETENCIONES POR PAGAR	1073,20	1.354,26	281,06	26,19
2-40000 APORTES POR PAGAR A RETIRADOS	13.582,64	13.582,64	0,00	0,00
2-60000 CXP, OTRAS	9.502,00	201,43	-9.300,57	-97,88
TOTAL PASIVOS	111.101,59	110.778,33	-323,26	-0,29
ACTIVOS menos PASIVOS	13.916.419,22	16.505.916,47	2.589.497,25	18,61
3-00000 CAPITAL				
3-10000 APORTES	8.672.055,58	12449049,19	3.776.993,61	43,55
3-30000 RENDIMIENTOS	5.244.363,64	4.056.867,28	-1.187.496,36	-22,64
TOTAL PATRIMONIO	13.916.419,22	16.505.916,47	2.589.497,25	18,61

Fuente: Registros contables de la empresa

Elaborado por: Las autoras

3.3.1. ANÁLISIS DE LAS VARIACIONES

Balance General

Caja y Bancos

La disminución de este rubro en un 71.76% se debe principalmente a que el FCPC, hasta el año 2007 tenía una cuenta en el Banco Central del Ecuador por ser una institución pública, durante el 2008, abrió una cuenta en el Banco del Pacífico, durante la transferencia bancaria los valores disminuyeron hasta que se estabilizara dicha cuenta.

Préstamos por cobrar: adquisición de vivienda, terrenos, vehículos

El aumento de este rubro (31.19%) se debe principalmente al gran número de préstamos que concedió la compañía, para adquirir viviendas, y al cambio de políticas de préstamos el mismo que les da la facilidad al partícipe para poder acceder a los préstamos sin ningún inconveniente. Esto también influye en las demás cuentas por cobrar.

Estos préstamos se encuentran soportados con todos los documentos que exige la compañía en los que se establecen la fecha de emisión y vencimiento, las tasas de interés, los cuales se han ido renovando a la fecha de su vencimiento. Además de todos los requisitos que exige la compañía en cuanto al garante.

Se puede notar que no existe riesgo de incobrabilidad debido que las cuotas del préstamo se las cobra mensualmente mediante los descuentos en los roles de pago.

Sueldos y beneficios sociales por pagar

El aumento de este rubro en un 68.01% se debe a que la compañía al momento de trasladarse a sus nuevas instalaciones, contrató nuevo personal.

Estado de Resultados

Ingresos

La variación de este rubro se da principalmente al aumento de Aportes del Partícipe conforme pasa el tiempo.

Gastos

La variación de este rubro corresponde, al aumento de los gastos financieros administrativos, por el aumento en la contratación de personal y debido a que el FCPC se trasladó a sus nuevas instalaciones una vez convertida en una institución privada con autonomía propia, y cabe recalcar con la adquisición de nuevos activos para sus instalaciones.

3.3.2. RAZONES FINANCIERAS

Todas las personas que están rodeadas por un entorno socio-económico cambiante, con la incertidumbre de lo que pueda pasar con sus empresas es una constante, por lo que se necesita de métodos o herramientas para evaluar su funcionalidad en cualquiera de los periodos de su existencia, en el pasado para apreciar la verdadera situación que corresponde a sus actividades, en el presente para realizar cambios para el bien de la organización y en el futuro para realizar proyecciones para el crecimiento de la misma.

Por lo que para este análisis se utilizará algunas de las herramientas para realizar el análisis financiero de esta entidad, es el uso de las Razones Financieras, ya que estas pueden medir en un alto grado la eficacia y comportamiento del FCPC.

Estas presentan una perspectiva amplia de la situación financiera, puede precisar el grado de liquidez, de rentabilidad, el apalancamiento financiero, la cobertura y todo lo que tenga que ver con su actividad.

3.3.2.1. RAZONES DE SOLVENCIA A CORTO PLAZO O DE LIQUIDEZ.

La liquidez de una organización es juzgada por la capacidad para saldar las obligaciones a corto plazo que se han adquirido a medida que éstas se vencen. Se refieren no solamente a las finanzas totales de la empresa, sino a

su habilidad para convertir en efectivo determinados activos y pasivos corrientes.

Para este análisis se tienen las siguientes razones:

a) Razón Circulante (RC)

Muestra la capacidad de la empresa para responder a sus obligaciones de corto plazo con sus activos más líquidos.

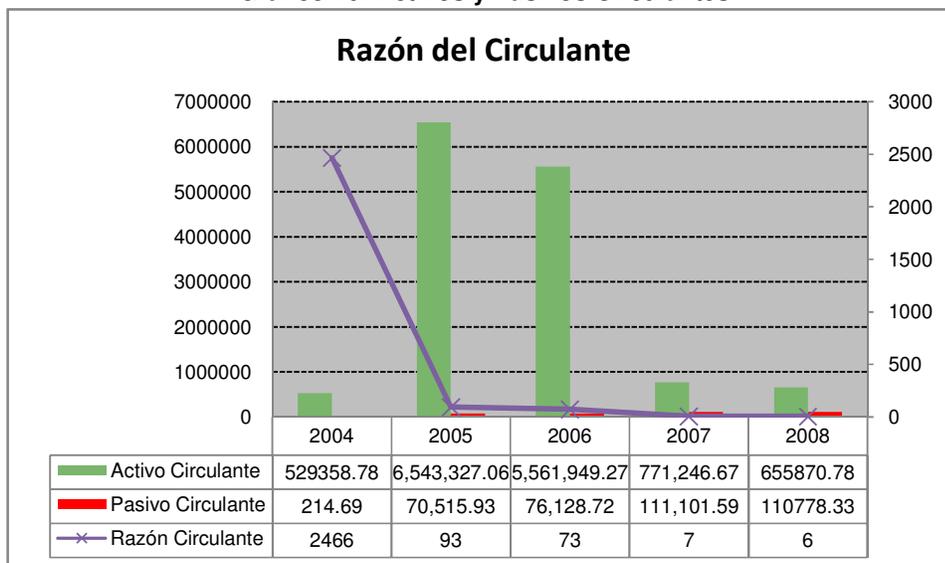
Ecuación 2: Razón Circulante

$$\text{Razón circulante} = \frac{\text{Activo Circulante}}{\text{Pasivo Circulante}}$$

Fuente: JAMES C. VAN HORNE; *Administración Financiera, Décima Edición.*

Con los datos proporcionados por el FCPC, se procede a realizar el siguiente análisis sobre la razón circulante y se podrá observar en qué condiciones puede responder a sus acreedores en un caso de alguna emergencia financiera.

Gráfico 10: Activos y Pasivos Circulantes



Fuente: Estados Financieros del EFCPC

Elaborado por: Las Autoras

En el Gráfico N°10 se muestra que los activos durante estos años han sido superiores a los pasivos, esto indica que en cualquier inconveniente financiero, el FCPC puede responder sin ningún problema a sus acreedores. En el año 2008 los pasivos se encuentran respaldados 6 veces por el activo que se encuentra dentro de las cuentas del FCPC. Quiere decir que por cada dólar que se debe, existen \$ 6 para cubrir sus deudas. Según el criterio de Análisis lo óptimo es de $1,5 < RC < 2,0$ para este ratio financiero. Si el ratio es $RC > 2$, existe activos ociosos y se recomienda invertir estos excedentes para así obtener mayor rentabilidad en los mismos⁸.

⁸ JAMES C. VAN HORNE; *Administración Financiera, Décima Edición.*

b) Razón de Efectivo (REF)

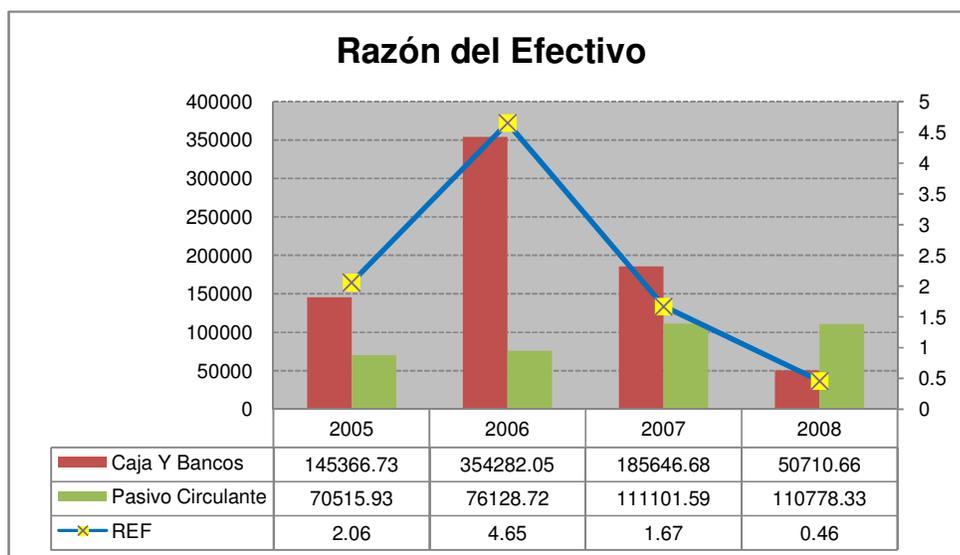
Razón que relaciona las inversiones financieras temporales que una empresa puede convertir en efectivo en 1 o 2 días, el cual excluye aquellas cuentas bancarias que no sean de libre disposición por estar afectas a garantía.

Ecuación 3: Razón del Efectivo

$$\text{Razón de Efectivo} = \frac{\text{Efectivo}}{\text{Pasivo Circulante}}$$

Fuente: JAMES C. VAN HORNE; Administración Financiera, Décima Edición.

Gráfico 11: Razón del Efectivo



Fuente: Estados Financieros del EFCPC

Elaborado por: Las Autoras

Se puede observar en el Gráfico N°11, que hasta el año 2008 este indicador expresa que por cada unidad monetaria se puede recuperar 0.46 de esta unidad durante uno o dos días, en este año 2008 esta razón financiera se encuentra por encima del óptimo que es de 0.3, por lo que se le recomienda al FCPC no mantener tantas obligaciones a largo plazo.

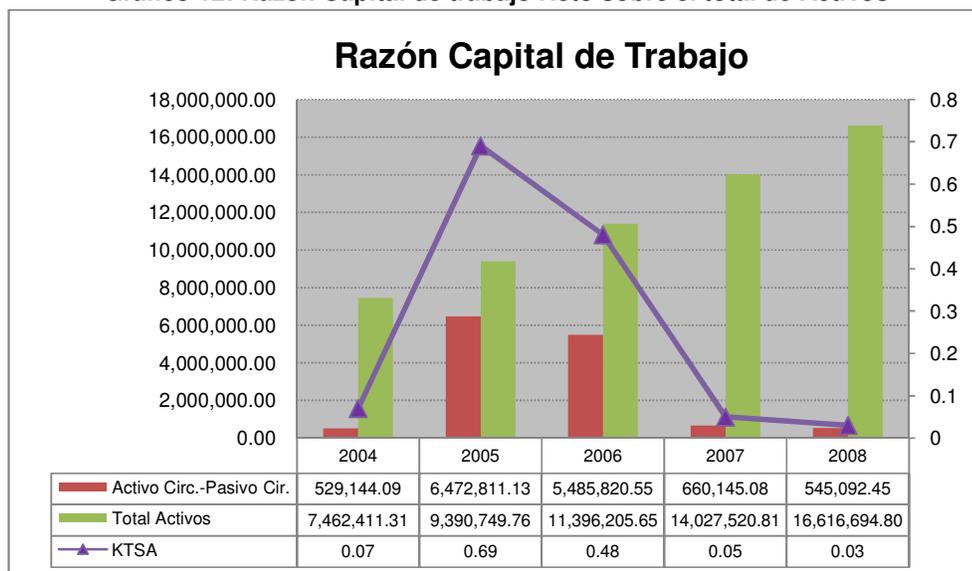
c) Capital de Trabajo Neto sobre total de activos (KTSA)

Mide la relación del Capital de Trabajo, $K = AC - PC$ (el dinero que posee una empresa para trabajar, ya sea, en Caja, Cuentas Corrientes, Cuentas por Cobrar en 1 año, es decir, a Corto Plazo), tras haber pagado sus deudas en el Corto Plazo (Pasivo Circulante) con sus activos disponibles.

Ecuación 4: Capital de Trabajo Neto

$$KTSA = \frac{(\textit{Activo Circulante} - \textit{Pasivo Circulante})}{\textit{Total de Activos}}$$

Fuente: JAMES C. VAN HORNE; *Administración Financiera, Décima Edición*

Gráfico 12: Razón Capital de trabajo Neto sobre el total de Activos

Fuente: Estados Financieros del EFCPC

Elaborado por: Las Autoras

Este indicador muestra que siempre que sea mayor a cero no se incurre en ningún peligro de incumplimiento de las obligaciones a corto plazo que se tenga en la institución, dado que los Activo Totales ayudan a cubrir las deudas. Como se puede observar en el Gráfico N°12, el FCPC se ha mantenido mayor a cero durante estos últimos años.

3.3.2.2. RAZONES DE SOLVENCIA A LARGO PLAZO O APALANCAMIENTO FINANCIERO

Miden la capacidad, en el Largo Plazo, de una empresa para hacer frente a sus obligaciones. Indica el grado de compromiso existente entre las inversiones realizadas y el patrimonio de una empresa.

Entre los indicadores se tiene:

d) Razón de Endeudamiento (RE)

Indica el grado de endeudamiento de una empresa, en relación a la respuesta de sus Activos.

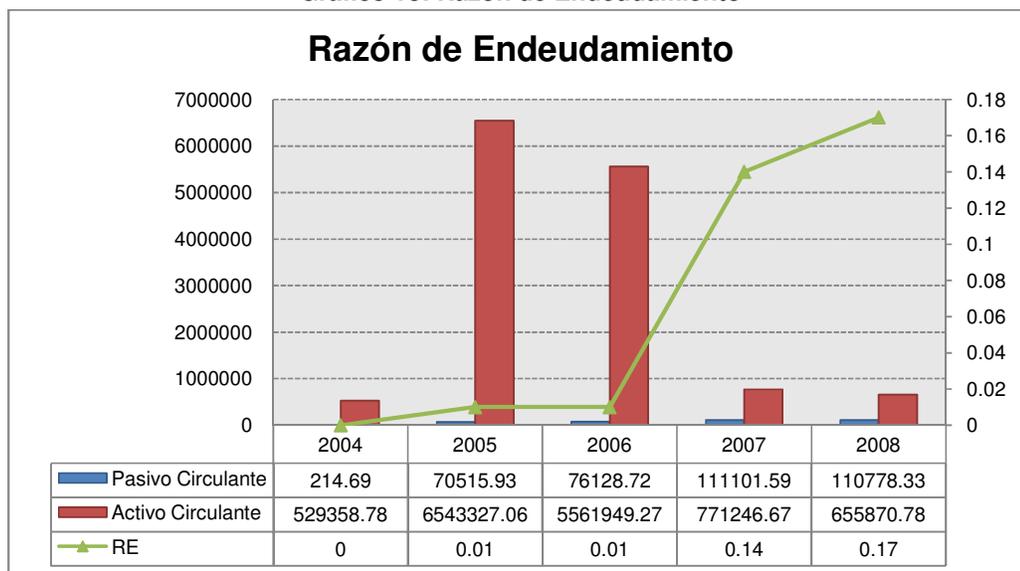
En esta razón financiera el FCPC, no maneja los Pasivos a Largo Plazo debido a que no mantiene compromisos mayores a un año, por lo que el total de Pasivos es igual al Pasivo Circulante, esto lo indica el Gráfico N°13.

Ecuación 5: Razón de Endeudamiento

$$\text{Razón de endeudamiento} = \frac{(\text{Pasivo Circulante} + \text{Pasivo a largo plazo})}{\text{Total Activos}}$$

Fuente: JAMES C. VAN HORNE; *Administración Financiera, Décima Edición*

Gráfico 13: Razón de Endeudamiento



Fuente: Estados Financieros del EFCPC

Elaborado por: Las Autoras

Criterio de análisis "Óptimo": $0.4 < RE < 0.6$ ⁹.

Si $RE > 0.6$ significa que la empresa está perdiendo autonomía financiera frente a terceros. Si $RE < 0.4$ puede que la empresa tenga un exceso de capitales propios (es recomendable tener una cierta proporción de deudas). Como se observa el gráfico N° 13, los Activos respaldan totalmente a sus Pasivo, por lo que hasta Abril del 2008 se obtuvo que solo el 14% de los Activos ha sido financiado por los acreedores de corto y largo plazo, por lo que el fondo tiene su propia capacidad de generar activos solventes mediante las inversiones que mantiene.

⁹ JAMES C. VAN HORNE; *Administración Financiera, Décima Edición*

e) Razón de Autonomía

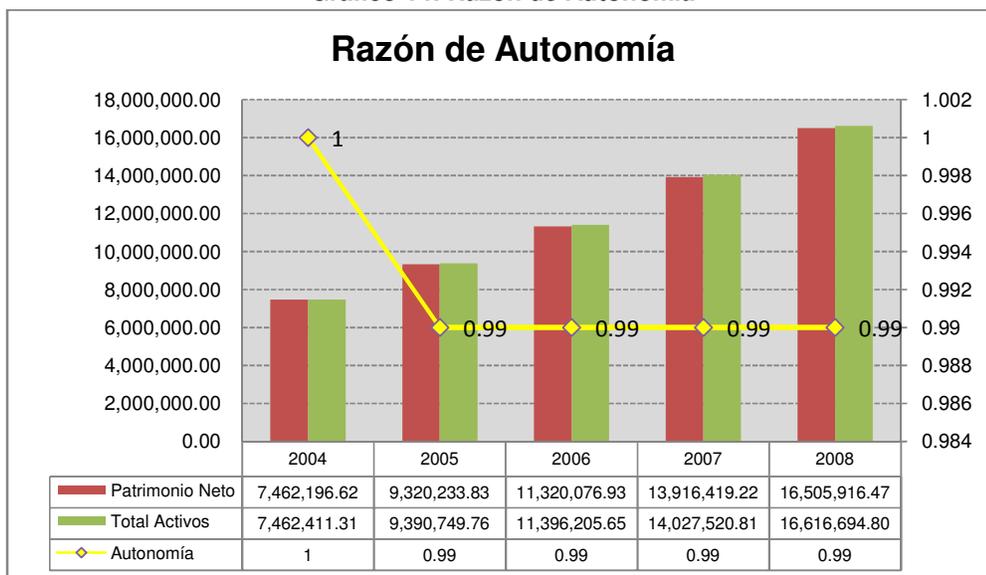
Este ratio financiero mide la proporción de la inversión del FCPC que ha sido financiada por el mismo dinero de los partícipes.

Ecuación 6: Razón Autonomía

$$\text{Autonomía} = \frac{\text{Total Patrimonio}}{\text{Total Activos}}$$

Fuente: JAMES C. VAN HORNE; *Administración Financiera, Décima Edición*

Gráfico 14: Razón de Autonomía



Fuente: *Estados Financieros del EFCPC*

Elaborado por: *Las Autoras*

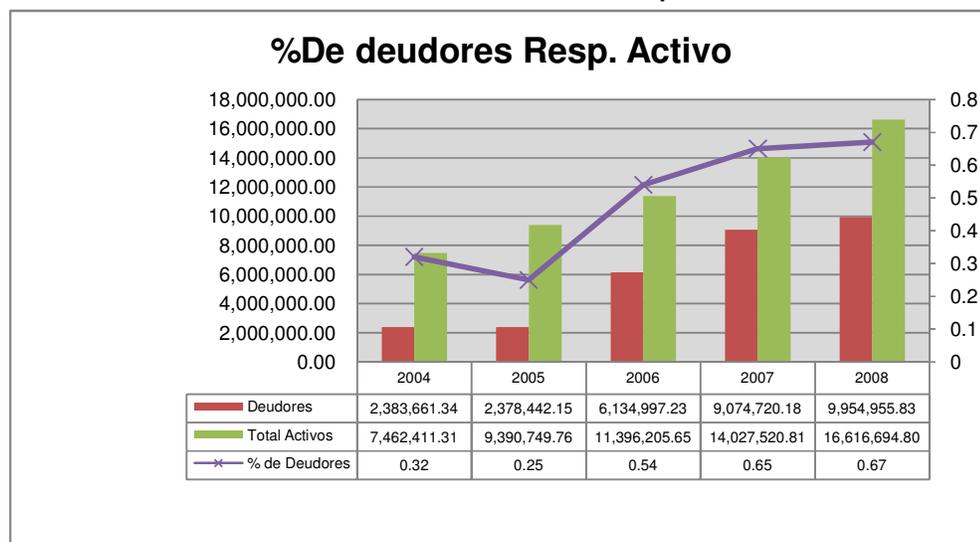
El Gráfico N°14 revela la realidad de esta institución. La mayor parte de los fondos provienen de los mismos partícipes y demuestran que no tienen ninguna otra importante forma de ingreso por lo que no tienen que

preocuparse de terceros y solo pensar en satisfacer las necesidades de su única fuente de ingreso que son sus partícipes.

f) Préstamos a los Partícipes

Este índice indica qué porcentaje del total de activos representan los préstamos a partícipes, para así, conocer más a fondo cual es el porcentaje de obligaciones que tienen que cobrar el FCPC mediante los préstamos que realiza a los partícipes.

Gráfico 15: Préstamos a Partícipes



Fuente: Estados Financieros del EFPC
Elaborado por: Las Autoras

Como se observa el nivel de préstamos a los partícipes se ha estado incrementando a través de los años, pero lo más relevante es que éste representa la mayor parte de los Activos Totales, cabe recalcar que estas obligaciones que tienen los partícipes con el FCPC es recuperable en un

99.9 %, ya que se encuentra respaldado por las propias aportaciones de los partícipes y sus garantes.

3.4. EVALUACIÓN GENERAL DEL CONTROL INTERNO DE LA COMPAÑÍA

La NEA 10 define al término “Sistema de Control Interno” como el conjunto de todos los elementos en donde lo principal son las personas, los sistemas de información, la supervisión y los procedimientos. Este es de vital importancia, ya que promueve la eficiencia, asegura la efectividad, previene que se violen las normas y los principios contables de general aceptación.

✓ Ambiente de control

La compañía cuenta con políticas institucionales establecidas, así como manuales de funciones para cada una de las áreas existentes, las mismas que tienen conocimiento todo el personal de la empresa para poder realizar su trabajo de manera eficiente.

En cuanto a la estructura Organizacional, ya que es una institución de carácter privado regida por la Superintendencia de Bancos y Seguros, la misma que establece en su decreto SBS-2004-0740, las funciones y responsabilidades de la directiva que conforma el Fondo.

Las líneas de responsabilidad y autoridad están claramente definidas, además cuenta con una buena segregación de funciones.

El personal de la compañía tiene bien claro sus objetivos y metas, los mismos que son medidos mensualmente mediante indicadores, de esta manera se evalúa las habilidades necesarias para cumplir con las tareas que definen el trabajo individual.

A pesar de no existir un departamento de auditoría interna, la Superintendencia exige la contratación de Auditoría externa, la misma que se lleva a cabo anualmente. Cabe recalcar que los controles existen y se los realiza mensualmente.

El representante legal realiza la contratación de personal competente y confiable, además de capacitar promover y compensar a los empleados como una parte importante dentro de la empresa. Se pudo notar que no existe previa evaluación antes de la contratación.

✓ **Evaluación del Riesgo**

En el año 2008 el FCPC empezó con la implementación de un software mejorado paralelo al EASY, con el fin de mejorar sus canales de comunicación, durante este periodo de adaptación, se notó cierta lentitud en los procesos, pero con la debida supervisión éstos están mejorando poco a poco.

La preparación e identificación de riesgos relevantes que hace la administración para la preparación de los Estados Financieros es de conformidad a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, y demás normativas vigentes.

✓ **Actividades de Control**

En el análisis se comprobó que existe lo siguiente:

- Separación adecuada de responsabilidad, la contabilidad está por completo aislada, las entradas y desembolsos son responsabilidad directa del Asistente de Crédito. La separación de deberes dentro del Fondo es adecuada considerando el tamaño de la empresa.
- Autorización adecuada de operaciones y actividades de acuerdo a las políticas establecidas.
- Documentos y registros Adecuados.
- Control físico de activos y registros, este control se lo realiza con el fin de proteger los activos. Una medida de control preventivo es la contratación de una póliza contra Robo-incendio con el fin de salvaguardar dichos activos.
- Verificaciones independientes sobre el desempeño.

✓ **Información y Comunicación**

La estructura que posee la compañía hace que la información entre los departamentos fluya eficazmente y esto permite que el personal que se encuentra dentro de ella conozca en el momento oportuno las nuevas decisiones que se toma en los niveles superiores.

✓ **Monitoreo**

EFCPC no tiene departamento de auditoría interna, Por lo que contrata los servicios de una Auditoría Externa conforme disposición de la superintendencia de Bancos y Seguros.

3.4.1. CONCLUSION DEL CONTROL INTERNO

De acuerdo a la revisión de control interno (Ver anexo N°8 Cuestionarios y Análisis de Control Interno), efectuada a la empresa “FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO”, el enfoque de auditoría va a ser dirigido a Cuentas por Cobrar, debido a que las observaciones encontradas en el análisis preliminar fueron las siguientes:

- El sistema de administración de Cuentas por cobrar, no cuenta con un sistema único e integral de procesamiento de acciones, lo que no permite un adecuado control entre acciones incompatibles,

ocasionando que la información no reúna las características de confiabilidad y oportunidad.

- La entrega de información de listados de personal con retraso y errores, así como la falta de oportunidad en la identificación y clasificación de cobro de cuotas de préstamos, son causantes de que no exista asociación contable y oportuna.
- No tienen Política de Provisión de Cuentas Incobrables.

3.5. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Bases de presentación de los Estados Financieros del FCPC

Como el FCPC es una Institución regida bajo el control de la Superintendencia de Bancos Seguros del Ecuador se someterá y aplicará las normas contables dispuestas por el organismo de control, contenidas en los Catálogos de Cuentas y, en lo no previsto por dichos catálogos, se aplicarán en su orden las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NECs); y, de no existir normativa en las dos anteriores, las Normas Internacionales de Contabilidad (NICs) ahora (NIIF) Normas Internacionales de Información Financiera.

- **Inversiones**

Los depósitos a plazo se registran al costo de adquisición, el que se aproxima al valor de mercado. Los bonos de estado se registran a valor de mercado de acuerdo a los reportes que emite la Bolsa de Valores de Guayaquil a través de su página web.

Las inversiones en acciones se encuentran registradas en base al método de participación que certificó la Sociedad receptora de la inversión.

- **Cartera de Crédito**

El Fondo concede préstamos a sus partícipes para los siguientes fines: compra de vivienda, remodelación de vivienda, compra de terreno, compra de vehículo, compra de bienes muebles, compra de deuda, emergencia o calamidad doméstica y consumos varios.

Los créditos se otorgan a una tasa de interés del 11% anual. Cuando el monto del préstamo de de US\$10.000, es aprobado por el representante legal del Fondo, si el crédito es por un monto superior, deberá ser aprobado, por el Comité de Inversiones.

- **Préstamos por compra o construcción de vivienda**

Tienen un plazo mínimo de 15 años. Para docentes el monto máximo de este tipo de préstamos es de US\$15.000 o dos veces la cantidad acumulada de

los aportes y rendimientos individuales al Fondo. En caso de personal administrativo, el monto máximo es de US\$8.000 o dos veces la cantidad acumulada de los aportes y rendimientos individuales al Fondo.

- **Préstamos para remodelación de vivienda**

El plazo máximo de esos créditos es de 3 años, cuando su monto no excede los US\$3.000; si exceden los US\$3.000, los préstamos tendrán un plazo máximo de 10 años.

Para docentes el monto máximo de este tipo de préstamos es de US\$15.000 o dos veces la cantidad acumulada de los aportes y rendimientos individuales al Fondo. En caso de personal administrativo, el monto máximo es de US\$8.000 o dos veces la cantidad acumulada de los aportes y rendimientos individuales al Fondo.

- **Préstamos por compra de terreno**

Estos créditos tienen un plazo máximo de 3 años. Para docentes el monto mínimo es de US\$15.000 o dos veces la cantidad acumulada de los aportes y rendimientos individuales al Fondo. En caso de personal administrativo, el monto máximo es de US\$8.000 o dos veces la cantidad acumulada de los aportes y rendimientos individuales al Fondo.

- **Préstamo por compra de vehículo**

Tienen un plazo máximo de 6 años. Para docentes y personal administrativo el monto máximo de este tipo de préstamos es de US\$10.000 o hasta la cantidad acumulada de los aportes y rendimientos individuales al Fondo.

- **Garantías de créditos**

Los préstamos serán garantizados con los aportes acumulados en el Fondo.

En caso de que el Fondo otorgue un préstamo por un valor mayor al aporte acumulado de un partícipe, este deberá firmar un contrato de préstamo o mutuo con un garante solidario, que necesariamente debe ser un partícipe del fondo y que tenga aportes suficientes para cubrir la garantía, hasta por el valor de la diferencia entre el valor total del préstamo otorgado y la cantidad ahorrada. Adicionalmente, tendrá que presentar una póliza de vida por lo menos sobre la diferencia entre el valor del préstamo y la cantidad ahorrada, y donde se especifique que el primer beneficiario es el Fondo.

- **Anticipos a proveedores**

Por contratos que se realizan con proveedores, para ciertas compras de bienes y/o servicios en el FCPC, se apertura esta cuenta de anticipos, para pagos a proveedores, bajo contrato, que aún no entregan el 100% del producto o servicio.

- **Cuentas por cobrar**

Los Efectos y Cuentas por Cobrar se valoran a su valor nominal, actualizado dicho valor, en el caso de los Efectos a Corto Plazo, por el importe de los efectos descontados.

Las Cuentas y Efectos por Cobrar en moneda extranjera se valorarán al tipo de cambio vigente al momento de su origen y al vigente en la fecha de cierre del ejercicio. Cuando esto signifique una disminución del valor pactado originalmente, la pérdida afectará el resultado del ejercicio económico.

Más adelante se realizará un análisis técnico de esta cuenta, y de todos los rubros que componen esta cuenta objeto de análisis y por ende de esta auditoría.

- **Inversiones en el sistema financiero**

Corresponde a inversiones efectuadas en los bancos.

- **Activos fijos**

Las depreciaciones se efectúan mensualmente. Los mismos que se registran en libros al costo de adquisición y se deprecian en línea recta.

- **Seguros pagados por adelantado**

El FCPC por prevención, aseguró todos sus activos contra incendio, robo y equipos electrónicos; dichos activos se encuentran asegurados por un año dado la vigencia del seguro.

- **Acciones**

El FCPC tiene una inversión de \$ 16.000,00 en acciones, equivalentes al 20% del Capital Social, y \$ 69.000,00 en la compañía Meriza S.A., cuyo objetivo es la siembra y explotación de teca.

- **Ingresos y Gastos**

Los ingresos y gastos se reconocen por el método del devengado; es decir, los ingresos cuando se realizan, y los gastos cuando se conocen.

3.6. RIESGOS DE FRAUDE Y RESPUESTAS DE AUDITORÍA

Entre los riesgos que se ha identificado a lo largo de este proceso se obtuvo las siguientes observaciones:

1.- Manipulación o alteración de registros o documentos.

Este riesgo se puede dar debido al gran volumen de préstamos que se presentan diariamente, la necesidad de atenderlos rápidamente para cumplir

con los objetivos, como consecuencia de esto se puede omitir o alterar la información necesaria para que el préstamo sea despachado dentro del plazo convenido (3 días después de presentar la solicitud).

Aserciones:

- Existencia
- Presentación y revelación
- Exactitud y Valuación

Control de Gerencia

Es muy difícil que ocurra una alteración en los registros o documentos de los préstamos, debido a que existe una conciliación bancaria donde se debe cuadrar la cuenta Bancos versus el estado de cuenta del banco mensualmente.

2.- Malversación de activos

Los documentos y la información importante de la empresa al no estar custodiados, cualquier persona tiene acceso a esta información.

Aserciones:

- Existencia
- Integridad
- Ocurrencia

Control de Gerencia

Existe una persona que custodia toda la documentación de la empresa, en general las personas que tienen acceso a este tipo de documentación son personas internas debidamente autorizadas.

3.- Riesgo asociado a la corrupción en compra de suministros.

Puede existir una alteración en el proceso mientras se envía el presupuesto y la persona que realiza el pago del mismo.

Aserciones:

- Existencia
- Integridad
- Ocurrencia

Control de Gerencia

Este riesgo en la empresa no existe, ya que hay dos personas que realizan las cotizaciones, el gerente la aprueba y se la envía al asistente financiero para que realice el pago.

4.- Registro de transacciones sin sustancia o respaldo

Muchas veces por tratar de despachar los préstamos en el tiempo indicado o antes, puede haber pérdida de información con el riesgo de que el préstamo no tenga el respaldo necesario.

Aserciones:

- Exactitud
- Valuación

Control de Gerencia

Cada proceso que lleva el préstamo desde que se ingresa la solicitud hasta que se realiza el pago del mismo, tiene sus respectivos responsables. Existen 3 filtros de información, el primero donde se recibe la solicitud y se hace el análisis respectivo, el segundo es la contadora quien lo revisa antes de irse a aprobación, lo aprueba el Representante y pasa al asistente financiero para que realice el pago, este sería el último filtro, por lo cual el riesgo queda descartado.

5.- Mala aplicación de políticas contables

El riesgo se da cuando se autoriza un préstamo que no cumple con las políticas ya establecidas por la empresa, debido a la insistencia del partícipe.

Aserciones:

- Exactitud
- Integridad
- Presentación y Revelación
- Derechos y Obligaciones

Control de Gerencia

El préstamo no puede cumplir con las políticas porque a veces hay calamidades que necesitan ser despachadas lo más pronto posible, el préstamo sale en estado de rechazado, pero la última opinión la da el representante legal quien lo autoriza bajo su responsabilidad, debido a esto puede que haya un riesgo mínimo.

3.7. MATERIALIDAD

La materialidad es la medida de la magnitud de un error en la información financiera, que probablemente causará un cambio de juicio en un usuario o lector de la información financiera.

En este enfoque de auditoría, la materialidad tiene como propósito prescribir el alcance de los procedimientos y se utilizarán los siguientes porcentajes de error máximo o materialidad relativa (M_{rel}) indicados en la Tabla 5, antes de considerar a un error como material.

Tabla 5: Porcentajes de error máximo o materialidad relativa

		Ra			
		High	Medium	Low	
C U E N T A	G	Activos	1,00%	0,75%	0,50%
	L	Pasivos	3,00%	2,00%	1,00%
	O	Patrimonio	5,00%	3,50%	2,00%
	B	Ingresos	2,00%	1,50%	1,00%
	A	Costos	4,00%	3,00%	2,00%
	L	Gastos	6,00%	4,50%	3,00%
		Extraordinarios	8,00%	6,00%	4,00%
		Resultados	10,00%	7,50%	5,00%

Fuente: Seminario de Auditoría Financiera

De esta manera se procede a calcular la Materialidad Absoluta (M_{abs}) mediante la siguiente fórmula:

Ecuación 7: Materialidad Absoluta

$$(M_{abs}) = Cuenta\ Global(CG) * (M_{rel})$$

Fuente: Seminario de Auditoría Financiera

En base a la Tabla 5 se considera un riesgo medio para el cálculo de la materialidad, y, en base a estos porcentajes, se obtuvo lo siguiente:

Tabla 6: Cálculo para determinación de Materialidad Relativa y Absoluta

Cuenta Global	Monto	M_{rel}	M_{abs}
Activos	16.616.694,80	0,75%	124.625
Pasivos	110.778,33	2,00%	2.216
Patrimonio	16.505.916,47	3,50%	577.707
Ingresos	1.442.991,40	1,50%	21.645
Gastos	884.698,98	4,50%	39.811
Gastos de depreciación	2.863,85	6,00%	172

Fuente: Seminario de Auditoría Financiera

Como se observa en la Tabla 6 en el Activo y Patrimonio se concentra un alto riesgo.

3.8. DETALLE DE CUENTAS SELECCIONADAS SEGÚN RIESGO DE AUDITORÍA

Para determinar el riesgo de auditoría se establecerá una escala que permite medir los diferentes riesgos existentes en la auditoría, así como la forma en la cual el riesgo general es absorbido por cada una de las etapas. En este enfoque de Auditoría, el riesgo general de Auditoría el cual se está dispuesto a aceptar, tiene la siguiente escala:

Tabla 7: Escala de Riesgo de Auditoría

Nivel de riesgo	Valor
High (Alto)	10%
Médium (Medio)	5%
Low (Bajo)	1%

Fuente: Seminario de Auditoría Financiera

De acuerdo al análisis realizado al control interno del FCPC, se estableció un nivel de riesgo Medio, debido que los controles y seguridades en cada una de las áreas cumplen con los procedimientos y políticas establecidas tanto por la entidad y del órgano regulador como es la Superintendencia de Bancos y Seguros.

Se determina una confiabilidad del 95% de las pruebas a efectuar y por tanto las muestras que se tomará a consideración serán menos exhaustivas, al asumir un riesgo del 5%.

Para el cálculo de la materialidad, se toma en cuenta los porcentajes realizados en el análisis horizontal y vertical de los estados financieros y se determina el error tolerable o conocido como materialidad específica, el mismo que es el error máximo que el auditor estaría dispuesto a aceptar. La materialidad o error de cada cuenta estará definida por la siguiente ecuación:

Ecuación 8: Error Tolerable

$$\varepsilon = \frac{\text{Cuenta Específica (CE)}}{\text{Cuenta Global}} * M_{\text{abs}}$$

Fuente: Seminario de Auditoría Financiera

Tabla 8: Determinación de Cuentas de Riesgo del Activo

Cuenta	Valor	%	Error Tolerable
1-10000 Activos Corrientes	54.550,66	0,33	411,26
1-10130 Cuentas por Cobrar	10.706.612,89	64,43	80295,89
1-15000 Inversiones al Sist. Financiero	5.600.188,18	33,7	41998,63
1-20000 Activos Fijos	7.319,72	0,04	49,85
1-30000 Otros Activos	248.023,35	1,49	1856,91
Total Activos	16.616.694,80	100	124625,00

Fuente: Seminario de Auditoría Financiera

Elaborado por: Las Autoras

Siendo que el nivel de riesgo de auditoría aceptable, según la tabla de materialidad utilizada en el enfoque, es de nivel Medio (5%), la materialidad relativa de los activos asciende a \$ 124.625,00.

Se observa en este cuadro que el activo que tiene mayor relevancia es el rubro Cuentas por cobrar (64,43%), aplicando este porcentaje a la materialidad global, se determina que la materialidad específica de la cartera asciende a \$ 80.295,89.

Como se puede observar la cuenta que mayor grado significativo tiene en las cuentas de activo son Cuentas por cobrar por lo que se debe realizar pruebas más exhaustivas, por lo que es recomendable efectuar pruebas sustantivas y pruebas de controles, para determinar, el nivel de riesgo e impacto que tiene esta cuenta en todo el proceso financiero.

3.9. PLANIFICACIÓN DE LA AUDITORÍA

De la revisión de control interno efectuada a la empresa “FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO”, se concluyó que el enfoque de Auditoría va a ser dirigido a Cuentas por Cobrar, debido a las siguientes observaciones:

- El sistema de administración de Cuentas por cobrar, no cuenta con un sistema único e integral de procesamiento de acciones, lo que no permite un adecuado control entre acciones incompatibles, ocasionando que la información no reúna las características de confiabilidad y oportunidad.
- La entrega de información de listados de personal con retraso y errores, así como la falta de oportunidad en la identificación y clasificación de cobro de cuotas de préstamos, son causantes de que no exista asociación contable y oportuna.

3.9.1. ALCANCE DE LA AUDITORÍA

El alcance del trabajo será durante el Ejercicio Económico 2008; se revisará el rubro Cuentas por cobrar de acuerdo a las pruebas realizadas. Tendrá como objetivo principal el emitir un dictamen que permita establecer la razonabilidad de los datos contenidos en los Estados Financieros.

El análisis deberá ser efectuado de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Auditoría, Normas Internacionales de Auditoría, Principios Contables Generalmente Aceptados, Normas Ecuatorianas Contables; sus procedimientos y principios básicos y la Legislación, Reglamentos y Normas relacionadas.

3.9.2. OBJETIVOS

3.9.2.1. OBJETIVO GENERAL

Determinar que las cuentas por cobrar sean registradas de manera adecuada, y, que los saldos establecidos en los registros financieros sean los correctos.

3.9.2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Evaluar el grado de efectividad del control interno relacionado con los procedimientos utilizados en las transacciones y en los registros de contabilidad.

Establecer la legalidad, propiedad y exactitud de los préstamos realizados por la Empresa.

Determinar la razonabilidad de los saldos de estas Cuentas.

3.9.3. EQUIPO AUDITOR

El equipo de trabajo realizará visitas al FCPC, levantará y revisará información necesaria para el trabajo.

Tabla 9: Responsabilidades del Equipo Auditor

Integrante	Responsabilidad
Gerente de Auditoría	Conocimiento del negocio, Revisión de políticas y procedimientos operativos del FCPC. Establecimiento de directrices del equipo auditor.
Auditor Líder	Planificación, ejecución e informe de la auditoría.
Auditor Señor 1	Revisión de política Contables, procedimientos, ambiente de trabajo. Manejo de riesgos

Elaborado por: Las Autoras

3.9.4. CRONOGRAMA

En el Anexo 12 se explica detalladamente las actividades que se realizarán en la respectiva Auditoría junto con los tiempos que se requerirá para la misma.

3.9.5. PLANEACIÓN DE PRUEBAS

3.9.5.1. RIESGO INHERENTE

Es el riesgo propio de un tipo de operación determinado independientemente de la existencia o no de controles internos.

De las Cuentas por Cobrar-Préstamos por cobrar el riesgo que se considera es **Alto** debido a que existen controles en cuanto a la recuperación de cartera, pero en los préstamos concedidos a las instituciones es muy difícil de recuperar.

3.9.5.2. RIESGO DE CONTROL

Es el riesgo que podría existir en una afirmación a los estados financieros.

En base a la revisión del Control Interno y que, por haberse aplicado recomendaciones hechas en Auditorías pasadas se concluyó que el riesgo de Control es **Medio**.

Tabla 10: Escala de Riesgo de control y Riesgo inherente

		Rc		
		High	Medium	Low
Ri	High	Very High (HH)	High (H)	Medium (M)
	Medium	High (H)	Medium (M)	Low (L)
	Low	Medium (M)	Low (L)	Vey Low (LL)

Fuente: Seminario de Auditoría Financiera

3.9.5.3. RIESGO DE DETECCIÓN

Es el riesgo que el auditor no detecte un error material en una afirmación de los Estados financieros. Se origina por incertidumbres que existen aún si el auditor llegase a examinar el 100% de la cuenta o tipo de transacción.

Por lo tanto el riesgo de Detección combinado hasta este punto es calificado como Alto (**High**)

$$Ri * Rc = \text{Riesgo Medio}$$

Tabla 11: Escala de Riesgo de Detección

		Ri x Rc				
		HH	H	M	L	LL
Rd	H	HHH	HH	H	M	L
	M	HH	H	M	L	LL
	L	H	M	L	LL	LLL

Fuente: Seminario de Auditoría Financiera

Según la tabla de asignación de valores, el valor “**High**” es calificado con el 80% de absorción del riesgo:

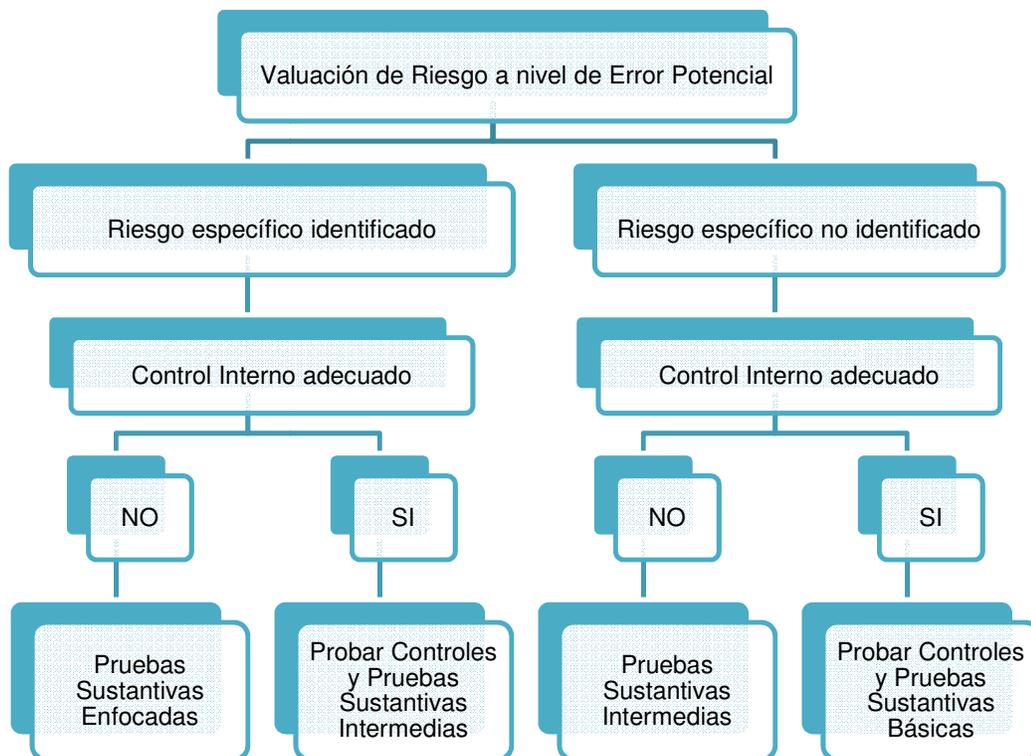
Tabla 12: Escala del Nivel de Riesgo

Escala	Siglas	Nivel de Riesgo
Extreme High	HHH	100%
Very High	HH	90%
High	H	80%
Medium	M	70%
Low	L	60%
Very Low	LL	50%
Extreme Low	LLL	40%

Fuente: Seminario de Auditoría Financiera

De acuerdo al análisis realizado con respecto al control interno, se han encontrado deficiencias pocos significativos, es decir existe un control adecuado, por lo que se realizará pruebas más exhaustivas para cada elemento que conforma el rubro de la cuenta seleccionada para realizar la respectiva Auditoría.

Gráfico 16: Valuación de Riesgo a nivel de error potencial



Fuente: Seminario de Auditoría Financiera

3.9.6. PROGRAMA DE AUDITORÍA

El programa de auditoría se ha elaborado basándose en los resultados obtenidos del análisis de control interno, estos se han realizado para la cuenta que representa mayor riesgo en la empresa.

A continuación se detallará el programa de Auditoría para el rubro Cuentas por Cobrar.

Programa de trabajo “Cuentas por Cobrar”

Objetivo General:

Verificar la consistencia de las cuentas por cobrar, evaluando su documentación sustentatoria, así como un registro adecuado de las operaciones y presentación a los estados financieros.

Nº.	Procedimientos Sustantivos y de Cumplimiento	Exist.	Exact.	Integ.	Derechos	Presentación y Revelación	Valuación
1	Aperturar una hoja de detalle para el mayor y comprobar operaciones matemáticas	x					
2	Verificar la existencia y aplicación de una política para el manejo de las cuentas por cobrar	x				x	
3	Verificar que los soportes de las cuentas por cobrar se encuentren en orden y de acuerdo a las disposiciones legales		x	x			
4	Aplicación de control interno de cuentas por cobrar con el fin de evaluar el grado de solidez y la eficiencia administrativa.	x		x			
5	Comprobar su registro de ingresos y en el mayor auxiliar, tanto la percepción, cobro y depósitos.	x	x				
6	Verificar que las cuentas por cobrar estén adecuadamente respaldadas.	x	x				x

7	Obtener una relación analítica de los saldos de cuentas por cobrar clasificados por antigüedad como: Partícipes por cobrar Funcionarios y empleados por cobrar Otras cuentas por cobrar	x	x				x
8	Analizar cartera vencida y clasificarla desde la fecha de emisión	x	x				x
9	Verificar la existencia de un manual de funciones del personal encargado del manejo de las cuentas por cobrar. Al igual que el conocimiento y cumplimiento de éste por parte de los clientes y deudores.	x	x				
10	Revisar los procedimientos realizados en control interno para verificar la conformidad y validez de las cuentas por cobrar.	x	x				
11	Comparar que las cuentas individuales de cada deudor, se encuentran en los listados sustentados en los estados financieros.	x	x	x			x

3.9.7. PROCEDIMIENTOS DE LA AUDITORÍA

Los procedimientos de Auditoría a ser adoptados para lograr los objetivos, deben estar relacionados con el análisis y evaluación de los siguientes aspectos:

- Políticas y prácticas contables y financieras
- Cumplimiento de la normatividad legal y tributaria vigente
- Procedimientos de control
- Políticas internas
- Sistemas de información utilizados
- Procedimientos operativos

El informe final debe contener el dictamen sobre la razonabilidad de los Estados Financieros y comentarios relacionados con los principios de una buena organización, cumplimiento de la normatividad y operatividad del sistema contable; así como un análisis detallado de cada una de las cuentas de los Estados Financieros.

Adicionalmente, se debe identificar los procedimientos que presentan deficiencias y emitir recomendaciones respecto a las acciones que deben ser emprendidas para mejorar las políticas y prácticas contables, financieras y de control interno.

Se debe realizar también una evaluación de los aspectos operativos con objeto de precisar las necesidades de mejoras en aspectos de control y coordinación; es decir, el Informe debe también referirse a las deficiencias encontradas y recomendar las soluciones más convenientes.

La participación del responsable del Informe de Auditoría Externa debe ser permanente con el grupo de trabajo durante todo el proceso de ejecución del mismo.

CAPÍTULO IV

4. EJECUCIÓN DE LA AUDITORÍA

4.1. INTRODUCCIÓN

Las normas de auditoría relativas a la ejecución del trabajo establecen la obligación del auditor de obtener, mediante sus procedimientos de auditoría, evidencia comprobatoria pertinente y válida, para suministrar una base objetiva para su opinión. Durante este proceso el profesional generalmente no examina la totalidad de los datos a los que tiene acceso, dado que puede llegar a una conclusión sobre el saldo de una cuenta, un tipo de operación o control, a través de procedimientos de muestreo.

En este capítulo se procederá a realizar el muestreo por estratos el mismo que constituye en dividir el universo en distintos subuniversos (estratos) en base a unidades relativamente homogéneas¹⁰. Cada estrato, del cual se seleccionará una muestra, estará sujeto a una selección y prueba independiente y de acuerdo a la importancia de su valor monetario. Esto permitirá que se dirija mayor esfuerzo de auditoría a las partidas de mayor valor que puedan contener el mayor potencial de error monetario, examinando un número relativamente reducido con respecto a los elementos que conforman el rubro objeto de análisis, en este caso Cuentas por Cobrar.

Después de hacerse un cálculo separado del porcentaje de desvío o error de cada estrato, los resultados de la prueba de cada estrato se combinan en una estimación global para todo el universo. En este capítulo se ampliará en el desarrollo del tema de muestreo para pruebas de cumplimiento y pruebas sustantivas.

¹⁰ NIA 530: Normas Internacionales de Auditoría

4.2. ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA DE LA CUENTA OBJETO DE ANÁLISIS DEL FCPC

De acuerdo a la información obtenida se puede observar que los préstamos más solicitados son los de consumos varios:

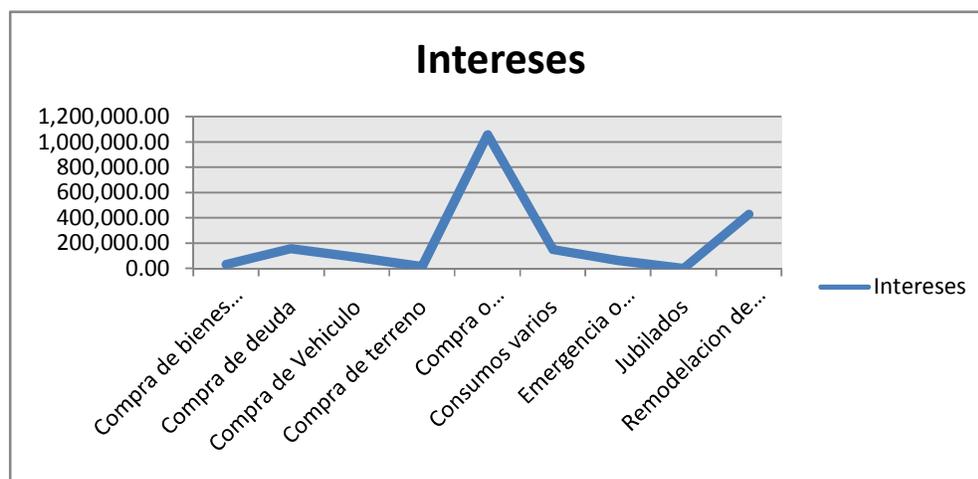
Tabla 13: Resumen de los préstamos Enero-Diciembre de 2008

Tipos de préstamos	N° de préstamos	Total prestado	Intereses
Compra de bienes muebles	15	47.265,00	32.247,53
Compra de deuda	39	273.899,72	155.855,44
Compra de Vehículo	31	273.755,00	87.386,95
Compra de terreno	3	37.299,00	15.946,16
Compra o construcción de vivienda	60	1.134.328,00	1.057.279,26
Consumos varios	447	856.456,40	150.206,80
Emergencia o Calamidad doméstica	108	214.622,70	60.912,99
Jubilados	7	4.297,90	605,29
Remodelación de vivienda	103	751.781,84	429.157,72

Fuente: Información proporcionada por la Compañía

Sin embargo los que más generaron Intereses son los préstamos por compra o construcción de Vivienda, como se puede observar en el siguiente gráfico:

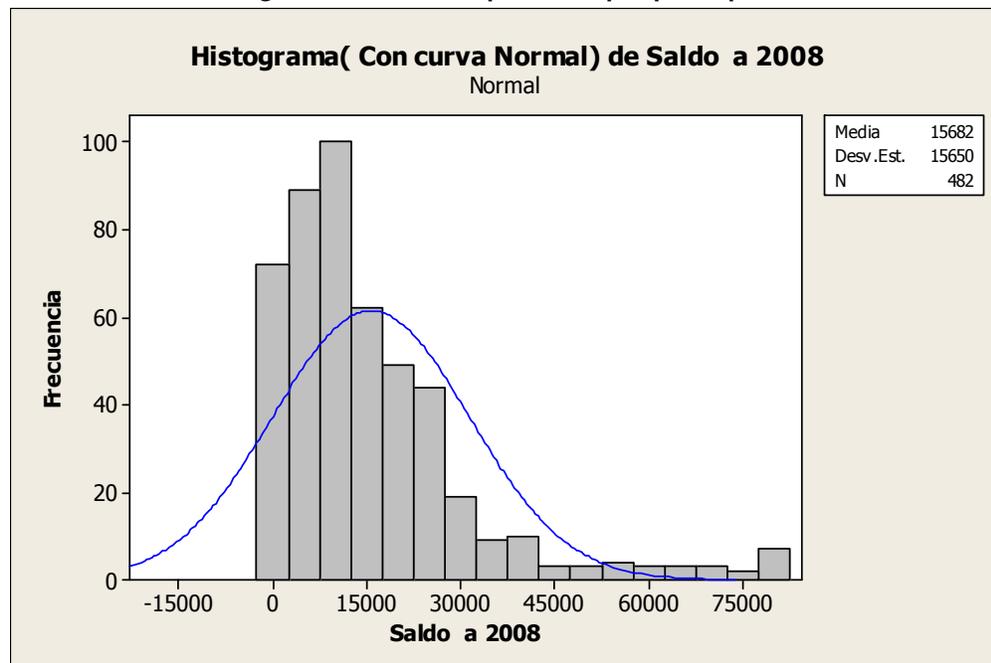
Gráfico 17: Intereses generados Enero-Diciembre de 2008



Fuente: Información proporcionada por la Compañía

A continuación se presenta el respectivo análisis estadístico del Rubro Cuentas por Cobrar a diciembre de 2008 correspondiente al total de 482 deudores, hasta la fecha:

Gráfico 18: Histograma de Saldo de préstamo por partícipe. Año 2008



Fuente: Información proporcionada por la Compañía - Software estadístico MiniTab

15.1.30.0

Como se puede apreciar en el Gráfico 18 (Histograma de Total de deuda. Año 2008) y la Tabla 14 (Estadística Descriptiva – Saldo 2008) adjuntos, la deuda promedio obtenida en los **482 partícipes del Fondo durante el año 2008**, es de \$15.682, con una desviación estándar de \$15.650 y un promedio de las desviaciones (varianza) de \$244'921.669. El saldo mínimo promedio es de \$0 y el saldo máximo es de \$82.316.

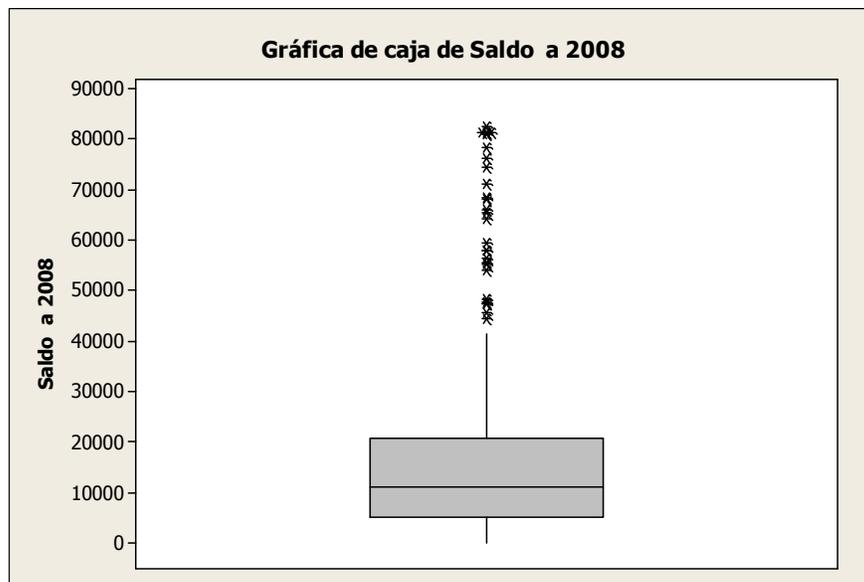
Tabla 14: Estadística Descriptiva – Saldo a 2008

Estadísticas descriptivas: Saldo a 2008							
Variable	N	N*	Media	Media del Error estándar	Desv.Est.	Varianza	Mínimo
Saldo a 2008	482	0	15682	713	15650	244921669	0
Q1							
5165							
Variable	Mediana	Q3	Máximo				
Saldo a 2008	11177	20816	82316				

Fuente: Información proporcionada por la Compañía - Software estadístico MiniTab 15.1.30.0

Adicional a esto y para extender el análisis de los datos mostrados en la Tabla 14 (Estadística descriptiva – Saldo a 2008), se presenta en la Gráfica 19 el Diagrama de Cajas de los saldos:

Gráfico 19: Diagrama de Cajas – Saldo. Año 2008



Fuente: Información proporcionada por la Compañía - Software estadístico MiniTab 15.1.30.0

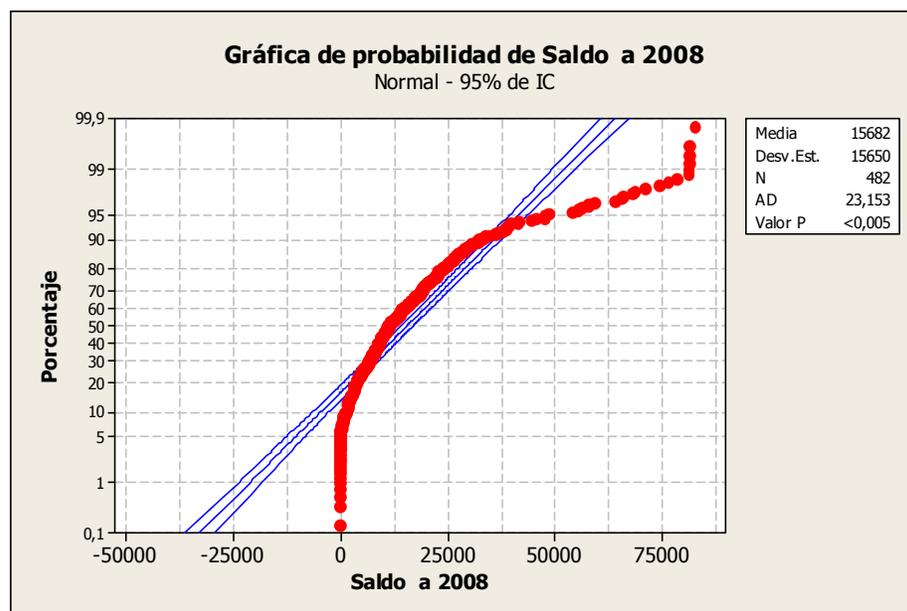
Como se puede observar, el 25% de las observaciones están hasta los saldos promedio de \$5.165, el 50% de los datos hasta los saldos de \$11.177, y el 75% de los datos de los saldos a \$20.816, el resto de datos se encuentran en un saldo mayor a \$20.816.

El rango intercuartílico es de \$15.652. También se puede apreciar que existen saldos atípicos por partícipe dentro del diagrama: \$45.528, \$55.250, \$67.961, y por último \$82.316.

4.2.1. VERIFICACIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DE PROBABILIDAD

Dentro del análisis se buscó verificar qué tipo de distribución tiene la Variable **Saldo a 2008**. A continuación se presentan los gráficos, resultado del análisis:

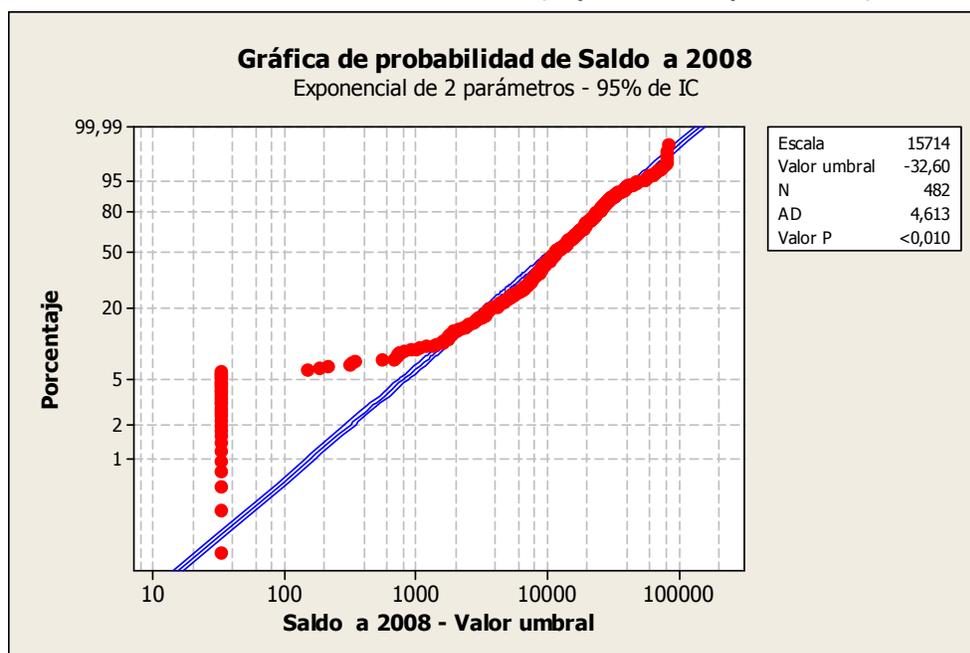
Gráfico 20: Probabilidad de Saldos 2008 (Normal)



Fuente: Información proporcionada por la Compañía - Software estadístico MiniTab 15.1.30.0

Como se aprecia en el Gráfico 20 (Probabilidad de Saldo a 2008 - Normal) el comportamiento de esta variable no es Normal, ya que no está alineado con la línea de tendencia, además el Valor "P" obtenido es muy bajo (0.005) por lo que no se puede aceptar que es una Distribución Normal.

Gráfico 21: Probabilidad de Saldos 2008 (Exponencial- 2 parámetros)



Fuente: Información proporcionada por la Compañía - Software estadístico MiniTab 15.1.30.0

Como se aprecia en el Gráfico 21 (Probabilidad de Saldo a 2008 - Exponencial) el comportamiento de esta variable tiene una distribución Exponencial, ya que está alineado con la línea de tendencia, además el Valor “P” obtenido se acerca al aproximado (0.010) por lo que se puede aceptar que tiene esta Distribución.

4.3. EJECUCIÓN DE PRUEBAS

4.3.1. PRUEBA DE DETALLE DE SALDOS Y COMPROBACIONES ARITMÉTICAS.

Dado que la población, aunque es finita, es también muy grande, se puede aplicar la fórmula de muestreo con reposición (poblaciones infinitas) para pruebas sustantivas. Por tanto, el tamaño de la muestra a escoger será de 11 cuentas de clientes:

Ecuación 9: Tamaño de la Muestra

$$n = \frac{N^2 Z^2 \delta^2}{E^2} = \left[\frac{482 * 1.86 * 15960.73}{44056.15} \right]^2 = 10.54 \approx 11$$

Fuente: Seminario de Auditoría Financiera

Se obtuvo un reporte con respecto a los préstamos del año 2008 (ver Anexo 11). Este detalle está compuesto por los Partícipes y los respectivos préstamos realizados.

Cartera de crédito

1. Diferencias entre estados financieros y tablas de amortización de los préstamos

De la revisión efectuada a una muestra de préstamos concedidos por el Fondo a sus partícipes, se observa que los saldos contables de los

préstamos al 31 de diciembre de 2008, presentan diferencias con los saldos según las tablas de amortización a esa misma fecha. En el anexo se explican tales diferencias.

Tabla 15: Prueba de detalle de acuerdo a la muestra obtenida

CODIGO	VALOR EN LIBROS	VALOR AUDITADO	DIFERENCIA
1-75029	90.535,53	90.535,53	0,00
1-12517	0,00	0,00	0,00
1-75120	14.410,42	14.410,42	0,00
1-12583	1.401,23	1.401,23	0,00
1-75055	66.852,37	66.852,37	0,00
1-75587	45.918,14	45.646,40	271,74
1-12524	0,00	0,00	0,00
1-75140	86.576,01	86.576,01	0,00
1-75553	14.987,52	14.987,52	0,00
175389	18.175,81		
1-70006	0,00	0,00	0,00
1-75513	9.413,81	9.414,22	-0,41
1-75357	2.7076,38	27.077,42	-1,04
1-13584	0,00	0,00	0,00
1-75446	3.588,67	3.588,74	-0,07

Elaborado por: Las Autoras

Con el propósito de que los saldos de los préstamos registrados en los estados financieros se encuentren debidamente conciliados con sus tablas de amortización, se recomienda analizar las diferencias indicadas anteriormente y de ser necesario, proceder a su respectiva regularización, previa autorización de un funcionario de nivel. Adicionalmente, se sugiere establecer como procedimiento de control efectuar conciliaciones periódicas entre los saldos que muestren las tablas de amortización y las cuentas contables.

Comentario del Ejecutivo Responsable

Las diferencias antes indicadas se deben a que la Universidad, no acredita los descuentos efectuados en el mismo mes sino en el mes posterior.

2. Préstamos sin adecuada documentación de soporte

De la revisión efectuada a una muestra de préstamos otorgados por el Fondo, se observó que varios créditos no cuentan con cierta documentación de soporte, según lo indican las políticas de crédito. A continuación indicamos dichos casos:

Tabla 16: Análisis de Préstamos-Documentación

			<u>Observaciones</u>		
<i>Préstamos a Corto Plazo</i>			A	B	C
Auxiliar Contable	Código Préstamo	Saldo 31/12/2008			
1-13754	P-1750	\$ 2.208,45	x		x
1-13755	Cva-005-07	\$ 528,44	x	x	N/A
1-13756	Cdo-012-07	\$ 265,39	x		x
<i>Préstamos a Largo plazo</i>			<u>Observaciones</u>		
Auxiliar Contable	Código Préstamo	Saldo 31/12/2008	A	B	C
1-75023	Cvi-005-06	\$ 55.674,00		x	
1-75030	Cvi-039-06	\$ 52.235,00	x		
1-75037	Cvi-044-06	\$ 51.000,00	x		x
1-75038	Cvi-045-06	\$ 44.231,65	x		x
1-75327	Cde-052-06	\$ 33.000,00		x	
1-75338	Cdo-036-06	\$ 17.931,00	x	x	
1-75343	P-1325	\$ 20.689,00	x	x	
1-75362	V-185-07	\$ 13.739,00	x	x	
1-75466	Arvi-066-06	\$ 8.951,00		x	x
1-75475	Arvi-080-07	\$ 7.589,00	x	x	

Elaborado por: Las Autoras

Observaciones

A= Solicitud de crédito

B= Contrato Mutuo con garante solidario para préstamos superiores al aporte acumulado del partícipe

C= Póliza de vida (préstamos más de \$ 2,000).

Con el propósito de mejorar el control interno y de cumplir con las políticas establecidas para la concesión de créditos, se recomienda analizar la posibilidad de obtener de los partícipes antes indicados la documentación que no pudo ser localizada en los archivos del Fondo. Adicionalmente, se sugiere instruir a las personas de que estas operaciones se encuentren debidamente sustentadas con la información completa, de conformidad con lo que indican las políticas de crédito.

3. Sistema Contable**Seguridades el sistema**

Se observó que el sistema contable utilizado por el Fondo, no cuenta con seguridades adecuadas que eviten la manipulación de la información contable por parte de terceros.

Se recomienda implementar las suficientes seguridades en el sistema contable que impida la modificación de información contable cerrada, así

mismo imprimir u obtener archivos del sistema contable y de esta manera restringir el acceso a opciones de modificación de datos o registros.

Comentario del Ejecutivo Responsable

Durante el año 2009 se implementará un nuevo sistema informático adecuado y seguro para el procesamiento de las transacciones que se ingresan diariamente. Se espera que este sistema se utilice totalmente a partir del 2010.

4.4. MUESTREO ESTADÍSTICO

4.4.1. RIESGO DE MUESTREO

Surge de la posibilidad de que la conclusión del auditor, basada en una muestra, pueda ser diferente de la conclusión que se alcanzaría si la población completa se sujetara al mismo procedimiento de auditoría.

Por tanto, dado que el riesgo general de auditoría es del 5%, el riesgo de muestreo será equivalente al 6.25%.

Volviendo a nuestra fórmula de Riesgo de Auditoría, dado que tenemos definidos los demás componentes del riesgo, el Riesgo de Muestreo será definido por despeje:

$$\text{Riesgo de Muestreo (Rm)} = \frac{\text{Riesgo de Auditoría (Ra)}}{\text{Ri x Rc x Rd}}$$

Por tanto, la escala de valores para el Riesgo de Muestreo será la siguiente:

Tabla 17: Escala de valores para el Riesgo de Muestreo I

		Ri x Rc x Rd						
		40%	50%	60%	70%	80%	90%	100%
	10%	25,00%	20,00%	16,67%	14,29%	12,50%	11,11%	10,00%
Ra	5%	12,50%	10,00%	8,33%	7,14%	6,25%	5,56%	5,00%
	1%	2,50%	2,00%	1,67%	1,43%	1,25%	1,11%	1,00%

Fuente: Seminario de Auditoría Financiera

Y por ende, en la escala de valores para niveles de confianza (1-Rm) será del 93.75%:

Tabla 18: Escala de valores para el Riesgo de Muestreo II

		Ri x Rc x Rd						
		40%	50%	60%	70%	80%	90%	100%
	10%	75,00%	80,00%	83,33%	85,71%	87,50%	88,89%	90,00%
Ra	5%	87,50%	90,00%	91,67%	92,86%	93,75%	94,44%	95,00%
	1%	97,50%	98,00%	98,33%	98,57%	98,75%	98,89%	99,00%

Fuente: Seminario de Auditoría Financiera

Para el nivel de confianza del 93,75%, los niveles de riesgo (en escala Z: distribución Normal Estándar) de sobre-auditoría (alfa) y de sub-auditoría (beta) serán de 1,86 y 1,53 respectivamente:

Tabla 19: Niveles de riesgo en escala Z de (Alfa y beta)

Riesgo α		Ri x Rc x Rd						
		40%	50%	60%	70%	80%	90%	100%
	10%	1,15	1,28	1,38	1,47	1,53	1,59	1,64
Ra	5%	1,53	1,64	1,73	1,80	1,86	1,91	1,96
	1%	2,24	2,33	2,39	2,45	2,50	2,54	2,58

Riesgo β		Ri x Rc x Rd						
		40%	50%	60%	70%	80%	90%	100%
	10%	0,67	0,84	0,97	1,07	1,15	1,22	1,28
Ra	5%	1,15	1,28	1,38	1,47	1,53	1,59	1,64
	1%	1,96	2,05	2,13	2,19	2,24	2,29	2,33

Fuente: Seminario de Auditoría

Una vez obtenido los valores alfa y beta con la siguiente fórmula se determinará el nivel de exactitud (**E**), para controlar ambos riesgos.

De esta forma, la exactitud es igual a:

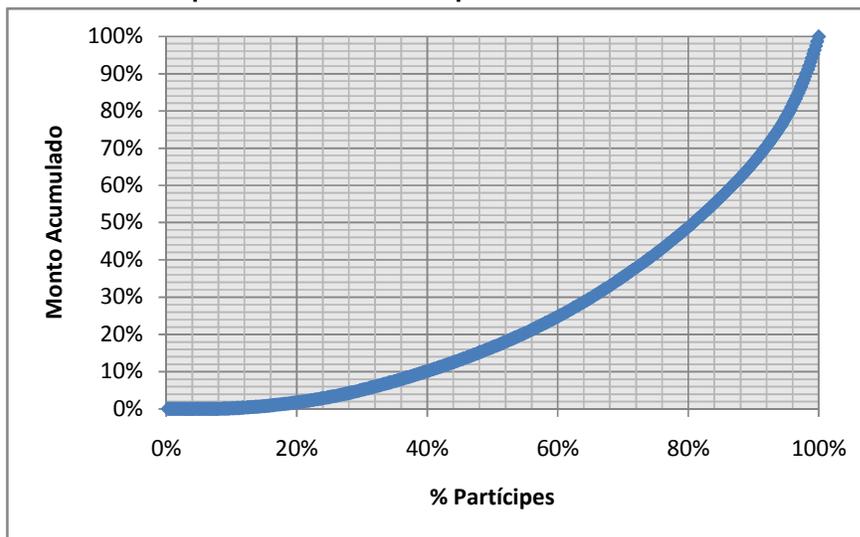
Ecuación 10: Nivel de Exactitud

$$E = \varepsilon \cdot \left[\frac{Z_{\alpha}}{(Z_{\alpha} + Z_{\beta})} \right] = (80295.89) \left[\frac{1.86}{1.86 + 1.53} \right] = 44056.15$$

Fuente: Seminario de Auditoría

En esta etapa se procedió a estratificar la población, para ello se utilizó el criterio de la curva de Lorenz y de esta manera permitió dividir la población en tres estratos. En la curva de Lorenz se observa la distribución de la proporción acumulada de Montos frente a la proporción acumulada de clientes.

Gráfico 22: Comportamiento de Partícipes de acuerdo al monto de deuda



Elaborado por: Las Autoras

Por lo tanto los estratos quedaron de la siguiente manera:

Tabla 20: Determinación de los Estratos

Estratos	Nombre del Estrato	% Clientes Acum.	% Montos Acum.
I	Préstamos Pequeños	De 0% a 60%	De 0% a 25%
II	Préstamos Medianos	De 60% a 90%	De 25% a 67%
III	Préstamos Altos	De 90% a 100%	De 67% a 100%

Elaborado por: Las Autoras

Lo que significa:

1.- El primer estrato está conformado por Préstamos pequeños, que significa que el 60% de los partícipes, acumulan el 25% del monto total de préstamos concedidos.

2.- El segundo estrato está conformado por Préstamos medianos, que representan desde el 30% de partícipes y que acumulan el 42% del monto de préstamos.

3.- El tercer estrato está constituido por Préstamos altos, que representan el 10% de los partícipes y acumulan el 33% del monto de préstamos concedidos.

En este caso, la Desviación Estándar de los estratos sí pudo ser conocida porque el sistema informático permitió trasladar la información del cliente a una hoja de cálculo independiente. Los resultados del análisis fueron los siguientes:

Tabla 21: Determinación de los estratos

Estrato	Población	Desviación	Ni.σi	Wi
I	45	303,14	4.135.236,67	9%
II	170	2.644,01	1.188.430.838,16	35%
III	267	18.084,99	87.326.874.782,28	55%
Total	482		88.519.440.857,11	100%

Elaborado por: Las Autoras

Con estos datos, se aplica la fórmula de muestreo:

Ecuación 11: Determinación del tamaño de la muestra

$$n = \frac{\left(\sum_{i=1}^L N_i \sigma_i \right)^2}{\frac{E^2}{z_\alpha^2} + \sum_{i=1}^L N_i \sigma_i^2}$$

Fuente: Seminario de Auditoría

$$n = 170$$

Una vez determinado el tamaño muestral (170 cuentas), se aplica el criterio de Afijación proporcional para determinar los tamaños muestrales:

Ecuación 12: Fórmula tamaño de las muestras de cada estrato

$$n_i = n \cdot w_i$$

Fuente: Seminario de Auditoría

De esta manera se obtuvo un tamaño de muestra; para el estrato I es de 16, para el estrato II es de 60 y para el estrato III el tamaño muestral es de 94, es decir estos son los números de cuentas que se debe revisar.

Tabla 22: Tamaño de las Muestras para cada Estrato

Estrato	<i>n</i>
I	16
II	60
III	94
Total	170

Elaborado por: Las Autoras

Al establecer los tamaños de las muestras para cada estrato se procede a revisar las cuentas y a establecer diferencias en caso de existir.

En la Tabla 22 se observa que los elementos de la muestra son 16, para el estrato I, luego de realizar las comparaciones entre los valores encontrados en libros con los respaldos se encontraron diferencias mínimas.

En la Tabla 23 se observa que al realizar las revisiones se encontraron diferencias las cuales ascienden a \$ 5.27.

Tabla 23: Muestreo de auditoría por estrato I

N° Partícipes	Partícipe	Valor en libros	Valor Auditado	Diferencia
1	0905229373	0,00	0,19	0,00
2	0905493250	0,00	0,20	0,20
3	0905935680	0,00	0,00	0,00
4	0906616867	0,00	0,00	0,00
5	0914731823	114,92	114,92	0,00
6	0902667260	148,71	150,20	1,49
7	0900923947	177,56	177,56	0,00
8	0903178770	277,14	278,00	0,86
9	0905017851	292,08	292,08	0,00
10	0700163637	303,01	303,01	0,00
11	0997508372	521,00	518,30	2,70
12	0903678464	649,00	649,00	0,00
13	0900680265	668,88	668,88	0,00
14	0915395578	678,13	678,15	0,02
15	0904840147	682,87	682,87	0,00
16	0905949426	709,43	709,43	0,00
Total Muestra		5222,73	5222,79	5,27
Promedio Muestral		326,42	326,42	0,33

Elaborado por: Las Autoras

La Tabla 24 muestra las diferencias encontradas al realizar las revisiones entre respaldos y mayor, la cual asciende a \$ 25.30.

Tabla 24: Muestreo de auditoría por estrato II

N° Partícipes	Partícipe	Valor en libros	Valor Auditado	Diferencia
1	0902215490	1.014,41	1.014,41	0,00
2	0910379478	1.143,09	1.143,11	0,02
3	0900828328	1.318,28	1.318,25	0,03
4	1202072839	1.394,99	1.394,99	0,00
5	0901890178	1.533,71	1.533,71	0,00
6	0703593772	1.540,20	1.540,20	0,00
7	0910998236	1.580,60	1.580,60	0,00
8	0600920961	1.583,92	1.583,92	0,00
9	0911387892	1.654,80	1.655,20	0,40
10	0907413728	1.692,00	1.692,00	0,00
11	0903200095	1.692,24	1.692,24	0,00
12	0920132297	1.707,56	1.706,80	0,76

Elaborado por: Las Autoras

N° Partícipes	Partícipe	Valor en libros	Valor Auditado	Diferencia
13	1300388152	1.755,04	1.755,04	0,00
14	0910407253	1.776,91	1.776,91	0,00
15	0600813208	1.840,03	1.839,02	1,01
16	1202321707	1.857,24	1.859,35	2,11
17	0906063102	1.865,65	1.865,65	0,00
18	0910161850	1.885,95	1.885,95	0,00
19	0922654645	1.995,33	1.995,33	0,00
20	0910657527	2.064,44	2.064,44	0,00
21	0919519520	2.116,02	2.116,02	0,00
22	1702120567	2.269,91	2.269,91	0,00
23	1303152605	2.308,75	2.308,75	0,00
24	0912830502	2.329,60	2.329,60	0,00
25	0901967117	2.379,56	2.379,56	0,00
26	0907028955	2.390,59	2.386,20	4,39
27	0909250011	2.489,82	2.489,82	0,00
28	1307525913	2.553,42	2.553,42	0,00
29	0901060244	2.693,79	2.693,79	0,00
30	0905465431	2.715,77	2.715,77	0,00
31	0920712205	2.744,34	2.744,34	0,00
32	1201284435	2.745,33	2.745,33	0,00
33	1200055471	2.802,85	2.802,85	0,00
34	0918067646	2.874,71	2.874,71	0,00
35	0900611062	2.919,69	2.919,69	0,00
36	1001541372	2.979,92	2.979,92	0,00
37	0909012783	3.105,14	3.105,14	0,00
38	0911510881	3.133,08	3.133,08	0,00
39	0900841958	3.194,14	3.194,14	0,00
40	1301575963	3.199,00	3.198,97	0,03
41	0915307904	3.275,75	3.275,75	0,00
42	0917436719	3.284,04	3.284,04	0,00
43	0905290458	3.288,18	3.288,18	0,00
44	0915828370	3.341,79	3.341,79	0,00
45	0903405728	3.386,73	3.386,73	0,00
46	0900825688	3.390,70	3.390,70	0,00
47	0905088985	3.440,14	3.440,14	0,00
48	0918523325	3.453,23	3.453,23	0,00
49	0800318024	3.541,39	3.541,39	0,00
50	0918062548	3.562,94	3.562,94	0,00
51	0904216397	3.664,26	3.664,26	0,00
52	1801075241	3.680,95	3.697,50	16,55
53	0906486204	3.720,98	3.720,98	0,00

Elaborado por: Las Autoras

N° Partícipes	Partícipe	Valor en libros	Valor Auditado	Diferencia
54	0918528233	3.768,76	3.768,76	0,00
55	0903440642	4.053,10	4.053,10	0,00
56	1301501076	4.064,70	4.064,70	0,00
57	0915878631	4.082,94	4.082,94	0,00
58	0911134237	4.139,42	4.139,42	0,00
59	0905611190	4.164,57	4.164,57	0,00
60	0907820344	4.269,42	4.269,42	0,00
Total Muestra		160.415,77	160.428,60	25,30
Promedio Muestral		2.587,35	2.587,56	0,41

Elaborado por: Las Autoras

La Tabla 25 muestra una diferencia de \$23.75, entre lo que muestran los libros y las revisiones efectuadas para cada mayor.

Tabla 25: Muestreo de auditoría por estrato III

N° Partícipes	Partícipe	Valor en libros	Valor Auditado	Diferencia
1	0915383681	11.006,67	11.006,67	0,00
2	0910852904	11.017,72	11.018,22	0,5
3	0700770001	11.115,67	11.115,67	0,00
4	0908712508	11.139,08	11.137,20	1,88
5	1303089963	11.142,07	11.142,07	0,00
6	0800118556	11.153,69	11.153,69	0,00
7	0907351605	11.161,93	11.165,30	3,37
8	0909868143	11.192,15	11.192,15	0,00
9	0900415217	11.197,31	11.197,31	0,00
10	0903301901	11.280,43	11.280,43	0,00
11	0907592992	11.321,56	11.321,56	0,00
12	0904884756	11.422,90	11.422,90	0,00
13	0906963277	11.483,20	11.483,20	0,00
14	0904832144	11.568,55	11.568,55	0,00
15	0906540927	11.605,05	11.605,05	0,00
16	0904629730	11.636,98	11.635,20	1,78
17	0909714073	11.684,39	11.684,39	0,00
18	0904335056	11.721,86	11.721,86	0,00
19	0914603857	11.875,52	11.890,00	14,48
20	0903065118	12.034,29	12.034,29	0,00

N° Participes	Partícipe	Valor en libros	Valor Auditado	Diferencia
21	0906939194	12.069,39	12.069,39	0,00
22	0906099999	12.225,87	12.225,87	0,00
23	0906346457	12.290,55	12.295,05	4,50
24	0501039945	12.303,30	12.303,30	0,00
25	0900143959	12.324,07	12.324,07	0,00
26	1306533678	12.426,32	12.426,32	0,00
27	0902658285	12.458,36	12.458,36	0,00
28	0908457336	12.675,81	12.675,81	0,00
29	0900828559	12.736,60	12.736,60	0,00
30	1709610271	12.979,40	12.979,40	0,00
31	0900410713	13.004,27	13.004,27	0,00
32	1101636643	13.126,19	13.126,19	0,00
33	0913216552	13.302,51	13.302,51	0,00
34	1202600845	13.348,37	13.348,37	0,00
35	0901687749	13.494,72	13.494,72	0,00
36	1701768051	13.543,50	13.543,50	0,00
37	0906207816	13.550,18	13.550,18	0,00
38	0905562054	13.555,88	13.555,88	0,00
39	0910040666	13.672,03	13.672,03	0,00
40	0900031774	13.759,41	13.759,41	0,00
41	0900163148	13.768,28	13.768,28	0,00
42	1001287273	13.863,63	13.863,63	0,00
43	0917208340	13.919,44	13.919,44	0,00
44	0908766587	13.919,91	13.919,91	0,00
45	0913372934	13.952,63	13.952,63	0,00
46	1706770367	13.967,12	13.967,12	0,00
47	1302644891	13.984,05	13.984,05	0,00
48	0908142508	14.035,78	14.035,78	0,00
49	0907344683	14.055,47	14.055,47	0,00
50	0908390776	14.108,39	14.108,39	0,00
51	0906724612	14.229,01	14.229,01	0,00
52	0900730474	14.343,35	14.345,60	2,25
53	0911304517	14.403,39	14.403,39	0,00
54	0917219750	14.410,42	14.410,42	0,00
55	0910340850	14.436,58	14.436,58	0,00
56	1306924935	14.579,95	14.579,95	0,00
57	0909779126	14.744,65	14.744,65	0,00
58	1200422747	14.826,59	14.826,59	0,00
59	0913873576	14.860,60	14.860,60	0,00

Elaborado por: Las Autoras

N° Participes	Partícipe	Valor en libros	Valor Auditado	Diferencia
60	1301382147	15.034,94	15.034,94	0,00
61	1202020333	15.051,98	15.051,98	0,00
62	1800409185	15.209,03	15.209,03	0,00
63	0905499505	15.365,95	15.365,95	0,00
64	1706291372	15.397,02	15.397,02	0,00
65	0908915341	15.487,49	15.487,49	0,00
66	1301232078	15.651,17	15.651,17	0,00
67	0903809473	15.671,25	15.671,25	0,00
68	1801191923	15.726,17	15.726,17	0,00
69	1306871334	15.783,28	15.783,28	0,00
70	0919734657	15.888,72	15.888,72	0,00
71	0904972973	15.955,16	15.955,16	0,00
72	1707441612	15.965,46	15.965,46	0,00
73	0911665529	16.120,92	16.120,92	0,00
74	0905068110	16.192,56	16.192,56	0,00
75	0905614442	16.214,68	16.214,68	0,00
76	0909241119	16.548,65	16.548,65	0,00
77	0902473248	16.568,81	16.568,81	0,00
78	0903985414	16.597,45	16.597,45	0,00
79	0907435168	16.746,83	16.746,83	0,00
80	0903847515	16.806,83	16.806,83	0,00
81	1100847233	16.839,71	16.839,71	0,00
82	0914324413	17.126,69	17.126,69	0,00
83	0902215862	17.155,88	17.155,88	0,00
84	0903555860	17.159,89	17.159,89	0,00
85	0907464002	17.262,35	17.262,35	0,00
86	0903291417	17.271,81	17.271,81	0,00
87	0902382761	17.367,74	17.367,74	0,00
88	0904078300	17.446,37	17.446,37	0,00
89	1302752017	17.492,17	17.492,17	0,00
90	0909850679	17.577,41	17.577,41	0,00
91	0906027032	17.648,76	17.649,50	0,74
92	0912425873	17.851,68	17.851,68	0,00
93	0904082278	18.270,04	18.270,04	0,00
94	0900910480	18.294,47	18.294,47	0,00
Total Muestra		1.201.615,10	1.201.635,30	23,75
Promedio Muestral		12.783,14	12.783,35	0,25

Elaborado por: Las Autoras

Una vez determinados los elementos de la muestra, se procede a enviar las cartas de confirmación y realizar procedimientos adicionales según la necesidad.

La confirmación de 170 muestras da como resultado los siguientes datos:

Tabla 26: Análisis de las muestras tomadas

Estrato	Población (N)	W_i	Muestra	Media	Ponderado
I	170	9.34%	16	2.791,28	1.281
II	200	35.27%	60	18.365,23	4.507
III	112	55.39%	94	33.285,30	9.842
Total	482	100,00%	170	54.441,81	15.630

Elaborado por: Las Autoras

La muestra auditada tiene un valor medio de \$15.630 por cuenta. Esto difiere con la media poblacional (\$15650) en \$20, por lo que habrá que evaluar si esa diferencia es o no es significativa.

Al finalizar se procede a establecer los intervalos de confianza para determinar la significancia o no de la diferencia entre la media muestral y la poblacional, mediante la siguiente formulación:

Ecuación 13: Fórmula para determinar Intervalos de Confianza

$$N(\bar{x}_e \pm Z_{\alpha} \delta_{\bar{x}}) = N\bar{x}_e \pm E = 482 (15630) \pm 44056,15$$

Fuente: Seminario de Auditoría

Por tanto, los límites superior e inferior del intervalo de confianza serán:

- Límite Superior: $\$7.533.660 + \$44.056,15 = \$7.577.716,15$
- Límite Inferior: $\$7.533.660 - \$44.056,15 = \$7.489.603,85$

Como se puede apreciar, el total poblacional ($\$7.558.594,37$) ingresa en el intervalo de confianza correspondiente, por lo cual se concluye que no existe un error significativo en los estados financieros y por tanto éstos no están materialmente errados.

CAPÍTULO V

5. INFORME DE AUDITORÍA

INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Partícipes y Concejo de Administración de FCPC
Guayaquil, Ecuador

Dictamen sobre los Estados Financieros

1. Hemos auditado los estados financieros que se adjunta del FCPC al 31 de diciembre de 2008, y los correspondientes estados de resultados, el mayor de las Cuentas por Cobrar, Préstamos por Cobrar por el período terminado a esa fecha y en base a Auditorías Externas

realizadas en años anteriores. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración del Fondo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros basados en esta Auditoría.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

2. La Administración del Fondo es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros combinados, de conformidad con la Normas Ecuatorianas de Auditoría. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de estos estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad de los Auditores

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros combinados con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos

con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa.

4. Consideramos que nuestra Auditoría proporciona una base razonable para nuestra opinión.

Una auditoría incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio de los auditores, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa en los estados financieros, debido ya sea a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, los auditores consideramos el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de las Compañías, a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de las Compañías. Una auditoría incluye también evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la Administración de las Compañías, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

5. Al 31 de diciembre de 2008, el Fondo dispone de un reporte de cartera que nos permita identificar el vencimiento de las cuotas de los préstamos a corto plazo y largo plazo.

Opinión

6. En nuestra opinión, excepto por los efectos de aquellos ajustes, de haberse requerido alguno, que pudieren haberse determinado como necesarios, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera combinada del FCPC al 31 de diciembre de 2008, su desempeño financiero y demás resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

7. Al 31 de diciembre de 2008, el Fondo mantenía varios préstamos otorgados a organismos o personas que no son partícipes del Fondo. Mediante oficio N°. INSS-2006-457 del 14 de julio de 2006, la Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador manifestó que los fondos previsionales cerrados están prohibidos de otorgar créditos, bajos cualquier modalidad, a personas naturales o jurídicas que no sean partícipes del Fondo. Así también, dispone que en el caso de

existir préstamos ya concedidos el Fondo deberá mantener los términos contractuales bajo los cuales fueron otorgados hasta su recuperación total. Después de la prohibición de la Superintendencia de Bancos y Seguros, el Fondo no ha otorgado este tipo de préstamos.

El Fondo ha otorgado créditos con una tasa del 11% de interés anual.

Al 31 de diciembre de 2008, el Fondo no ha determinado provisión por cartera incobrable, según el contador el fondo no establece como política la provisión, debido a que todos los préstamos son recuperados en un 95%, uno por que se realiza el respectivo cobro mes a mes a través de los roles de pago del Partícipe o si no en caso de fallecimiento la deuda es recuperada inmediatamente ya que el préstamo antes de ser autorizado está totalmente asegurado mediante una póliza contratada.

- (1) Corresponde a préstamos otorgados a trabajadores y obreros a través de la institución.
- (2) Esta cuenta incluye préstamos a empleados administrativos y obreros que no son partícipes del Fondo, los cuales aún no han sido determinados y registrados en cuentas independientes de los partícipes.
- (3) Corresponde a préstamos otorgados a docentes y personal administrativo, principalmente para adquisición de vivienda.
- (4) Corresponde a préstamos entregados a facultades y programas de la universidad.

- (5) Préstamos entregados a la Caja de Ahorro de trabajadores para que sean otorgados a los empleados administrativos relacionados a este organismo.

- (6) Préstamos otorgados a la Asociación de profesores para que sean otorgados a sus docentes asociados.

CAPÍTULO VI

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1. CONCLUSIONES

Una vez culminada la Auditoría al Fondo Complementario Previsional Cerrado (FCPC), se pueden sintetizar los aspectos más importantes del análisis, los cuales se detallan a continuación:

1. Todas las diferencias encontradas al realizar la prueba de detalle y de muestreo de la cartera de clientes cubre el 90% de la cartera, por lo que podemos concluir que la prueba realizada es altamente confiable.
2. Se observó a través de las tablas y gráficos de los respectivos análisis financieros realizados a los Estados Financieros del Fondo

(capítulo III) que el nivel de préstamos a los partícipes se ha incrementando a través de los años, pero lo más relevante es que éste representa la mayor parte de los Activos Totales, cabe recalcar que estas obligaciones que tienen los partícipes con el FCPC es recuperable en un 99.9 %, ya que se encuentran respaldadas por las propias aportaciones de los partícipes y sus garantes.

3. Se observó que el 14% de los Activos ha sido financiado por los acreedores de corto y largo plazo, por lo que el fondo tiene su propia capacidad de generar activos solventes mediante las inversiones que mantiene.
4. Se observó que no existe un análisis histórico detallado de la situación financiera del FCPC a partir del año 2004 a la fecha, este tipo de análisis ayuda a que se pueda conocer con exactitud la cartera incobrable que mantiene el FCPC con sus partícipes.
5. Se pudo evidenciar que las responsabilidades y autoridades no están bien definidas, no existe un manual de funciones donde se indique la o las actividades que debe cumplir personal del FCPC, esto podría causar falta de eficiencia y eficacia a la hora de desarrollar las diversas actividades o cumplir con la totalidad de trabajos

programados (presentación de Estados Financieros a la Superintendencia de Bancos)

6. No existe un organigrama del FCPC, sin embargo los niveles jerárquicos no están bien definidos en el mismo.
7. Existe un software contable (sistema contable) inapropiado que dificulta la agilidad de los procesos internos, el cumplimiento de las actividades son retrasadas porque el software contable permite únicamente el ingreso a tres usuarios de un total de ocho personas que necesitan ingresar al sistema.
8. Se comprobó que no se lleva un control en el sistema que indique si los partícipes están prontos a jubilarse o ya se han jubilado, esto podría causar que la cartera sea incobrable especialmente para partícipes que se han jubilado y no se ha notificado al FCPC.
9. Se pudo evidenciar que no existen políticas claras en cuanto a los respaldos de información que necesitan los partícipes al momento de realizar préstamos al FCPC, así mismo no hay rangos establecidos en cuanto a los montos a prestar.

10. Se pudo evidenciar que no existen políticas claras en cuanto a los plazos de pago de ciertos préstamos (préstamos menores a \$100 dólares se financian a 72 meses), esto podría causar que la cartera en algún momento se convierta en incobrable para partícipes que están cerca a jubilarse.

6.2. RECOMENDACIONES

Por el análisis efectuado durante el desarrollo de esta tesis de grado y las conclusiones obtenidas nos permitimos realizar las siguientes recomendaciones:

1. Para un mejor control en cuanto a la cartera incobrable y la situación financiera del FCPC es necesario que se establezcan mecanismos de control que ayuden a verificar mes a mes el estado de sus partícipes y sus pagos mediante el débito en roles.
2. Es necesario que las responsabilidades y autoridades sean conocidas y entendidas por todo el personal que labora en el FCPC, se debería crear un manual de funciones que haga una descripción detallada de las actividades que debe cumplir un determinado perfil.

3. Para dejar bien definidas las autoridades de cada nivel jerárquico es necesario que se haga una revisión del organigrama, se haga una clasificación de los diferentes niveles jerárquicos que tiene el FCPC.
4. Es necesario se hagan nuevas inversiones en cuanto a un software contable, que se ajuste a las necesidades reales del FCPC; esto podría ayudar a mejorar la eficiencia y la eficacia de los procesos internos, evitaría el reproceso y el error humano al momento del ingreso de la información.
5. Establecer parámetros de control a manera de semáforos (colores) del estado de los partícipes en cuanto a su fecha de jubilación, especialmente a partícipes que han realizado préstamos al FCPC. Diseño de sistemas de control con índices de gestión.
6. Es necesario que se establezcan parámetros de control y se defina la documentación necesaria que se necesita de respaldo para realizar un préstamo al FCPC. Se deben definir rangos de los valores para la realización de un determinado préstamo.
7. Se recomienda que se realice un análisis en cuanto a la unificación de los préstamos que mantengan los partícipes.

8. Como recomendación general es crear un equipo de Auditores Internos que realicen revisiones periódicas de la situación financiera del FCPC, además que realicen análisis minuciosos de la cartera que lleva el FCPC con sus partícipes.
9. Establecer políticas adecuadas de cobro de cartera para partícipes que mantienen más de dos préstamos con el FCPC.

ANEXOS

ANEXOS

ANEXO 1

1. Datos del contribuyente sujeto a examen:

1.1. **Número de RUC del Contribuyente:** 0992472928001

1.2. **Actividad Económica Principal:** Captar inversiones y pago de pensión jubilatoria

1.3. **Actividad Económica Secundaria:** Otorgar operaciones de crédito a favor de los partícipes en sujeción a las políticas y procedimientos aprobados por el consejo de administración y, previa calificación de los beneficiarios por la comisión de prestaciones, según los requisitos establecidos en el reglamento que se dictare.

ANEXO 2
CUESTIONARIO # 2
INFORMACIÓN GENERAL
CUESTIONARIO PARA LA REVISIÓN Y EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL
INTERNO

EMPRESA:		Fondo Complementario Previsional.			
AREA:		Gerencial			
RESPONSABLE:		Representante Legal			
N°	CUESTIONARIO	RESPUESTA			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	
1	¿La empresa cuenta con un organigrama o esquema de organización, el mismo que me permita identificar claramente la posición y funciones de las áreas estratégicas y de soporte de la institución?	X			
2	Existe un manual de organización, normas e instrucciones escritas.		X		
3	La división de funciones y responsabilidades es acorde con el tipo de organización.	X			
4	Las descripciones de puestos, incluyendo tareas específicas, responsabilidades y obligaciones de información, se han establecido con claridad o comunicado eficazmente a los empleados a través de la adecuada aplicación de las políticas y procedimientos previamente establecidos.	X			
5	Se encuentran definido: <ul style="list-style-type: none"> • Metas • Misión • Visión • Objetivos • Políticas, procedimientos e instructivos. 	X			
6	Dispone de parámetros e indicadores de gestión para medir resultados y evaluar su gestión en términos de eficiencia, eficacia y economía	X			
7	Para evaluar la Gestión institucional se prepara los siguientes documentos: <ul style="list-style-type: none"> • Planes operativos • Informes de cumplimiento • Planes direccionales y estratégicos 	X		X	La gestión es evaluada a través de Balances que se los realiza mensualmente.
8	¿Ha experimentado la institución una rápida expansión la misma que fue considerada dentro del plan estratégico?	X			

N°	CUESTIONARIO	RESPUESTA			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	
9	¿Existen proyecciones que indican dificultades significativas en el flujo de efectivo las cuales están previamente cubiertos en la planificación estratégica?	X			
10	¿En el diseño de la estructura se permite detectar fallas en el control interno y la superposición de funciones?	X			
11	¿Los objetivos y metas institucionales son revisados y actualizados periódicamente?	X			
12	¿El nivel gerencial mantiene sistemas que proveen información útil, confiable y oportuna a cada nivel ejecutivo para el desarrollo de su gestión y conocimiento permanente de las actividades?	X			
13	Las Asambleas Ordinarias de Accionistas se celebran dentro del plazo previsto por la Ley.	X			
14	Constan todas las actas en los libros respectivos y están firmadas.	X			
15	Los movimientos contables que afectan las cuentas del capital contable, están basadas únicamente en las decisiones de los accionistas.	X			

ESTRUCTURA CORPORATIVA

VERIFICACIONES:

- Los funcionarios están siempre en el cuidado de responsabilidad para realizar sus respectivas funciones.
- Todas las operaciones están respaldadas y justificadas con suficiente documentación.
- La autorización ejecución registro y control para cada tipo de operaciones y custodia de los recursos de la entidad son cumplidas por personas diferentes evitando así actos irregulares y disminución de errores.
- Todas las operaciones cuentan con la respectiva autorización del representante legal así como las disposiciones legales y demás normativas.
- La entidad cuenta con mecanismos de supervisión permanente durante la ejecución de sus operaciones.

CONTABILIDAD

FUNCIONES

- Elaborar Estados Financieros de EFCPC.
- Elaborar Informes de los Estados Financiero.
- Elaboración de Reportes de los estados Financieros los mismos que son entregados a la Superintendencia de Bancos y Seguros.
- Elaboración de Ajustes Generales.
- Supervisar el cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de Bancos y Seguros de acuerdo a diferentes comunicaciones
- Controlar al personal de operación.
- Control de oficios del Representante Legal y del Presidente del Consejo de la Administración.
- Revisión de Facturas
- Emisión de Comprobantes de Retención.

VERIFICACIONES

- Los procedimientos contables son llevados en forma manual y sistemática
- Los informes financieros son presentados mensualmente teniendo como fecha tope hasta el 8 del mes siguiente.

ANEXO 3
CONTABILIDAD
CUESTIONARIO PARA LA REVISIÓN Y EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL
INTERNO

EMPRESA:		Fondo Complementario Previsional.			
AREA:		Contabilidad			
RESPONSABLE:		Contador			
N°	CUESTIONARIO	RESPUESTA			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	
1	Los deberes del contador general están separados de los de las personas encargadas del manejo de fondos, inversiones, etc.	X			
2	Están bajo vigilancia y supervisión de los jefes de contabilidad y los empleados de este departamento los libros y registros.	X			
3	Cuentan con un manual de procedimientos contables.	X			
4	Todos los comprobantes, informes y Estados Financieros son revisados y aprobados por departamentos e individuos distintos de aquellos que han intervenido en su preparación.	X			
5	¿Están debidamente aprobados los asientos de diario por un funcionario o empleado responsable?	X			
6	Las subcuentas y los mayores auxiliares son conciliados y al cierre del ejercicio con la respectiva cuenta del mayor general.	X			
7	¿Se cumple la política mediante la cual las transacciones, hechos y operaciones realizados, son debidamente informados al área contable a través de los documentos fuente o soporte?	X			
8	¿Los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales realizados por la entidad contable son de fácil y confiable medición monetaria?	X			
9	¿Las cuentas y subcuentas utilizadas revelan adecuadamente los hechos, transacciones u operaciones registradas?	X			

TESORERÍA

FUNCIONES

- Elaborar la conciliación Bancaria mensual obteniendo así un correcto movimiento de cheques girados, notas débitos y créditos de la cuenta Bancaria.
- Verificar el arqueo de caja, conjuntamente con la cajera de la entidad.
- Velar por el buen manejo del dinero de la cooperativa y de terceros.
- Firmar los cheques conjuntamente con el gerente.

VERIFICACIONES

- Cada vez que se origina una transacción si se registra contablemente.
- Los ingresos y gastos están debidamente ordenados.
- Las formas de responsabilidad en los comprobantes de ingresos y egreso no constan en alguno de ellos.

CONCLUSIONES

No se encontró grandes anomalías con respecto a este rubro, se comprobó que se lleva un control adecuado para el manejo de estas cuentas.

**ANEXO 4
CAJA-BANCO
CUESTIONARIO PARA LA REVISIÓN Y EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL
INTERNO
ANEXO**

EMPRESA:		Fondo Complementario Previsional.			
AREA:		Contabilidad			
RESPONSABLE:		Contador			
N°	CUESTIONARIO	RESPUESTA			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	
1	¿Existe un control adecuado sobre las entradas de efectivo mediante recibos pre numerado, relaciones de cobranza, etc.?	X			
2	¿Llegan oportunamente los documentos de ingresos y egresos para su registro?	X			
3	¿Todos los ingresos o cobranzas misceláneas son reportados oportunamente al Departamento de Contabilidad?	X			
4	Se reciben a tiempo los estados de cuentas de banco mensualmente.	X			
5	¿Se establecen niveles de autoridad para la firma de cheques?	X			
6	¿Las conciliaciones bancarias se realizan oportunamente una vez que se han recibido los estados de cuenta de los bancos?	X			
7	Las conciliaciones bancarias son preparadas por personas que al mismo tiempo no <ul style="list-style-type: none"> • Emiten cheques • Controlan efectivo • Registran transacciones en el mayor general 	X			
8	¿Los registros de conciliaciones de cuentas están protegidos contra alteraciones?	X			
9	¿Cuando se produce un retraso en la compensación de los depósitos en tránsito y otras partidas de conciliación, se investigan las causas de dicho retraso?	X			
10	¿Los sobregiros de cuentas se registran adecuadamente y se notifica oportunamente a los funcionarios competentes?	X			

**ANEXO 5
CAJA-BANCO
CUESTIONARIO PARA LA REVISIÓN Y EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL
INTERNO**

EMPRESA:		Fondo Complementario Previsional.			
AREA:		Contabilidad			
RESPONSABLE:		Asistente Financiero			
N°	CUESTIONARIO	RESPUESTA			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	
11	La dependencia de caja es un área restringida.	X			
12	¿Los fondos de caja menor se mantienen bajo una base de fondo fijo?	X			
13	¿Se endosan o cruzan los cheques al momento de ser recibidos para evitar que se cobren en efectivo?	X			
14	¿Son adecuados los custodios para salvaguardar físicamente el dinero en operación?	X			
15	Están debidamente clasificados de acuerdo a su naturaleza los ingresos.	X			
16	Se depositan intactos los ingresos, es decir se cuida de no disponer de ingresos entrantes para efectuar gastos.	X			
17	Se listan los cheques y otros valores recibidos por correspondencia por una persona diferente al cajero antes de entregárselos a este.	X			
18	Se expiden los recibos de caja al momento de efectuarse la recepción de valores.	X			

CAJA CHICA

Consiste en un fondo fijo que la Empresa crea de acuerdo a sus requerimientos. El establecimiento de dicho fondo se hace mediante disposición Representante Legal o apoderado por escrito incluyendo a la persona que se encargara (custodio) de dicho fondo.

VERIFICACIONES:

- Las reposiciones de Caja chica se efectúan obligatoriamente hasta el 25 de cada mes para efectos contables.
- Todo gasto está debidamente justificado (con respaldo escrito).
- El encargado del manejo de Caja Chica lleva un control diario del mismo para evitar posteriores errores.
- No se efectúan arqueos sorpresivos a los fondos recaudados.

**ANEXO 6
CAJA CHICA
CUESTIONARIO PARA LA REVISIÓN Y EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL
INTERNO**

EMPRESA:		Fondo Complementario Previsional.			
AREA:		Contabilidad			
RESPONSABLE:		Asistente Financiero			
N°	CUESTIONARIO	RESPUESTA			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	
1	Son separadas las funciones de custodia y manejo del fondo fijo de caja de las autorizaciones de pagos y registros contables.	X			
2	¿Existen límites de efectivo en caja?	X			
3	Existen formatos específicos para relacionar los gastos de caja chica.	X			
4	Son pre-numerados, archivados y sellados de manera adecuada los recibos de caja chica.	X			
5	Se codifican los comprobantes de egreso y se identifican con el nombre y firma del responsable que efectuó el gasto.	X			
6	Antes de pagar cualquier comprobante, se revisa el cumplimiento de políticas y disposiciones administrativas para este trámite.	X			
7	Se cancelan los comprobantes con sello de pagado en el momento de ser cubiertos con recursos del fondo de caja chica.	X			
8	El procedimiento de reembolso de caja menor es suficientemente dinámico para evitar el exceso de fondos o la falta de efectivo.	X			
9	Está prohibido que los fondos de caja menor sirvan, para cambiar cheques a empleados clientes o proveedores.	X			
10	Se realizan arquezos sorpresivos a los fondos recaudados.	X			
11	Existen topes máximos para ser destinados por gastos de caja menor.	X			

ACTIVOS FIJOS

FUNCIONES

- Deberá llevar auxiliares en donde se especificarán todos los activos fijos con sus descripciones pedidos de adquisición y funcionamiento correspondiente se conciliaran todas las cuentas con el mayor general.
- Se verifican solicitudes y presupuestos realizados con la documentación correspondiente de las mismas para luego pedir aprobación al Representante Legal.
- Los elementos que se hayan depreciado totalmente se mantendrán en el registro siempre y cuando sigan estando en funcionamiento.

VERIFICACIONES

En nuestra revisión de los procedimientos de control interno adoptados por la compañía en el área de activos fijos detectamos lo siguiente:

- La compañía no dispone de listado de propiedades que indiquen:
 - Descripciones de los activos
 - Códigos de localización
 - Códigos de ubicación
 - Costo, depreciación, corrección monetaria.
- No existen detalles de activos totalmente depreciados.

**ANEXO 7
ACTIVOS FIJOS
CUESTIONARIO PARA LA REVISIÓN Y EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL
INTERNO**

EMPRESA:		Fondo Complementario Previsional.			
AREA:		Activos fijos			
RESPONSABLE:		Contador			
N°	CUESTIONARIO	RESPUESTA			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	
1	¿Existen políticas para la inversión en propiedades y equipo?	X			
2	¿Se lleva un auxiliar para cada cuenta de activo fijo?	X			
3	¿Las aprobaciones de compras, ventas o enajenaciones de propiedades y equipo requieren la firma de un funcionario que no controle al mismo tiempo el desembolso o recepción de los bienes?	X			
4	¿Se pide autorización al Representante Legal para la compra de activos fijos?	X			
5	¿Las políticas de la institución contemplan procedimientos relacionados con la selección de los proveedores y aseguradoras (a través de cotizaciones y/o licitaciones por ejemplo), con el propósito de evitar que surjan posibles conflictos de interés?	X			
6	Se realizan en forma selectiva y periódica constataciones física de propiedades y equipo y las diferencias con registros contables son investigadas y reportadas por personas que no tienen al mismo tiempo la custodia de los activos	X			
7	¿Los auxiliares de costo y depreciación son cuadrados al menos en forma mensual con las cuentas del mayor general y los estados financieros?	X			Mensual
8	Se verifica que los porcentajes y los cálculos de la depreciación de las propiedades y equipos sean los adecuados	X			

CUENTAS POR COBRAR

VERIFICACIONES

- El reporte de cuentas por cobrar están analizadas.
- Están archivadas y ordenadas las notas de crédito.
- A pesar de que existe el software los descuentos de los préstamos primero se lo realiza en Excel para luego registrarlos en el Easy esto provoca a veces un leve retraso al generar balances e informes financieros de manera oportuna.
- Se observa que al momento de cobrar las cuotas a los participes existen cuotas repetidas.

CONCLUSIONES

El sistema de administración de Cuentas por cobrar, no cuenta con un sistema único e integral de procesamiento de acciones, lo que no permite un adecuado control entre acciones incompatibles, ocasionando que la información no reúna las características de confiabilidad y oportunidad. La entrega de información de listados de personal con retraso y errores, así como la falta de oportunidad en la identificación y clasificación de cobro de cuotas de préstamos, son causantes de que no exista asociación contable y oportuna.

ANEXO 8
CUENTAS POR COBRAR
CUESTIONARIO PARA LA REVISIÓN Y EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL
INTERNO

EMPRESA:		Fondo Complementario Previsional.			
AREA:		Cuentas por Cobrar			
RESPONSABLE:		Contador			
N°	CUESTIONARIO	RESPUESTA			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	
1	El expediente de crédito de los socios o partícipes contiene la siguiente información asociada con los créditos: <ul style="list-style-type: none"> • Informe básico del partícipe • Solicitud de Préstamo • Ordenes de operación • Aprobaciones de crédito o préstamo • Correspondencia • Fotocopias de documentación personal 	X			
2	Se han implementado políticas para actualizar en forma periódica la información indicada en el numeral anterior	X			
3	Existe un software que asegure el adecuado registro contable de los créditos	X			Problemas con el software
4	Se han implementado un manual de políticas y procedimientos contables relacionados con cartera de créditos y contingentes.	X			
5	Se determinan los saldos de las cuentas de clientes por lo menos una vez al mes, y los totales se comparan contra registros contables.	X			
6	Para los anticipos al personal y prestamos se mantienen políticas que consideran montos máximos, plazos y registro contable oportuno y son aprobados por la gerencia de personal de la institución financiera	X			
7	Se determinan los saldos de las cuentas de clientes por lo menos una vez al mes, y los totales se comparan contra registros contables.	X			

INVERSIONES

OBJETIVOS DE SU EXAMEN

- Determinación de la existencia de los valores adquiridos que se presentan en el balance general.
- Determinación de la propiedad de su presentación en dicho estado, de acuerdo con su grado de realización y naturaleza.
- Determinación de la correcta valuación y probabilidad de realización de los valores presentados.
- Verificación de que los valores estén a nombre de la Compañía (Propiedad).
- Verificación de la libre disposición de los valores.
- Verificación de la inclusión en los estados financieros de la totalidad de los resultados obtenidos en las inversiones efectuadas.

VERIFICACION

- De nuestra evaluación del Control interno se detecto que no existe ninguna anomalía se lleva correctamente el control de este rubro.
- Existe una persona competente que lleva el control, el mismo que lo realiza diariamente.

**ANEXO 9
INVERSIONES
CUESTIONARIO PARA LA REVISIÓN Y EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL
INTERNO**

EMPRESA:		Fondo Complementario Previsional.			
AREA:		Financiera			
RESPONSABLE:		Contador			
N°	CUESTIONARIO	RESPUESTA			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	
1	¿Se han implementado políticas y procedimientos para verificar que los intereses, comisiones y rendimientos por cobrar provienen de operaciones de inversión y créditos validas?	X			
2	Existen anexos contables con la siguiente información: <ul style="list-style-type: none"> • Nombre del emisor • Número de títulos • Valor nominal • Saldo en libros • Costo de adquisición • Fechas de inicio y vencimiento de las inversiones • Tasas de interés que generan las inversiones • Interese o rendimientos ganados • Valor de mercado 	X			
3	¿Se realiza un seguimiento periódico de la cartera de inversiones financieras?	X			
4	¿Se revisan los intereses contratados con las liquidaciones periódicas?	X			
5	¿Se autorizan por el consejo de administración la aprobación de dividendos?	X			
6	Existen certificados de custodia y/o estados de cuenta para los títulos calores desmaterializados y para las inversiones en el exterior son conciliados periódicamente los saldos reflejados en estos estados de cuenta con los registros que mantienes la institución financiera	X			
7	Están los valores emitidos y endosados, los que así lo requieren a nombre de la institución	X			

RETENCIONES, CONTRIBUCIONES, IMPUESTOS Y MULTAS

FUNCIONES:

- Actualización permanente de los cambios tributarios.
- Ingreso al sistema (DIMM) para la verificación de las transacciones efectuadas en el mes y así determinar el pago del IVA y las respectivas retenciones en la fuente.

VERIFICACION:

- En base a las preguntas efectuadas se comprobó que todas las declaraciones efectuadas se mantienen de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y otras Disposiciones Fiscales.
- Las copias de los formularios y declaraciones se encuentran debidamente archivadas y ordenadas por periodo.
- Están en orden con respecto a declaraciones en el S.R.I.

ANEXO 10
IMPUESTOS FISCALES
CUESTIONARIO PARA LA REVISIÓN Y EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL
INTERNO

EMPRESA:		Fondo Complementario Previsional.			
AREA:		Impuestos Fiscales			
RESPONSABLE:		Asistente de Contabilidad			
N°	CUESTIONARIO	RESPUESTA			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	
1	Se mantiene el registro de las obligaciones fiscales de acuerdo a las normas legales vigentes	X			
2	Existen procedimientos que permitan realizar el correcto cálculo de las provisiones para las contribuciones e impuestos así como su pago oportuno	X			
3	Existe una persona que: <ul style="list-style-type: none"> • Determine los impuestos que deben causarse • Autorice la presentación de declaraciones • Vigile el cumplimiento de obligaciones fiscales 	X			
4	¿Se tienen calendarizadas las obligaciones fiscales y monitoreadas su cumplimiento?	X			
5	Las declaraciones de impuestos son: <ul style="list-style-type: none"> • Preparadas con los datos de la contabilidad • Conciliadas contra registros contable • Presentadas oportunamente 	X			
6	Existe archivo completo y ordenado de: <ul style="list-style-type: none"> • Declaraciones y comprobantes de su presentación y/o pago • Requerimientos fiscales 	X			

ANEXO 11

INFORME DE PRUEBAS DE DETALLE

Se realizó un análisis de una muestra de 10 partícipes, escogida mediante técnicas de muestreo entre administrativos y docentes, del cual se tienen las siguientes observaciones:

CODIGO	VALOR EN LIBROS	VALOR AUDITADO	DIFERENCIA	OBSERVACIONES
1-75029	90535,53	90535,53	0,00	no se han encontrado
1-12517	0,00	0,00	0,00	no se han encontrado
1-75120	14410,42	14410,42	0,00	no se han encontrado
1-12583	1401,23	1401,23	0,00	no se han encontrado
1-75055	66852,37	66852,37	0,00	no se han encontrado
1-75587	45918,14	45646,40	271,74	Falta descontar cuota Enero/08, P#28 cuyo valor de capital es 247,30 Falta descontar cuota Abril/08, P#1057 cuyo valor de capital es 24,44
1-12524	0,00	0,00	0,00	no se han encontrado
1-75140	86576,01	86576,01	0,00	no se han encontrado
			0,00	
1-75553	14987,52	14987,52	0,00	no se han encontrado
175389	18175,81			no se han encontrado
1-13585	0,00	0,00	0,00	no se han encontrado
1-70006	0,00	0,00	0,00	no se han encontrado
1-75513	9413,81	9414,22	-0,41	P# V-265-06 el valor de capital del mes de dic-08 debe ser 11,45
1-75357	27076,38	27077,42	-1,04	P# V-269-06 el valor de capital del mes de dic-08 debe ser 15
1-13584	0,00	0,00	0,00	no se han encontrado
1-75446	3588,67	3588,74	-0,07	P# V-155-06 el valor de capital del mes de dic-08 debe ser 49,09

Docentes:

- 1-75049 DOC001

Al comparar su valor en libros con el valor después de análisis se encontró una diferencia de \$274.05, la cual se debe a un mal descuento en los meses de enero y abril 2008 de los préstamos #28 y #1057 respectivamente.

Administrativos

- 1-75150 ADM001

Se comparó el valor en libros y el valor después de análisis y existe una diferencia de \$0.41, el cual se debe a un error en el descuento del mes de diciembre 2008, se registró un valor de capital por \$11.04 cuando se tenía que registrar \$11.45.

- 1-75089 ADM002

Se comparó el valor en libros y el valor después de análisis y se encontró una diferencia de \$1.04, debido a un error en el descuento

del mes de diciembre 2008, se registró un valor de capital de \$16.04 cuando el valor de capital correspondiente a ese mes era \$15.

- 1-75156 ADM003

Se comparó el valor en libros y el valor después de análisis y se encontró una diferencia de \$0.07, debido a un error de registro en el capital del mes de diciembre 2008; se registró \$49.16 cuando el valor de capital correspondiente a ese mes es de \$49.09.

Todo esto se debe a que la empresa está pasando por un periodo de automatización de sus procesos, y el traslado de información ha provocado ciertos errores.

ANEXO 12- PLANIFICACIÓN - AUDITORÍA INTERNA

FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO

PORCENTAJE PLAN DE CUMPLIMIENTO DE AUDITORÍA INTERNA - FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO	N°	%
	16	100%

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

09/12/2009

OK 	PROCESO 	PENDIENTE
---	---	--

ETAPA I - PLANIFICACIÓN AUDITORÍA FINANCIERA

TOTAL CUMPLIMIENTO ETAPA I	N°	%
	9	100%

1.1 SENSIBILIZACIÓN A LA ALTA DIRECCIÓN	COD	%
COORDINAR REUNIÓN CON LA ALTA DIRECCIÓN (Consejo de Administración)	ALD	100%
SENSIBILIZACIÓN A LA ALTA DIRECCIÓN	ALD	100%

1.2 PLANIFICACIÓN	COD	%
PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PLAN DE AUDITORÍA FINANCIERA	ALD	100%
DEFINIR EL AVANCE DE LA AUDITORIA FINANCIERA	ALD	100%
COORDINACIÓN CON LOS DEPARTAMENTOS INVOLUCRADOS	ALD	100%
ELABORAR MATRIZ DE RESPONSABILIDADES	ALD	100%
APROBAR LA ESTRUCTURA DOCUMENTAL EN MEDIO IMPRESO/ELECTRÓNICO	ALD	100%
DEFINICIÓN DE OBJETIVOS DE LA AUDITORIA FINANCIERA	ALD	100%
DESIGNACIÓN DEL RESPONSABLE DE AUDITORIA FIANCIERA (CONTADOR GENERAL)	ALD	100%

FECHA			ESTADO	OBSERVACIONES
PROPUESTA		CUMPLI		
INICIO	PROYECTADO			
13-jul-09	23-jul-09	22-jul-09	MUY BUENO	Reunión planificada para la semana entre el 13 al 23 de julio
13-jul-09	23-jul-09	22-jul-09	MUY BUENO	Reunión planificada para la semana entre el 13 al 23 de julio

FECHA			ESTADO	OBSERVACIONES
PROPUESTA		CUMPLI		
INICIO	FIN			
27-jul-09	30-jul-09	29-jul-09	MUY BUENO	Se aprobó el plan de auditoría
03-ago-09	06-ago-09	06-ago-09	OK	Se conversó con la Alta dirección y se definió el alcance.
10-ago-09	13-ago-09	13-ago-09	OK	Se informó a los departamentos involucrados acerca de la auditoría.
14-ago-09	15-ago-09	15-ago-09	OK	OK
17-ago-09	20-ago-09	18-ago-09	MUY BUENO	OK
21-ago-09	22-ago-09	21-ago-09	MUY BUENO	OK
24-ago-09	26-ago-09	26-ago-09	OK	OK

ETAPA II - PROCESO DE AUDITORIA FINANCIERA

TOTAL CUMPLIMIENTO ETAPA II	N°	%
	4	100%

2.1 EJECUCION DE LA AUDITORIA ANÁLISIS ESTADISTICOS	COD	%
REUNION PRELIMINAR AUDITORIA FINANCIERA (APERTURA)	RL	100%
ANALISIS ESTADISTICA DESCRIPTIVA DE LAS CUENTAS PRINCIPALES FCPC	RL	100%
EJECUCION DE PRUEBAS (PRUEBA DE DETALLE DE SALDOS Y COMPROBACIONES ARITMETICAS)	RL	100%
MUESTREO ESTADISTICO (RIESGO DE AUDITORIA Y VALOR DE EXACTITUD)	RL	100%

FECHA			ESTADO	OBSERVACIONES
PROPUESTA		CUMPLI		
INICIO	FIN			
01-jul-08	01-jul-08	01-jul-08	OK	OK
01-sep-09	15-sep-09	13-sep-09	MUY BUENO	OK
14-sep-09	23-sep-09	23-sep-09	OK	OK
24-sep-09	29-sep-09	29-sep-09	OK	OK

ETAPA III - RESULTADOS AUDITORIA FINANCIERA

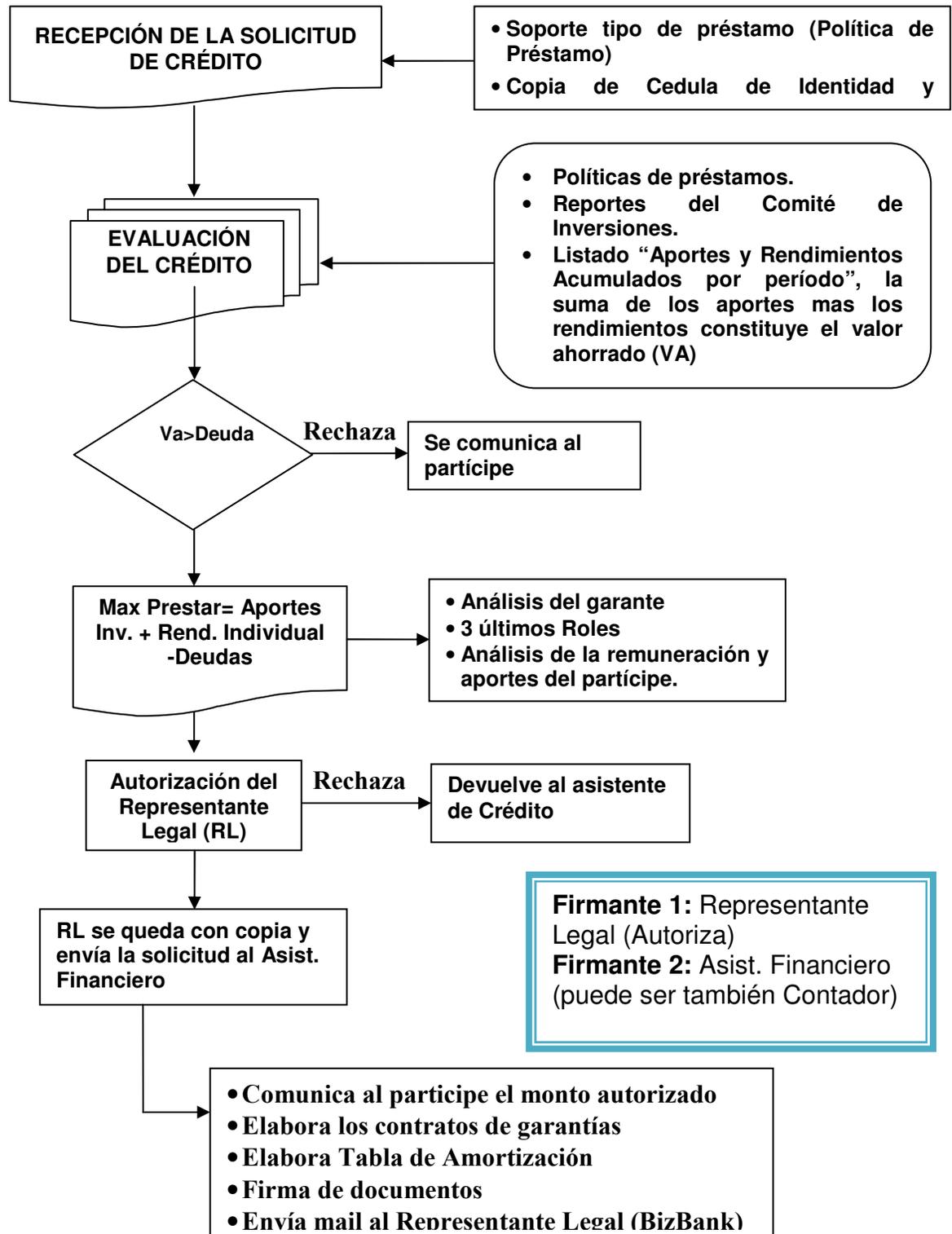
TOTAL CUMPLIMIENTO ETAPA III	N°	%
	3	100%

AUDITORIA INTERNA	COD	%
ELABORACIÓN DEL INFORME	RL	100%
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	RL	100%
PRESENTACION DEL INFORME A LA GERENCIA	RL	100%

FECHA			ESTADO	OBSERVACIONES
PROPUESTA		CUMPLI		
INICIO	FIN			
01-oct-09	16-oct-09	29-sep-09	MUY BUENO	Últimas revisiones
06-oct-09	08-oct-09	08-oct-09	OK	
12-oct-09	23-oct-09	23-oct-09	OK	

ANEXO 13

PROCEDIMIENTOS GENERALES PARA OTORGAR UN PRÉSTAMO



BIBLIOGRAFÍA

1. **Gitman, Laurence j.** *Principios de Administración Financiera.* s.l. : Decima Edición.
2. **Mantilla, Samuel Alberto.** *Informe COSO.* Mexico : ECOE Ediciones, 2008.
3. **Whittington, Pany.** *Principios de Auditoría.* Mexico : McGraw Hill, 2004.
4. **Quiñonez, Econ. Efrain.** *Seminario de Graduación Auditor CPA.* Guayaquil : ESPOL, 2009.
5. **Ing.Gloria Sabando.** *Fondos Complementarios Previsonales Cerrados (archivo pdf).* Guayaquil : Boletin de la SuperBan, 2008.
6. **Federación Nacional de Contadores del Ecuador.** *Normas Ecuatorianas de Auditoría.* s.l. : PUDELECO, 2008.